LA PRENSA

Año VII.---Número 1845 | BUENOS AIRES, Miércoles 5 de Julio de 1876 | Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto ... Un peso.
Por mes ... Veinte y cinco pesos.
Por trimestre ... Ciento cuarenta pesos.
Por un año ... Doscientos cincuenta pesos.
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Por mes ... Diez reales fuertes.
Por trimestre ... Siete pesos fuertes.
Por un año ... Doce pesos fuertes.
Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis.
Se publica por su imprenta—Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—San Miguel de los Santos y sta. Filomena

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 5 DE 1876.

Tumultos en las calles

[illegible] Lo que [illegible] la [illegible] de los Estados Unidos y en las calles [illegible] un acontecimiento [illegible] la atencion [illegible] de la altura.

No [illegible]

El Nacional [illegible] Dr. Alsina y su oso gemino Lucio [illegible] manifestacion de ayer [illegible] General Oxborne Ministro residente de los Estados Unidos.

La Tribuna de ayer, otro diario de la situacion, publicaba la siguiente invitacion:

INVITACION

Los Redactores y Directores de la Prensa que firman [illegible] Plaza de la Victoria [illegible] aniversario de la Independencia de los Estados Unidos de América.

La reunion tendrá lugar á las [illegible] de la tarde precedida de banda de música y banderas para la casa de la Legacion de los Estados Unidos, donde se dirigirán [illegible] al Sr. Ministro Norte Americano.

[illegible] — M. Bilbao. — W. Pacheco. [illegible]

Despues una tarjeta [illegible]

Ayer á la tarde, la plaza de la Victoria no estaba concurrida como para hacer una manifestacion, y el [illegible] D. Luis Varela, salió de la plaza á las tres y media con la música de la Policía [illegible].

Por otra parte [illegible] la invitacion *situacionista*, mas [illegible] ciudadanos se hallaban estrechados en la cuadra en que existe la casa del General Oxborne, y en varias cuadras adyacentes.

La concurrencia llenaba ademas la casa de la Legacion y las azoteas, balcones, puertas y ventanas de las inmediatas.

En el salon de la Legacion, se servia un refresco al que habia sido invitado el Gobierno Nacional, el Provincial, la Municipalidad, el cuerpo diplomático y otras personas.

Estaban presentes los señores Avellaneda, Irigoyen, Alsina, del Gobierno Nacional, y acompañando á este, Sarmiento, Acosta, Rufino Varela, Hector Varela, Luis Varela, el Presidente de la Municipalidad y varios diputados nacionales y provinciales.

Abierto el acto, habló el señor Avellaneda en medio de una indiferencia glacial.

El General Oxborne habló en inglés agradeciendo el discurso del Presidente Avellaneda.

Bebieron una copa y el mismo General Oxborne pidió que hablara Sarmiento.

Sarmiento, que no se hace de rogar, sacó del bolsillo una *improvisacion* escrita en *treinta y seis* páginas de papel de oficio, y cuya lectura duró una hora, habiendo aburrido á todo el mundo por lo estemporáneo, apesar de que es una disertacion histórica de mérito.

Al concluir tan pesada lectura, el mayor silencio reinaba, y solo fué interrumpido por el señor Mayer, que aplaudia con entusiasmo á Sarmiento.

El General Oxborne pidió que hablara el General Mitre, que se encontraba allí presente, y la concurrencia agitaba los sombreros y vitoreaba al general Mitre.

Despues de su discurso las aclamaciones crecian. Entre tanto veamos lo que sucedia en las calles.

Al empezar á hablar Sarmiento, el Presidente Avellaneda y el Ministro de Guerra, se despidieron y bajaron á la calle.

Ya hemos dicho que esta estaba ocupada por una masa compacta de mas de cinco mil almas.

Apenas en la calle el Presidente y el Ministro, sobre sus cabezas el soplo de una terrible tempestad.

De aquella inmensa masa del pueblo salian gritos unánimes y atronadores de:

¡Muera Avellaneda!
¡Muera Alsina!
¡Abajo los falsificadores!

La sangre debió helarse en las venas del doctor Avellaneda, que hasta ahora solo conocia la indignacion del pueblo por lo que dicen los diarios; y donde que no se hallaba *en Colon ni en las famosas* sangrientas y chupandinas oficiales, tan comunes en su gobierno, pálido, trémulo, con aire cadavérico, retrocedió espantado, y quiso subir nuevamente á la Legacion á guarecerse en ella.

El Dr. Alsina *trémulo y pálido tambien, lo tomó* de un brazo y lo sacó á la calle.

La tempestad popular se desencadenó, y la persona del Presidente y del Ministro, iban á ser atacadas por la muchedumbre, cuando se vió cargar á los *carabineros de la Escolta* y á *los músicos* del de línea machete en mano.

Este grupo armado despejó un trecho é hizo un círculo de machetes y de remingtons, en medio del pueblo desarmado y enfurecido.

Algunos ciudadanos alcanzaron hasta poner la mano en la persona del señor Avellaneda, y otros le tiraban los faldones del frac, en ademan de arrastrarlo por las piedras de la calle.

La escolta y los músicos del 6° de línea, dominados por el clamor de aquella multitud inmensa, no se atrevian á herir; y luchando y conteniendo, lograron que el Presidente y el Ministro de la Guerra se acercaran al carruage oficial que estaba á algunas varas.

Durante el trayecto, el Ministro de la Guerra miraba al pueblo con aire provocativo, (estaba rodeado de machetes y remingtons) y abriéndose el pecho y golpeándolo con su mano decia que le tirasen!

Fanfarronada tanto mas ridícula cuanto que la muchedumbre estaba desarmada y no pudo haberle tirado con mas balas que con balas de barro, de las cloacas abiertas allí cerca.

Una vez en el carruage los funcionarios nombrados, ordenaron al cochero salir á escape; y detrás de ellos corria la escolta y los músicos del 6° línea, machete en mano!

El pueblo los seguia con gritos de tremendas maldiciones.

Al terminar esta escena que pudo ser de consecuencias incalculables, hablaba el General Mitre en el salon del Ministro de los Estados Unidos.

Concluido su discurso se despidió, y junto con él salió la muchedumbre que ocupaba el edificio, quedando sola la Legacion.

El pueblo agolpado á sus puertas aclamaba al General Mitre y fué conducido en triunfo hasta su casa, donde se despidió en un breve discurso.

El Ministro de la Guerra ordenaba entre tanto acuartelar las tropas y doblar las guardias!

Sarmiento y otros permanecieron asilados en la Legacion hasta muy tarde, temerosos del furor del pueblo; de este pueblo, que Sarmiento ordenaba á sus gefes de batallon, fusilar á traicion, el 12 de Abril 1874, *en aquella sanguinaria órden general que* conocemos.

Tales han sido los acontecimientos durante el dia de ayer.

Es tan profunda su trascendencia y tan grande su *alcance moral, que su recuerdo no se borrará* jamas del corazon de los señores Alsina y Avellaneda, que han sentido ya rugir las iras del pueblo, y la maldicion en sus propias barbas.

En presencia de toda la gravedad de estos acontecimientos, *preferimos entregarlos sin comentarios* al juicio popular.

El señor Avellaneda y el Dr. Alsina, han temblado ayer ante sus víctimas!

Digamos entre tanto como el convencional francés:

La estátua de la libertad aun no ha sido vaciada, el bronce hierve el metal.

Las fiestas de ayer

En nuestro número anterior publicamos el decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia, declarando feriado el dia cuatro del corriente, como un homenaje de simpatía rendido al pueblo de los Estados Unidos de Norte-América, segun la espresion oficial.

De conformidad con esa disposicion gubernativa, todas las reparticiones dependientes de la Provincia han permanecido cerradas y sus empleados han podido pasearse libremente por la plaza.

La Municipalidad dió tambien cumplimiento á la invitacion del Gobierno, mandando adornar y embanderar la plaza de la Victoria y el frente del local de la Corporacion Municipal.

Su Presidente ha dirigido el telégrama que va en seguida:

JULIO 4 DE 1876.

Presidente de la Comision Municipal de Buenos Aires, al Presidente de la Municipalidad de Filadelfia.

El municipio de la ciudad de Buenos Aires saluda al pueblo de la gran República Norte-Americana en el glorioso Centenario de su Independencia y le envia un voto de entusiasta felicitacion.

Enrique Perisena.

Como á la una del dia empezaron á afluir algunos grupos de personas á la plaza de la Victoria, donde se encontraban las bandas de música de la Policía.

Momentos despues apareció el carruaje de gala del Presidente de la República por la calle de Bolivar.

Le precedian algunos Madgiares de la escolta presidencial y otros tantos marchaban detrás.

El Presidente de la República se dirigia á la casa de Gobierno Nacional, con el objeto de buscar á sus Ministros, á fin de que lo acompañasen en su visita al Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos, General Oxborn, cuya casa situada en las calles de Parque, entre las de Florida y San Martin, estaba adornada y embanderada.

A las tres de la tarde partió la comitiva oficial, dispuesta en el órden siguiente:

Media docena de madgiares de la escolta presidencial, montados en caballos blancos y ostentando el caprichoso trajo ideado por el coronel Sarmiento.

En seguida el carruage de gala, en cuyo interior iban los señores Avellaneda, Alsina é Irigoyen, y ninguno de los ministros avellanedistas.

En último término, seguia un carruaje particular ocupado por el Ministro del Interior, (y de las dimisiones públicas) quien habia perdido su puesto al lado del Presidente y sus colegas, por haberse levantado un poco en la siesta de ayer.

Los señores Riestra y el otro Ministro no concurrieron á su despacho, declarando así feriado el dia.

Se ha hecho notable la circunstancia de que los madgiares de la escolta presidencial atropellaban á las gentes, *sin consideraciones* de ningun género y pedian paso con una insolencia irritante.

Frente al palacio arzobispal, uno de ellos se llevó por delante á un transeunte, que salvó milagrosamente vivo de entre las patas del caballo.

Dos miembros de *la Comision Municipal* pasaron tambien á saludar al General Oxborn.

En el frente del local de la Corporacion se habia colocado una inscripcion alusiva al aniversario que se festejaba.

A las tres y media de la tarde, las bandas de música continuaban haciendo oir sus alegres sonatas.

A esa hora partió de la plaza de la Victoria un grupo compuesto, como de doscientos cincuenta á trescientas personas, quienes tomaron la calle de la Florida, con el objeto de dirigirse al local de la Legacion Norte Americana.

Llevaban dos banderas, argentina y Norte Americanas.

Las casas de súbditos norte-americanos fueron embanderadas y adornadas.

Por la noche la plaza de la Victoria y todos los edificios públicos permanecieron lujosamente iluminadas.

En uno de los principales cafés de esta ciudad hubo ayer un gran banquete en el que se celebraba el centenario.

Estaban presentes varios ingleses.

Un *yankee* brindó al progreso de las ideas, gracias al cual se veian hoy reunidos ingleses y norte-americanos, conmemorando la emancipacion de los Estados Unidos de Inglaterra.

Entonces un inglés pidió la palabra y dijo:

Señores, celebro con el alma regocijada la separacion de los Estados Unidos de su madre la Inglaterra. Y la celebro porque era la separacion de un *muchacho mal criado*.

Esta chuscada del inglés fué [illegible] y los [illegible] á la voz [illegible].

La manifestacion que se habia anunciado en la plaza fracasó, pues los concurrentes [illegible] á los directores [illegible] Sr. D. Luis Varela Redactor de *La Nacion*, [illegible] de los dos [illegible] desistido.

El Sr. D. Luis V. Varela [illegible] de la casa del Sr. Ministro Norte Americano [illegible] de la manifestacion, pero este [illegible] por negarle personería, lo silenció [illegible].

La gente ha tenido que hablar bastante apropósito de la actitud de los Poderes Públicos de esta Provincia, pues el feriado y las fiestas no se esplican razonablemente de manera alguna.

Los Estados argentinos no pueden ejercer funciones internacionales, y era al Poder Central á quien competia el feriado y los cumplimientos al Ministro de los Estados Unidos.

En cuanto á la Municipalidad ella ha hecho un sacrificio que nunca estimarán en todo tiempo y demas nuestros hermanos mayores los del Norte.

Figúrese el lector que las empresas de gas amenazan á la Municipalidad con cortar la cañería, y se hará una idea del sacrificio que cuestan las iluminaciones de anoche.

Por otra parte no habia fondos para celebrar el 9 de Julio, y todo se iba á limitar á [illegible] y sin ellos festejos, de suerte que [illegible] el gasto estraordinario [illegible] al municipio las fiestas [illegible] Estados Unidos.

Las bandas militares recorrieron ayer [illegible] calles precedidas de pitos y bulgazas.

Los hombres del poder [illegible], mientras [illegible] mientras quebraban varias casas [illegible] del comercio y mientras el país [illegible] el abismo.

Erratas

En nuestro artículo de ayer titulado [illegible] *caperucapat*, se han cometido algunos [illegible] tipográficos que esperamos habrán [illegible] el discreto lector y que [illegible] ciencia, no rectificamos [illegible].

No obstante, hay alguno entre [illegible] demos dejar pasar en silencio.

Una cierta Zorra que aparece en el último párrafo, arrastrada allí de la cola por los [illegible] disparates que suelen abundar en las *cajas* [illegible] tal zorra, no, á Dios gracias, es Larra, el inmortal Larra, el padre de la sátira periodística Larra *cuya alma era demasiado grande* para trasmigrar á tan ruin animal.

SUCESOS EN LA FRONTERA

INVASION DE INDIOS AL SUD

Mientras ayer los Poderes Públicos se entregaban á las mas ruidosas esplosiones de una felicidad mentida, el Ministro de la Guerra recibia un telegrama, anunciando una gran invasion de indios cuyos pormenores y cuya misma noticia se procuraba ocultar á todo trance.

Sabemos, sin embargo, por conducto oficial, que los indios han llegado al Azul y se llevan 12,000 vacas.

Ademas recibimos la comunicacion que vá en seguida.

TANDIL, JUNIO 30 DE 1874.

Señor Director de LA PRENSA

Estimado amigo:

Mis constantes ocupaciones en el campo, me han impedido escribirle con la frecuencia que hubiese deseado.

La situacion porque atraviesa esta parte de la campaña, *es terrible, el pobre gaucho* vive con el constante temor de ver aparecer, ya sea los indios, ya las comisiones citadoras ó espropiadoras de caballos, al mas leve rumor de haber penetrado indios en algun Fuerte cercano, se pronuncia el sálvese *quien pueda y todo el mundo dispara* hácia el pueblo mas cercano, dejando abandonado poblaciones y cuanto tiene y á merced del primer bandido, al cual se le ocurra hacer su agosto.

Los desertores de las fuerzas en campaña, es otra de las plagas que *azotan las poblaciones fronterizas* hoy en dia; para internarse tienen que robar caballos y mantencion tambien, donde buenamente no se la dan y como comunmente vienen en partidas de tres ó cuatro y bien armados, infunden mas temor aun que los mismos indios.

Segun acabo de saber, hace algunos dias que los pampas en número de 150 mas ó menos, anduvieron practicando sus hazañas por el Indio Rico, Las Mostazas, Los Gauchos y Quequén Salado, saquearon segun se asegura la casa de negocio de los Rosa y de Urioste, habiendo desaparecido el dependiente, (Emilio Diaz) robaron las yeguas y caballos de Fermin Muñoz, Izquierdo y otros.

Persona que me merece crédito, asegura haber visto una carta del Gefe de la frontera Costa Sud, (Maldonado) dirigida al Juez de Paz de Juarez D. E. Romero, en la cual le previene que las fuerzas Ns. están tan mal de caballos, que se encuentran impotentes para perseguir activamente cualquier invasion, que hará lo que pueda, si salen los indios por la línea, pero que con respecto al interior de la línea los hacendados, jueces, comandantes etc., deben atenerse á sus propios medios de defensa; ¡que tal? es edificante esto.

Hacen pocos dias marchó de esta un contingente de varios partidos (como cien hombres) al mando del Mayor Soura, van á llenar los claros dejados por la desercion, segun se manifestaba poco tardarán en volver; es tan alhagueña la descripcion que les hacen de aquellos mundos los que han venido hace poco, que si no fueran bien escoltados habrian vuelto grupos de aquí no mas.

Verdaderamente aquello debe ser un desquicio completo, á estar á lo que cuentan los oficiales y soldados que vienen de allí, entre otras cosas oí contar dias pasados á unos soldados, que la audacia de los indios llegó á tal punto, que se llevasen prisioneras, tres mujeres del 11 de caballería, que se encontraban lavando á pocas cuadras del campamento.

Es doloroso oir á los que vienen, referir el pésimo estado en que se encuentran las fuerzas que ocupan los diferentes puntos por donde debe pasar la línea de fronteras.

Hace hasta hoy mes y medio que se carece allí de lo mas indispensable para el soldado, y para ellos no exisjen derechos, sino deberes, y el quejido mas sordo que pueden exhalar sus pechos á impulsos de la triste necesidad, es ahogado por el reto severo de sus gefes.

Las divisiones que han espedicionado el desierto, siguen una marcha desquiciadora, como consecuencia de su estado de absoluta desercion, lo mas alarmante.

No hay en aquellos puntos para la tropa una sola hoja de tabaco y cuando por casualidad alguno de los soldados obtiene una pequeña parte de él, que piden á sus gefes, lo fuman con el papel de las pocas cartas que reciben de sus mujeres.

El pedazo de la carne completamente flaca que reciben como racion, la comen hasta sin sal, porque no la tienen.

No es esto solo señor Director, lo que se tiene que lamentar es la desnudez completa en que se encuentran estas fuerzas; posee cada soldado un solo traje de brin completamente hecho pedazos y que sin exageracion, señor, valdria mas vestirlos con pieles de animales; es así que pasan los excesivos *frios de Puan, Carhué, Laguna del Monte*, Tenquelauquen ó Italó.

¿De este modo se resuelve el problema de fronteras tan decantado, y que el señor Ministro de la Guerra trata de resolver, cueste lo que cueste y pese á quien pese, como él lo decia *en sus notas* circulares, á los gefes de las divisiones espedicionarias?

Los indios en buenos caballos, sitiaron á las divisiones que tienen caballada flaca, con el objeto de tenerlas en jaque, para que de esto modo hacer que se mueran de hambre los caballos, como lo ha sucedido al Comandante Freyre, despues del sitio que le pusieron los indios, durante la mayor parte de los dias del mes de Abril.

Matarán á los soldados impunemente, como hasta ahora, porque estar en el desierto en las actuales condiciones en que están las divisiones, es estar en casa de indios, en que ellos conocen hasta las matas de pasto, y estar en casa de indios, es vivir espuestos á lo que es mas natural allí, es decir, á perder la vida en una chuza, por haber cometido el gran pecado de salir á caminar cinco cuadras fuera del fuerte.

Ha aparecido en Bahía Blanca un periódico denominado el Carhué; son sus empresarios y redactores, D. Pedro Huxony, Juez de Paz, Don José Jimenez (hijo) Administrador de Correos y D. Daniel Cherry, Comandante militar del punto. El primer número de ese original periódico ú *órgano de los intereses fronterizos*, como el se titula, apareció el 25 de Mayo, redactado por los dos primeros señores, hasta ahí no tiene nada de estraño, pero es el caso que el dia 4 de Junio, aparece otro número redactado por el tercero de los sócios y redactores, en el cual dice haber sido sorprendido los cajistas por unos mal intencionados, anticipando de esa manera la publicacion del periódico y rechaza toda responsabilidad, por las ideas en él emitidas y que le parecen los sócios y cofrades.

Las autoridades de campaña imitan el ejemplo del Gefe del *autonomismo*, quieren tener aquí como allá su prensa asalariada y oficial, que aplauda todos sus actos, aquí como en Bahía tiene vd. al Juez de Paz y otras cantidades de empresarios de periódicos; y lo mas chistoso es que despues se titulan órganos *independientes*, pero no hay, de que asombrarse, otras cosas buenas de ver aun, si el tiempo les sigue propicio.

Hacen dos dias que llueve copiosamente hasta remediar en algo los efectos de la seca que se venia sintiendo.

Su Corresponsal.

Anúnciase una invasion de 6000 lanzas para mediados del entrante, esto, segun los datos de un cautivo escapado del poder de los indios.

Suscricion Popular

DE Á REAL, DOS REALES, CUATRO REALES Y UN PESO EN COBRE PARA QUE LA PRENSA PAGUE LA PENA PECUNIARIA QUE LE IMPUSO EL JURADO Y LAS COSTAS DEL JUICIO.

(Continuacion—Véase los números anteriores)

Bartolomé Ponce, Mariano Romañac, José Ovatto, Juan Vitr, Andrés Sperati, Tomás Martinez, Juan S. Gonzalez, José A. Ligue, Juan Cristóbal, Manuel Chavarrig, Martiniano Figueroa, Ramon Robredo, Cárlos Rossi, Juan Davis, Marcos Paz, José M. Echeverria, Ramon Rodriguez, Juan Costa, Juan Echeverria, José Invierno, Andrés Rodriguez, Palmiro Berta, Nuncio Paulato, N. G. Silva, José Fernandez, Domingo Fernandez, Juan Rodriguez, Victorio Marquez, Natalio Silva, Silverio Romero, Abelardo Ferran, Nicolas Castro, Juan Benvenuto, José Garcia, Nuncio Paulato (hijo), Domingo Diaz, Antonio Garré, Ricardo Godoy, Luis Godoy, Domingo Suarez, Evaristo Gallo, Francisco R. Lopez, R. Marugarren, Antonio Amoretti, Santiago Marino, Antonio Freco 4 reales, Juan Guichandut, Juan Guichandut (hijo), José Freco 4 reales, Juan José Iturburu, Ramon Etchelecio 4 reales, Juana Etcheleco 4 reales, Maria Garat 4 reales, Ramon Garat 4 reales, Juan Malfatto 4 reales, Pedro Malfatto 4 reales, Sebastian Olano, Miguel Lucia 4 reales, Maria Iruarte 4 reales, Juan Lucia 4 reales, Maria Lucia 4 reales, Prudencia Lucia 4 reales, Miguel Lucia (hijo) 4 reales, Pedro Lucia 4 reales, Dr. Manuel Ocantos y 12 de familia 13 ps., José Antonio Ricardi 4 reales, Santiago Ricardi 4 reales, [illegible] de familia 6 ps., Juan Amestoy, Graciana Amestoy, Maria Amestoy, Juan Garat, Pedro Mendiburu, Pedro Segundo idem, [illegible], Juan idem, Maria [illegible], Vitorio Pozzi, Juan Labarde 4 reales, [illegible] ... Francesco Besto 4 reales, Federico Lanfanco 4 reales, Cesare Colombo 4 reales, Manuel Bado 4 reales, Josefa Bado 4 reales, Manuel J. Bado 4 reales, Teresa Bado 4 reales, Jose Bado 4 reales, Juan Bozzano 4 reales, Manuela Bozzano 4 reales, Rosa Bozzano 4 reales, Luisa Pasqualetti 4 reales, Vicenta Pozzolo [illegible], Maria Pozzolo [illegible], C. Pozzolo 4 id., La familia de Spinelli, Cárlos J. Norton 4 reales, Cárlos P. Norton 4 reales, Estanislao G. de Norton 4 reales, Ermelinda Norton 4 reales, Juan G[illegible], Manuel Gomez, Diego Lucas, Luis Echarta.

Campaña—San José de Flores

Bernar Darbhaury, 2 reales, Pedro Casbel 2 reales, [illegible] 2 reales, [illegible] Ajis 2 reales, Justo Alegre 2 reales.

(Continuará)

EXTERIOR

Correspondencia del Pacífico

Hemos recibido diarios de Chile [illegible] del mes próximo pasado [illegible].

Chile—[illegible]

Perú—Ante la comision respectiva se abrió el pliego cerrado de D. Cárlos H. Wilbams, por sí y en representacion de Joan Williamson, denunciando *nuevos depósitos de huanos* en la provincia litoral de Tarapacá.

Calculan la existencia en 3.000,000 de toneladas.

Un fuerte temblor se sintió en el Callao y en Lima el 27 de Mayo á las 7 hs. 20 minutos de la mañana, que alarmó mucho al vecindario. Durante mucho tiempo y el estremecimiento ha sido mas fuerte que todos los que se han sentido desde el año 1868.

Parece que el movimiento tenia la direccion de Sur á Norte.

Sentimos tener que anunciar á nuestros lectores que este temblor ha causado desgracias personales en Lima. Una de las paredes de la antigua administracion de correos, que se halla actualmente en construccion, se desplomó, causando la muerte de un operario é hiriendo á tres mas.

Segun *El Nacional* de Lima del 26 de Mayo, la casa de Lachambre, por los tenedores de bonos de Francia y la de Idds por los de Inglaterra han celebrado el contrato de huano con el general Prado, y los señores Riva Agüero y Canevaro regresan al Perú.

Se ha confirmado la sentencia que condena á Bozza á 15 años de penitencia por conato de asesinato en la persona del Sr. Presidente Pardo.

En Iquique fué asesinado un chileno apellidado Valdez.

Bolivia—La revolucion encabezada por el general Daza seguia triunfando, aunque la situacion del pais no se presenta muy despejada.

El 16 fueron destruidas en Cochabamba, por los dazistas, las barricadas construidas en aquel último asilo de la Constitucion por los amigos de la administracion Frias y el 17 se proclamó la revolucion, quedando de Prefecto, don Plácido Orozco.

El general Rendon y don Manuel Aguirre, fugaron con poca gente.

En Sulchiche, Tarija y Sinti, se habia operado igual movimiento.

El presidente del Consejo de Estado, doctor Serafin Reyes Ortiz, quedaba en Sucre asilado en la Legacion Argentina, despues de haber sido perseguido por el coronel Jofré. El general Campero estaba asilado en un consulado en Potosí.

El 21 amanecia La Paz con graves alarmas.

Se tomaron diez presos políticos del partido corralista.

El 22, el doctor Oblitas mandó quitar las prisiones al señor Pellería, e hizo conocer por la prensa su ánimo de no ejercer actos de prision ni persecucion, asegurando que trataba solo de evitar desgracias manteniendo el órden con medidas preventivas.

El 23 el mismo doctor Oblitas puso en plena libertad á algunos de los 14 presos políticos.

La provincia de Yunga en abierta resistencia.

El presidente Frias en Arequipa.

Los ministros Baptistas y Calvo asilados en la Legacion Peruana de La Paz.

El nuevo gobierno, tratando de atraerse á los señores Corral y Quevedo, propuso á ambos de ministros de Bolivia en algunas de las repúblicas sud-americanas. Ambos tambien rehusaron.

Guatemala y Salvador—La guerra entre Guatemala y Salvador, que amenazaba envolver á todo Centro-América, terminó por un convenio de paz.

El presidente Valle, de Salvador, se retira de la presidencia, lo mismo que el vice-presidente don Santiago Gonzalez.

El ex-presidente Valle convocará á las personas notables del Salvador dentro del término de cuatro dias, para que se reunan en la ciudad de Santa Ana, para designar la persona en que Valle debe *delegar el mando. Un mes despues elejirá el pueblo* su nuevo presidente.

Fué nombrado presidente provisorio, don Rafael Zaldivar.

Haiti—El presidente Rameau y el general Lorquet, de Haiti, han sido *fusilados*, y el ex-presidente Dominguez recibió una grave herida de bayoneta. La turba saqueó el banco de Port-au-Prince, despues que supo que Dominguez habia pretendido sustraer de allí cien mil pesos, para llevárselos.

BOLETIN DEL DIA

Congreso Nacional—Ayer se reunió la Cámara de Senadores, con el único objeto de sancionar el proyecto-telégrama, enviado al Presidente del Congreso Americano, felicitándolo por el aniversario de la independencia de aquella Nacion.

Se resolvió tambien que la sesion que debió celebrarse ayer, se celebre hoy, á fin de no retardar el despacho de varios asuntos de importancia.

Un gran escándalo—Nuestros lectores deben estar perfectamente al corriente de los sucesos ocurridos últimamente en Dolores y que dieron por resultado la destitucion del Juez de Paz D. Pedro Flores y del habilitado del Juzgado D. Pedro Echeverry.

En la solicitud que hemos publicado hace dias, se acusaba de falsificacion de una letra de cambio, al Juez de Paz y al Procurador Municipal; y de detentacion de dineros públicos al hermano de este último funcionario y habilitado del Juzgado, D. Pedro Echeverry.

Despues de la resolucion del Gobierno de la Provincia en este asunto escandaloso, creiamos que todo iba á terminar aquí.

No obstante, parece que felizmente nos hemos engañado en parte y que algo quiere hacerse en obsequio de la moral pública, que tanto se ultraja á cada momento.

La accion del Gobierno, benignamente cambaceresta, se detuvo en la separacion de los individuos acusados, sin exigir la devolucion de las cantidades estraidas, *ni hacerlo solidario* de la responsabilidad criminal, surgida en los graves delitos cometidos.

Esos individuos se pasean actualmente por las calles de Buenos Aires y de Dolores, sin que la justicia los haya molestado hasta ahora.

El nuevo Juez de Paz de la localidad, ha tomado la iniciativa en el sentido de que las sumas detentadas, vuelvan al erario provincial.

Del mal el menos. Si en la época porque atravesamos, los pillos tienen influencias que los protejan y los dejen libres despues de haber cometido delitos graves, al menos se les obligará á devolver lo que retienen indebidamente.

En confirmacion de lo que antecede, publicamos las siguientes líneas que publica el colega *La Prensa del Sud*:

«INTIMACION—El Juez de Paz de Dolores, ha dirigido una nota al Sr. Etcheverry, intimándole haga entrega de las sumas de dinero que retiene en su poder.

«Al efecto le ha señalado el plazo de tres dias, para el cumplimiento de esa intimacion.»

Una opinion imparcial—Mas abajo publicamos algunas líneas trascritas del importante periódico de educacion y enseñanza que se publica en esta ciudad, con el título de *El Monitor*.

Mas de una vez hemos dicho que el Coronel Sarmiento no puede hacer nada en beneficio de la educacion pública, recargado como está por el desempeño simultáneo de tantos y tantos empleos.

Hé aquí la opinion de un órgano de publicidad que no tiene bandera política y que, por lo tanto, no puede ser tachado de parcial:

«Como Director de las Escuelas á penas tiene tiempo (El Coronel Sarmiento) para cobrar el sueldo que [illegible].»

[illegible]—[illegible] casa de inquilinato [illegible] la calle de Bolivar núm. 148 tuvo lugar anoche una escena sangrienta.

Una muger [illegible] no ha sido posible conocer, [illegible] con un hombre. Esto dió por resultado que el individuo sacara un revolver y le disparara un balazo, que la hirió gravemente [illegible] trasladada al Hospital, falleció [illegible].

El criminal no ha sido aun capturado.

Preso....por bueno—La Policía ha reducido á prision á un individuo italiano, que fué sorprendido en circunstancias que daba una horrible paliza á una muger con quien vive hace tiempo, en relaciones ilegítimas.

Ha manifestado que ese vapuleo, ha sido administrado con una intencion muy sana, pues segun sus teorías, el amor se desarrolla enérgicamente, con esa clase de medicamentos.

Resolucion—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha espedido la que va en seguida.

JUNIO, 22 DE 1876.

Visto este espediente y lo informado por el Departamento de ingenieros á f12 vuelta, el P. E. resuelve autorizar la formacion de un pueblo en el partido de Balcarce y en los terrenos de propiedad pública, que se indican por la Oficina de Tierras Públicas á f11, debiendo levantarse los planos respectivos, por cuenta de la Municipalidad, la que lo someterá á la aprobacion del P. E. Comuníquese esta resolucion al Departamento de Ingenieros, á la referida Municipalidad, con trascripcion de lo informado por dicho Departamento y Oficina de Tierras Públicas, á quien se comunicará tambien esta resolucion, publíquese con los informes citados é insértese en el Registro Oficial.

CASARES.
A. del Valle.

Bolsa de Comercio—En sesion de ayer, de la Cámara de Comercio, han sido admitidos como socios de la Bolsa, los siguientes señores J. Bazille, E. Fernandez, Eugenio Portal, Jorge Cormans, Manuel Leis, Cárlos E. Riveros, José Eloedy, J. M. d'Almeida.

Estafadores—La Policía ha capturado antiyer, á dos *individuos pertenecientes al honorable gremio* de los la-trones. Son estafadores, esto es, especialistas en esa clase de robos, que como puede comprenderse, requiere mucha astucia é inteligencia.

Un gendarme los sorprendió en circunstancias *que trataban de estafar* unos 8000 pesos á D. Gregorio Palacios, como recien llegado del Pergamino. Este hecho iba á ser llevado á cabo por medio del cambio de las famosas libras esterlinas.

Departamento de policía—El señor don Angel Blanco, ha sido nombrado el puesto de oficial mayor de policía.

Queda confirmada la noticia que dimos á este respecto.

Demente—[illegible] de apellido Severi, ha sido detenido en el Departamento de Policía, á causa de perturbar [illegible] mental.

Será remitido [illegible].

Si resulta demente será enviado al Hospicio de las Mercedes.

Robo—En la calle de Cañas, entre las de Paseo Guardia Nacional y Santa Calista, existe una casa [illegible].

Antenoche, salieron todos, como á las siete y media, y el edificio quedó [illegible].

Cuando regresaron, dos horas despues, pudieron notar que habian penetrado ladrones y sustraido 2800 $ y dos relojes de oro.

El Monitor—[illegible]

Movimiento—[illegible]

El señor Aneiros—Ayer se embarcó para Córdoba el señor Arzobispo Aneiros, á consagrar al nuevo obispo señor Alvarez.

Acompaña al señor Arzobispo, el señor Antonio Alvarez, Senador, hermano del Obispo, el canónigo D. José G. Garcia de Zúñiga, el canónigo D. José [illegible] Sanillan, el secretario de S. S. Dr. D. Antonio Espinosa, el maestro de ceremonias D. Lucas Antonio Mango y el familiar de S. R. D. Isidoro Garcia de la Vega.

Movimiento del puerto—Los vapores que anuncian su salida para el dia de hoy, son los siguientes:

Para Montevideo á las cinco de la tarde el vapor oriental *Villa del Salto*.

Para Génova y Escalas el vapor italiano *Nord América correspondencia* hasta la 1 1/2.

De Montevideo el vapor inglés *Galicia* para Liverpool y escalas.

Para la Asuncion con escalas en los puertos intermedios el vapor nacional *Messenger*.

Escuela correccional—La Cámara Provincial de Diputados aprobó en su sesion de antiayer despues de un ligero debate, el proyecto siguiente:

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1° Autorízase al P. E. establecer y sostener una escuela correccional con el producto de las multas policiales impuestas en la capital.

Art. 2° Esta escuela se establecerá sobre el plantel de la fundacion argentina fundada por D. Francisco Carolla, siempre que fueran aceptables las condiciones propuestas por este.

Art. 3° Comuníquese etc.

Circular—El Ministerio de Hacienda de la Nacion ha dirigido una á los administradores de rentas de la República, concebida así:

BUENOS AIRES, JUNIO 30 DE 1876.

Pendiente la sancion del H. Congreso respecto de la forma en que deba admitirse los billetes del Banco Nacional, suspenderá Vd. su recibo.

N. de la Riestra.

Movimiento—Hé aquí la estadística del movimiento ocurrido en esta línea durante el mes de Junio:

Estension de línea en metros 11,088, número de coches en servicio, abiertos 16, cerrados 13, número de caballos, en servicio 158, en reserva 50, personal empleado 51, viajes hechos 5188 kilómetros recorrido 51,505, pasageros 107,245, importando á 2 pesos 214,492 pesos.

Mortalidad—Las defunciones habidas en el dia de ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte

Luis Castillo, 45 años, argentino, neumonia.
Evaristo Arvallo, 2 id, id, difteria.
Juana F. de Soria, 10 meses id, crup.
Manuel Marquez, 45 años, español, tisis.
Manuela O. de Gimenez, 41 id, argentino, cólico.
Ignacio Argerich, 74 id, id, vicio orgánico.

Cementerio de la Chacarita

Juan Reynoso, 8 dias, argentino, tétano.
Cárlos Santos, 5 meses, id neumonia.
Luisa Risarde, id, vicio orgánico.
Juana Braugo, minutos, id, hepatitis.
Petrona Luyne, 80 años, id, senectud.
Paula J. Feijó, 7 dias, id, tétano.
Luisa Carsiglia, 2 año, id, gastro enteritis.
Maria Jipo, 51 años, italiano, meningo encefalitis.
Pedro Morera, 5 meses, argentino, meningitis.
Juan Balado, 63 años, francés, tisis.
N. N., nacido muerto.

Matrimonios—Durante la última quincena de Junio se han verificado en Mercedes 7 matrimonios que unidos á los 10 verificados en la quincena anterior hacen un total de 17 matrimonios celebrados en el mes de Junio que es el mes que ha sido mas fecundo en enlaces de los que hemos conocido.

Hay diferentes versiones respecto á las causas que han determinado ese número crecido de matrimonios.

Embargo—Por órden del Juez Nacional Dr. Albarracin, y á solicitud de los Sres. Manuel Nuñez y Ca. ha sido embargado el vapor *Carolina* que se encuentra fondeado en el Tigre.

Buques—Como dia del aniversario de la independencia de los Estados Unidos ayer permanecieron enarbolados todos los buques de guerra y mercantes surtos en el puerto.

«El Júpiter»—Desde el 10 del corriente el itinerario del vapor *Júpiter* va á ser alterado.

Efectuará en adelante un viaje semanal para los puertos del Uruguay y uno para el de Montevideo, *los dias fijados son los siguientes:*

Los Lúnes para Montevideo y los Juéves para el Salto.

El *Saturno* saldrá como siempre el domingo para el Salto y el Viérnes para Montevideo.

Partida—Ayer partió de *nuestro puerto*, con destino á Hamburgo y escalas, el paquete aleman *Buenos Aires*.

Organo autonomista—Mañana debe de efectuar su aparicion, el nuevo órgano autonomista que se ha anunciado.

Novena—Ayer dió principio la novena del Cármen, en la iglesia de la Concepcion.

Ministerio de Hacienda—El señor Ministro de Hacienda de la Nacion, ha pasado una órden al Sr. Administrador de Rentas, para que *no* dé *absolutamente* ninguna noticia á los diarios, con escepcion del balance diario.

Esta resolucion, ha sido tomada en vista de la publicacion que hicimos, de la órden para que no se recibiera billetes nacionales.

El «Nacionalista»—Este periódico que se publicaba en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, ha dejado de existir.

Paz en su tumba!

Fuerzas del Guaminí—Se han enviado quince cañones, vestuarios y víveres para las fuerzas del Guaminí.

Diplomacia—Ha tenido lugar en Montevideo la recepcion diplomática del nuevo ministro nombrado últimamente por el Gobierno aleman.

Van á continuacion los discursos cambiados con este motivo:

Señor Gobernador:

A V. E. [illegible] el honor de entregar la carta, por la cual S. M. el Emperador Aleman, mi Augusto Soberano, [illegible] Ministro [illegible] suyo en la República Oriental del Uruguay.

Su Magestad el Emperador Aleman y el Gobierno Imperial, se hallan animados del deseo de ver cada vez mas fuertes y sólidas las relaciones amistosas entre el Imperio Aleman y la República del Uruguay. Alemania sigue con un vivo interés los destinos de la República Oriental, y me causa un placer íntimo, el poder asegurar á V. E. que vuestro Gobierno encuentra toda simpatía en Alemania—por ofrecer una garantía para un desarrollo benéfico de vuestro pais. [illegible]

Me enorgulleceré de dar siempre espresion á estas *simpatías, en el desempeño de mis funciones oficiales*, así pido á V. E., se digne recibirme con benevolencia y prestar una acogida favorable á esas mis tendencias.

Señor Ministro:

En la mision con que os ha distinguido vuestro augusto soberano, cuya carta credencial tengo el honor de recibir, me complazco reconocer una prueba mas, del solícito interés que S. M. el emperador de Alemania, y su ilustrado Gobierno demuestran por conservar las gratísimas relaciones que existen entre el Imperio aleman y la República del Uruguay.

Correspondiendo por mi parte á los nobles deseos del emperador y su Gobierno, pondré especial empeño en estrechar las relaciones [illegible], afianzando así los vínculos de amistad que existen entre ambas naciones.

Al felicitaros señor Ministro, por [illegible] os ha confiado vuestro gobierno, me es grato espresar, que considero en vuestra persona un digno intérprete de los elevados propósitos de vuestro Gobierno y de ilustre antecesor.

Noticias marítimas—El 7 del próximo pasado entró al puerto de Valparaiso la corbeta italiana *Vittor Pisani*, procedente del Callao, con 30 dias de navegacion.

"La *Vittor Pisani*, ya al mando del Sr. Augusto [illegible], monta 14 cañones y tiene una tripulacion compuesta de 240 hombres.

Noticias comerciales—Van á continuacion los últimos telégramas comerciales recibidos en esta ciudad:

LÓNDRES, *junio 24*—5 p$ empréstito brasilero de 1875, 93.
6 p$ empréstito argentino de 1871, 44.
6 p$ empréstito uruguayo de 1871, 20.

LISBOA, *Junio 24*—Entró de Liverpool y siguió para los puertos de la América del Sud, el vapor inglés *Leibnitz*.

Entró de Burdeos y siguió para los puertos del Brasil y del Rio de la Plata, el paquete francés *Gironde*, de la compañía de mensagerías marítimas.

Entró en Hamburgo y siguió para los puertos de la América del Sud, el vapor aleman *Bahia*.

HAMBURGO, *Junio 24*—Cambio sobre Lóndres, 20 m. 34 p. 1 por libra esterlina.

NUEVA-YORK, *Junio 24*—Precio del oro 112.

Cambio sobre Lóndres 4.87.

LISBOA, *Junio 26*—Entró de los puertos de la América del Sud, el vapor inglés *Mondego*, de la *línea real*.

Departamento del Centro—Damos á continuacion el movimiento estadístico del Juzgado de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento del Centro, correspondiente al mes de Junio [illegible]:

Causas iniciadas 11, decretos [illegible], autos 101, [illegible], rueda de presos 3, confesiones 8.
Exhortos diligenciados—Sobre diligencias [illegible], sobre captura 1.
Circulares, captura 135, juicio verbal 1.
Causas concluidas—Correccionales 6 [illegible] mandados archivar 1, sobreseimiento 1. Total [illegible]
Causas en tramitacion, el 31 de Mayo 377 idem iniciadas en Junio 11. Total 388.
Causas concluidas en Junio 9. Existen en [illegible] para Julio 379.

MIÉRCOLES, JULIO 1° DE 1876.

Julian [illegible].

Naufragio de la "Estrella"—De un diario de Valparaiso, fecha 8 de Junio, que recibimos ayer por via terrestre, tomamos lo siguiente:

«Por cartas particulares [illegible] un terrible naufragio, ocurrido cerca de la costa de Chiloe.

El buque perdido es la fragata Norte-Americana *Estrella*, del puerto de Falmouth Main, que salió de las islas Lobos [illegible] con un cargamento de guano destinado á Liverpool.

A los pocos dias de navegacion, principió á hacer agua, la que fué aumentando al estremo de que las bombas fueron insuficientes [illegible] á puerto alguno, tuvo la tripulacion que abandonar á la *Estrella*, refugiándose el 10 de Mayo en la lancha y el bote salva vidas.

En la primera se embarcaron 12 personas, entre ellas el piloto, y en el segundo 8 marineros con el capitan. La misma noche se perdieron de vista las dos embarcaciones, para no volverse á ver mas.

Despues de tres dias de sufrimientos, los tripulantes de la lancha, vieron tierra y continuaron costeando para ver si llegaban á un puerto. En esta travesía esperimentaron [illegible].

[illegible]

El, muy maltratado quedó en la playa hasta el dia siguiente, en que pudo andar, [illegible].

Cuando estuvo algo repuesto se dirigió en compañía de sus salvadores al [illegible] lugar del naufragio y solo se encontró un cadaver, que enterraron en la playa. Por lo que respecta al bote salva-vidas en que iba el capitan y demas tripulantes, no se tienen noticias de él, aunque hacia quince dias que se habia separado [illegible]. El nombre del sobreviviente es Jorge Gould, que ha llegado en la fragata chilena [illegible] de Ancud, con siete dias de navegacion.

El lugar del naufragio está situado en la costa occidental de la isla de Chiloe al sudoeste de Castro.

Exhoneracion de derechos—Damos á continuacion un dato estadístico referente á las mercaderías importadas al Rosario durante el mes de Junio ppdo, con exhoneracion de derechos:

Aceite de pescado kilos 1380, id id potro id 16596, alfalfas 4000, batatas kilos 7000, carbon [illegible], cal id 30085, cerda kilos 1384, [illegible] 14100, cueros vacunos 1011, id becerro id 98, garras kilos 1576, leña carradas 260, maiz id [illegible] kilos 12181, id espiga id 1000, maderas en piezas 189, marcos id 120, naranjas id 5600, papas kilos 1000, picanillas 1040, porotos quil. 6001, queso del país id 70, tirantillos 16.

GACETILLA

A pesar de su mucha estension, que [illegible], damos hoy en nuestra seccion á la siguiente poesía que escribimos hace mucho tiempo en el album de una preciosa polla.

A ANITA

Es tan dulce tu mirar
Y son tales tus primores
Que para decirte flores
Yo no sé como empezar.

Exento de inspiracion
No *me es posible*, y lo siento
Expresar el pensamiento
Que arde en mi imaginacion.

Tu dulce mirada ví
Y sé que turbará la calma
Si es insensible tu alma,
¡Por Dios, no mires así!

Con tan inútil afan,
¿Quien habrá que á tí se atreva?
Y pues tuvo Adan su Eva,
Eva, ¿dónde está tu Adan?

Si por tí de amor palpita
Algun corazon amante,
Y te adora y es constante,
¡No seas ingrata, Anita!

Tu desden fuera fatal,
Y esto al mas audaz arredra,
Si es tu corazon de piedra,
Fuego tiene el pedernal.

Mas quizá llene el amor
Tu corazon de paloma,
Como se encierra el aroma
En el cáliz de la flor.

¿Ama tu alma? No lo sé
¡Siempre este problema [illegible]!
¡Que es la mujer un abismo
Cuyo fondo no se vé.

Y pues la duda es cruel
Y salir de dudas quiero,
¡Téngame usted el sombrero
Que voy á arrojarme á él!

Mas perdóname con calma
Este arranque inoportuno,
Pues al fin y al cabo, uno
No tiene de corcho el alma.

Es mi sino tan fatal,
Que inglesas, rusas ó godas,
Todas las mujeres, todas,
Me gustan en general.

Si es rubia, su amor imploro,
Si es blanca, de amor me muero,
Si es morenita, ¡la quiero!
Y si es trigueña, ¡la adoro!

Y las pinto mis amores
Con colores, que mi anhelo
Roba á las nubes del cielo
O á las matizadas flores.

Y no critiques mi afan,
Pues te diré en conclusion,
Niña hermosa, que así son
Todos los hijos de Adan.

Pero demos por sentadas
Salvedades tan estultas,
Que estas historias ocultas
Son mas bien para calladas.

Hablar quiero sin temor
De tu hermosura sencilla,
Aunque encienda tu mejilla
Los colores del rubor.

Y no te causen enojos
Mis dulces frases, ni agravios,
Que lo que dicen los lábios
Lo dijeron ya los ojos.

Aunque ajeno á tanto afan
Se muestre el pecho altanero,
¿De qué sirve ser de acero
Si en tus ojos hay iman?

¿Quién á mirar tus primores
Indiferente se atreve,
Si tu mirada la nieve
Derrite en llanto de amores?

Y no es estraño que al verte
Pene el alma dolorida,
Pues tu amor le dá la vida
Y tu desvío la muerte.

A nadie inspiran enojos
Las cadenas, ni dan penas,
Cuando dora esas cadenas
El fuego que arde en tus ojos.

Tu hermosura á amar provoca,
Pues dieron con dulce anhelo,
Luz á tus ojos el cielo,
Perlas el mar á tu boca.

Y pues mi afan no se calma,
Concluyo ya, que no quiero
Que salga algun caballero
Andante, y me rompa el alma.

¿Quién [illegible] el reposo
Siendo tales tus encantos?
¡Debe haber tantos y tantos
Que te están haciendo el oso!

Mas no á la palma rehuso,
Y si buscas sin desvio
Un corazon, vé que el mio
Todavía está en buen uso.

1875.

OBVIA

Cuéntase, y el cuento tiene gracia, que un propietario rico tuvo que hacer un largo viaje, y dejó á un amigo suyo un poder bastante lato para que administrara sus bienes en su ausencia. El amigo se fué á un procurador y le dijo:

—Diga V., amigo; V. dispensa y aunque sea mal preguntado ¿con este poder puedo hacer lo que yo quiera?

—Sí, señor.

—Pues, mire V., he pensado hacer el testamento de mi amigo dejándome por heredero universal.

¿Quién sabe si don Domingo no hizo otra cosa por el estilo; al dar su último suspiro...presidencial? Puede que en su testamento político se nombrara á sí mismo heredero universal de todos los sueldos que se cobran en la república.

Una suscritora nos pregunta que cuando publicaremos los versos dedicados á *Isabel*.

Respuesta al canto; uno de estos dias.

La niña á quien están dedicados es una de las pollas más encantadoras y hechiceras de Buenos Aires, y será para nosotros un verdadero placer la publicacion de esos versos llenos de pasion y sentimiento.

Señorita, anoche he soñado que le habia visto á V. la liga.

¡Jesus! ya me esplico por qué me he despertado esta mañana toda ruborizada.

¡Serán andaluces!

Se aproxima el nueve de julio y con tal motivo se preparan algunos festejos públicos.

[illegible] *fuegos artificiales* [illegible]

[illegible]

PUBLICACIONES VARIAS

Las Invasiones

[illegible]

Tapalqué, Junio 25 de 1876

Señor D. [illegible]

Ayer he recibido su apreciable [illegible] en la que me pidió informes detallados de las invasiones llevadas por los indios en este Partido, que en años no he podido contestar, y juntamente [illegible]

[illegible]

Durante los dias de estos sucesos, me consta que el señor Juez de Paz de este partido, no olvidó los vecinos y tambien pidió auxilio á las fuerzas que pudiesen reunir los partidos inmediatos, por desgracia las fuerzas que vinieron á nuestra proteccion llegaron tarde, bajo toda la buena voluntad de los gefes del comandante Donovan, del comandante Supisiche, del comandante Noria y del comandante Muñana, que son los gefes que vinieron, á nuestra proteccion, nada se pudo conseguir; á los indios se fueron sin que de los gefes pudiesen verlos.

El dia 29 recibí una carta del Juez de Paz señor D. Máximo Gomez en la que me pedia me sirviera acompañar al Comandante Supisiche que iba en persecucion de los indios, inmediatamente me puse en marcha con los peones y caballos de que podia disponer y pronto estuve á las órdenes del dicho gefe.

El dia 30 por la mañana salí del fortin [illegible] que es el punto donde se campaban la noche anterior [illegible], recostándome hácia los fortines «Rodriguez» y «Reamon» que segun la rastrillada es el rumbo que se dirigian los invasores.

Antes de llegar al fortin «Rodriguez» divisaba una pequeña fuerza que era la que [illegible] el mayor Martinez, cuyo oficial venia de perseguir los invasores, que habian salido [illegible] el dia 28 y me dijo que bajo toda su buena voluntad no habia podido batir los salvajes, así es que pasaron la línea interior tranquilamente y solo iban dejando aquello que se les cansaba. Tambien me dijo el mayor Martinez, que lo habian invadido el dia 26 y que le habian arrebatado toda la caballada de su campamento y solo le quedaron 200 caballos que se les disparaban á los indios en un trotecito que tuvieron, es precisamente la caballada que tenia para la persecucion de los invasores, y yo habiendo presenciado todo esto, regresé á mi casa con el cuento.

Despues de mi regreso volvieron otra vez pequeñas partidas de indios, invadieron, consiguiendo hacer su poco ó mucho botin y se retiraron del mismo modo, sin que nadie los batiera, por consiguiente ya puedes calcular cómo marchan las cosas en estos destinos.

Pobres intereses! pobres vecinos! que hace tantos años que esponemos nuestras vidas y como vos sabes y como les consta á muchos vecinos y amigos que tengo en este partido, cuanta sangre he derramado para poder adquirir el poco capital que hoy me roban poco á poco—es horroroso lo que pasa todos los dias; así es que dentro de poco, si no me sacan el cuero, pienso retirarme.

La mayor parte de los vecinos fronterizos de este partido, se van retirando y despoblando á consecuencia de las continuas invasiones, es cuanto te puedo decir á este respecto.

Estas invasiones, segun los partes oficiales que tengo á la vista, han sido de las mas insignificantes, porque hemos sido únicamente seis ó siete los vecinos que hemos sufrido el golpe, y la verdad es que la invasion no pasó mas allá de los vecinos antedichos.

Al señor Ministro de la Guerra, le habian pintado una cosa, pues yo vengo á poner en su conocimiento, que es otra la verdad de los hechos, y lo digo bajo mi responsabilidad, garantiendo dar las pruebas que sean necesarias si las piden, por todo lo dicho en los artículos anteriores y en los cuales firmo.

Firmado—*Bernardo Bachoulet.*

Comision de auxilios

La Secretaria de la Comision de recursos para los emigrados políticos, queda instalada en la imprenta de "La Prensa" calle de Moreno núm. 109, donde las personas que quieran suscribirse con la cuota mensual de 20 $ m/c. pueden ocurrir de 12 á 4 de la tarde, como tambien pueden dirigirse á casa de los miembros de la Comision.

Los libros de tesorería estarán tambien á disposicion de los contribuyentes que deseen examinarlos.

Domicilios—José C. Paz, Cuyo 113.
" **Justino Obligado, Cuyo 615.**
" **Alfredo Cernadas, Piedras 180.**
" **Belisario Hueyo, Rivadavia 271.**
" **Mariano Castex, Parque 95.**
" **Ramon B. Muñiz, Piedad 319.**
" **Domingo Frias, Florida 433.**
perm.

A LOS AGENTES
DE "LA PRENSA"

Que aun no han liquidado sus cuentas de suscricion hasta el 30 de Junio del corriente año, se les pide se sirvan hacerlo con oportunidad.

LA ADMINISTRACION.

Salida de vapores

Vapor nacional «Comercio»—Para Montevideo, conduciendo carga, pasageros y encomiendas, saldrá el juéves 6 del corriente á las 5 de la tarde.

Tarifa—Pasage de cámara $f 5, de proa $f 3, carga $f 4 con lancha gratis.

Por órdenes é informes á sus agentes
Moré y Pizarro.
j4v6 Piedad 30.

Vapor «Sol Argentino»—Recibe carga y encomiendas con lanchas gratis y saldrá el juéves 6 del corriente para San Nicolás y Rosario.

Agentes—*Ultiner y Soraire.*
j1v5 38—Piedad—38.

Para la Asuncion, con escala en Corrientes y puertos intermedios, el vapor paquete inglés «Messenger» saldrá fijamente el dia Miércoles 5 de Julio á las 10 de la mañana, recibe carga pasageros y encomiendas, con gran rebaja de precios, proporciona lanchas gratis, que reciben la carga desde antes de la llegada del vapor.

Agentes—*Manuel Nuñez y Ca.*
j28v5. Reconquista 90.

Para la Asuncion, haciendo escala en todos los puntos del tránsito, el vapor paquete nacional «Venezia» saldrá sin falta el Mártes 4 Julio de 1876, conduciendo carga, pasageros y encomiendas con gran rebaja en los precios.

Nota—Se reciben encomiendas para las provincias del Interior.

Agentes—*Mayer y Brugo*
j24v6. 25 de Mayo 20.

Agencia Marítima

DE MANUEL NUÑEZ Y COMPAÑIA
90—Reconquista—90

Para la Asuncion, con escala en Corrientes y puertos intermedios, el vapor paquete inglés—
MESSENGER
Saldrá los dias 5 y 20 de cada mes, fijamente á las 10 de la mañana, conduce carga, pasageros y encomiendas, proporciona lanchas gratis para la carga, y la reciben desde antes de la llegada del vapor.

BUQUES DE VELA
Hay siempre buques cargando para todos los puntos del Rio, y se fletan tambien para carbon, madera etc.

SERVICIO DEL PUERTO
Los vaporcitos «Buenos Aires» «Helvecia» y «Kate» se fletan para llevar y traer pasageros de los paquetes de Ultramar, remolques, viages de recreo etc.

PASAGES PARA EUROPA
Por los vapores de las compañias para Marsella y Génova, que salen el 5 y 20 de cada mes.

DESPACHO DE ADUANA
Despachan mercaderias á comision y los embarcan en los vapores ó buques que deseen los interesados y proporcionan los carros y lanchas.
37 perm. Reconquista 90.

Navegacion del Rio Paraná

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, el itinerario de los vapores será como sigue:

Los Mártes para Santa Fe, tocando en Baradero y puertos intermedios, á las 11, del 25 de Mayo, el vapor «Lujan» del Tigre.

Los Juéves para Rosario y puertos intermedios á las 11 de la mañana del 25 de Mayo el vapor «Capitana» saliendo del Tigre.

Los Sábados para Santa Fe tocando en Baradero y puertos intermedios á las 11 de la mañana del 25 de Mayo el vapor paquete «La Argentina» admite carga saliendo del Tigre.

Los Domingos para el Rosario y puertos intermedios á las 11 del 25 de Mayo el vapor «Capitana» del puerto del Tigre.

Para los pasageros, [illegible] en él á las 7 de la [illegible] en la Boca de arriba y llegando á aquel puerto á las 9 de la misma.

Para los pasageros que no alcanzasen á la hora [illegible] en la misma estacion [illegible] de la tarde para Campana, [illegible] el vapor que espera [illegible] la llegada de este último.

Por pasages [illegible], las y demas á flete, ocurrir á su agente
perm. *David Bruce*—25 de Mayo 89.

SOLICITADAS

Los funerales de Cranwey

[illegible] del patriota ciudadano D. Daniel Cranwey, que hoy tienen lugar los funerales en el templo de San Nicolás Bari. [illegible] No olvidemos [illegible].

[illegible]

San Jose de Flores

[illegible] del Juez de Paz, don [illegible].

Que en cuanto á lo que dice de los motivos que [illegible] al Sr. Juez del Crimen para obsequiar al Juez de Paz [illegible] un hospedaje en [illegible] al Sr. Juez del Crimen y al Sr. Dotr, al uno para castigar lo que merece el comisario y al otro para limpiar la honra de tamaña mancha.

Lo que hay de verdaderamente admirable, es que [illegible] y vive Dios que seria una desgracia el interrumpir [illegible] por no tener autoridades.

Que si son ciertas las imputaciones que se le hacen al señor Juez de Paz y que el Gobernador tenga que avergonzarse le habrá sostenido en este Juzgado un hombre que el vecindario rechazaba, no nos importa, no queremos denigrar ni acatar hechos, ni tampoco queremos aceptar responsabilidades de ninguna clase, puesto que todo nos ha movido al escribir la presente, desmienta lo de ha sostenido.

R.

Tertulia

El miércoles 28 de Junio, tuve el grandísimo placer de asistir á la sencilla como animada tertulia, á la que la apreciable señora de Uzaquiola se digné obsequiar á sus distinguidas relaciones.

Los vastos é iluminados salones se habian convertido en un vergel florido donde mil flores de delicada esencia, ostentaban en sus pétalos la alegría, la dicha y el amor.

Mi pobre y cansada la mente aunque no pudo abarcar por completo todo cuanto encerraban los salones, aun recuerda á las dos encantadoras Manuela y Belmira Faut, flores preciadas de ese jardin placentero, que al par que descollar ni por sus encantos, cautivaron á mas de un corazon por sus atractivos, la elegante Elvira Rios, cuando con magestuosa arrogancia cruzaba los salones, se asemejaba á la Diana Cazadora que nos refiere la mitología, las tres de Casares, formaban tambien un precioso ramo que llamaba la atencion de la mayor parte de los jóvenes, Sofia como siempre amable y graciosa, Agustina alegre y placentera y la morocha Maria con esa humilde y espresiva mirada de sus negros ojos, no podian menos que encontrar adoradores que rindieran culto á sus encantos.

¿Y que diré de Cármen, Virginia y Mercedes Teully, de esas tres camelias mas blancas que las espumas de las ondas?

¿Que de Vicenta y Pepa Iturralde, de esas dos tímidas y modestas violetas que parecen querer esconderse entre las demas flores, *sin duda para no mostrar sus atractivos?*

Dire que son unos ángeles, unos tiernos pimpollos, que aun no han desplegado sus hojas á la luz del sol y ya descuellan por sus encantos entre las flores que las rodean.

Solo me resta decir para concluir esta crónica, que las distinguidas señoritas, Carmen Marbragana, Dolores Igarzabal, Maria Perez, Rita Oliver, Adela Cullá, Vicenta Damianoviche, Julia Rios, Elena Soler, Antonia Capurro, Lucia Cardenas y Arsenia Oliver, han tenido todas *ellas sus admiradores*: las unas por sus gracias hechiceras, las otras por su entretenida conversacion y las demas por la amabilidad que les es característica.

El Peregrino.

El extracto doble de Bico Acuático (ó Pimiento de agua), tomado interiormente cura

Diarrea, disintería (ó Cámara de Sangre), cólera, cólera morbus, cólera infantil, cólico, calambres y dolor de estómago; neutraliza resfriados, calambres accesos febriles é inflamatorios, reumatismo, neuralgia, y alivia todo dolor y suspension á todo el bello sexo está sujeto por consecuencia de resfriarse en periodo crítico; aplicado esteriormente cura dislocamientos, contusiones, sabañones, sietecueros, afecciones reumáticas, quemaduras, heridas, neuralgia, dolores de espalda, entumecimiento de coyunturas, picaduras y mordeduras de insectos y reptiles, males de pecho y dilatacion de las membranas, finalmente no tiene rival como una locion ó linimento tanto para los seres humanos como todos los de la creacion.

Se encuentra en venta en todas las boticas y establecimientos mistos en todo el orbe civilizado.
jl 19

COMERCIO

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE
VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Julio 4

180 cueros vacunos matadero 135 $ pesada.
Única existencia.
120 docenas lanares de campo bueno á 11 1/2 id.
60 id id desecho y pelado á 10 1/2 id.
20 id corderos á 14 $ docena.
30 id corderitos 8 $ y 8 á 6 id.
Única existencia.
Lana 2000 á mestiza buena á 65 $ á.
940 id lana borrega á 55 id id.
Quedando un lote de 100 á sin vender única existencia.
Trigos—250 fanegas en graneros á 130 $.
500 id id regular á 117 id.
300 id id de 8 á 10 libras á 128 id.
180 id id interior á 100 id.
Maiz en espiga 1 castillo único maiz amarillo en espiga á 52 $ fanega.
Maiz desgranado 2 lotes maiz amarillo á 41 id id.
Varios lotes maiz morocho desgranado de 33 á 38 id id.
No ha habido mas transaccion en razon de no haber entradas ni en trenes de carga ni tropas.

FRUTOS DEL PAIS
SALA COMERCIAL DEL «MERCADO CONSTITUCION»

Julio 4

Las transacciones realizadas, dan el siguiente resultado:
Lanas—segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad etc. se han vendido:
Mezclas 51 á 62 $ a.
Mestizas id 67 á 70 id.
Id finas.
Especiales.
Borrega 45 á 56 id.
Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 132 á 140 pda.
Pieles lanares—matadero 15 rls lb.
Campo 11 á 13 rls lb.
Pelados 28 á 36 $ doc.
Estacion 71 á 40 id.
Corderos 13 á 22 id.
Corderitos 8 á 9 id.
Cueros secos de potro—segun su clasificacion 17 á 23 uno.
Cerda—de acuerdo con su clase 138 á 142 a.
Venados—libres de pintados 47 $ doc.
Pluma—suelta 23 $ lb.
Atado de indio 32 id.
Nutria de la provincia 9 $.
Grasa y sebo—en condicion de export. 82 á 84 [illegible].
Id. id. id. campo 43 á 46.
Pisado id id 30 á 32.
Panzas id id 40 á 42.
Aceite potro en casco 43 á 45.
Cereales—trigo segun calidad 90 á 136 $ [illegible].
Maiz de 45 á 52 id.
Cebada 30 á 54 id.
Harina, segun clase y procedencia id 25 á 26 $.
Afrecho $ 12 á 15 id.
Pasto seco—alfalfa segun clase, fardo de campo 130 á 180 tonelada.
Mezcla id id 200 á 250.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Julio 4

Abastecedores	Capataces	Procedencia	Animales
Atanacio Ceballos	Manuel Juarez	Juarez	[illegible]
José Galan	Anastacio Perez	Ajó	[illegible]
Juan Vazquez	Dionisio Viera	Tandil	[illegible]
Orma y Vivot	Ramiro Comejo	Tapalqué	[illegible]
Leandro Lincli y Ca.	Mariano Lopez	[illegible]	[illegible]
Sulpicio A. Gomez	Simon Romero	Cañuelas	[illegible]
Ezequiel Cardenas	Silverio Rodriguez	San Pedro	[illegible]
Mariano Alvarez	Pascual [illegible]	[illegible]	[illegible]
Atanacio Ceballos	Santiago Gomez	Saladillo	[illegible]
Calixto Almeyra	José Pagos	General Alvear	[illegible]

[illegible]

Precios de la hacienda el 4 de Julio de 1876.
Novillos de saladero 200 á 310.
Vacas de idem 230 á 160.
Carne y sebo 280 á 100.
Cueros de novillo 160 á 150.
Idem de vaca 95 á 85.
Terneros 130 á 110.
Capones no hay.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 4

Liverpool el 3 de Junio, Rio Janeiro, el 28 Montevideo, el 3 del corriente vapor ingles Hevelius, 1097 tons. cap. Mac Kenill a Geson y Ca. con á Trendelburg, 138 cjs armazones a la orden, ... cjs mercaderías, ... cjs ferretería ... á Bayley ... cjs libros ... á Alsina Reinaldo ... cjs ferretería ...

[illegible]

Hamburgo el 20 de Mayo ...

ENTRADAS—DIA 4

Liverpool, vapor ingles, Hevelius.
Montevideo, id francés, ... id id, inglés.

SALIDAS—DIA 4

Patagones, vapor nacional, Santa Rosa.
Campana, id ingles, St. George.
Montevideo, id frances, Jupiter.
Hamburgo, id aleman, Buenos Aires.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

Compañía Lírica italiana, 32ª funcion de abono 1ª de las fiestas Julias, para el Jueves 6 de Julio de 1876. La ópera en 3 actos, **Sonambula**, ópera de gran éxito.

Por la Sra. Rubini y los Sres. Gayarre, Atti, Sra. Lenzano, Sr. Scarabelli, Coros y coro general.

A las 8

Teatro de la Victoria

Compañía de Zarzuela y de género bufo, bajo la direccion del maestro Strigelli.

Gran funcion para el Jueves 6 de Julio de 1876. **La Gran Duquesa de Gerolstein.**

A las 8 1/2 en punto.

La empresa con el objeto de favorecer al bello sexo, ha dispuesto que la entrada y asiento fijo de Cazuela, valga solo 15 $ m/c.

NOTA—La empresa para mayor comodidad del público ha resuelto vender las localidades desde el Miércoles 6 de Julio á las 12 del dia, que se abrirá la boletería para el efecto.

En la semana entrante se pondrá en escena la zarzuela del género bufo **Barba Azul.**

AVISOS NUEVOS

Cocinera se necesita con cama y buenas recomendaciones, Maipú, 552, gana buen sueldo. j15v6

A 4, 6, 8 y 10 ps libra, se vende la rica yerba paraguaya, en el depósito Cuyo 409, entre Artes y Cerrito. j1 5 1p

A la Camelia 214 calle Rivadavia 216 baile, flores finas, de París, espigas doradas y plateadas, plumas y pompones. En la misma casa se encuentran un gran surtido de flores para Iglesia, para vender y alquilar á precios módicos. j11v8

Farmacia Argentina de Lobos. El farmacéutico Químico que suscribe, tiene el honor de ofrecer al público honorable de Lobos sus servicios de proteccion en la Farmacia Argentina calle de Buenos Aires y San Martin que acaba de hacerse cargo, donde hallarán sus favorecedores el mas esmerado servicio á todas horas del dia y de la noche siendo sus precios apuntados á la tarifa del Consejo de Higiene de Buenos Aires. En este establecimiento el público encontrará un surtido especial de drogas, Inglesas, Francesas, Italianas, garantiendo lo legítimo.—A. C. Gomez. j15 v7.

Al comercio avisamos al comercio en general que en la fecha se ha disuelto de comun acuerdo la sociedad que en esta plaza giraba bajo la firma de Ernesto Guidici y Ca., en el ramo de ferretería, quedando á cargo del activo y pasivo los Sres. Ayani y Molten.—*Ernesto Guidici, Angelo Molteni.*—Buenos Aires, Julio 5 de 1876. j15v7

Aritmética comercial teneduría de libros por partida doble y letra comercial, se enseña Bolívar 161, altos segunda puerta á la derecha. Para tratar de 7 á 10 de la mañana, 12 á 1 del dia y 7 á 9 de la noche—Pedro Cristian Gragera, profesor español. j1 5v7

A los enfermos Recomendamos el depurativo vejetal del Dr. Walls para purificar la sangre, se vende únicamente en la calle Cuyo 409. j5 1p

Otro

Aviso al Comercio que en la fecha he vendido á los Sres. D. Ambrosio Allieri y Ernesto Guidici, el negocio de pinturería y ferretería situado en la calle Maipú núm. 377, quedando á cargo de los mismos el activo y pasivo de dicha casa, que continuará bajo la razon social de Allieri y Guidici.—*Ayani Ambrosio.*Buenos Aires, Julio 5 de 1876. j1 5v7

Casa de remates comisiones, Daniel L. Lauro y Ca. Corrientes 338. Avisamos al público que dentro de pocos dias, estableceremos semanalmente un remate de muebles alhajas y mercaderías en general, asegurando á los compradores que nos favorezcan que no perderan su tiempo, por cuanto no admitiremos ningun artículo con precio, aceptamos únicamente con la condicion espresa del remitente de vender al mas alto precio que se remate.

Nota. La casa abonará en el mismo dia la cuenta, cuentas de venta y tambien anticipa cualquier cantidad de dinero ó por artículos que se remitan para vender en nuestra casa de remate.—*Daniel L. Lauro y Ca.* j1 5v11

Se alquila la cómoda y central casa de altos, calle Cuyo núm. 56, para tratar Florida núm. 71 altos. j5v6

Caja de fierro se vende una de gran dimension, se dará por la mitad de lo que ha costado, para tratar Perú núm. 40. j15v7

Quesos de Holanda a 25 $ uno. Se vende en el nuevo depósito de yerba Cuyo 409, entre Artes y Cerrito. j5 1 p

Se compran muebles cualquiera que sea la cantidad, para remitir á una provincia de la república, en la calle Corrientes 348. j15 v7

Sirviente de 12 á 14 años se necesita uno en el almacen nacional Cangallo y Talcahuano. j15 v7

Cocinero y repostero Se ofrece uno que cocina bien su profesion, y con buenas recomendaciones recoba nueva, num 81 darán razon. j15 v7

Misas generales

Los Sres. sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma del finado D. Francisco Possas, en el templo de San Miguel, el Jueves 6 del corriente, de 8 á 11 de la mañana, recibirán el estipendio de 50 pesos. j15v6

Reumatismo se cura muy pronto con el depurativo vejetal del Dr. Walls, único depósito para la venta, Cuyo 409. j1 5-1p

EL MAXIMUN

De los descubrimientos

PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE

El naturalista Nidel Onamon, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion fisiológica de ciertas plantas parasitas que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas un líquido, cuya virtud es, si decir se puede, milagrosa.

EL KAIMOWKLEYN ARABE

Ó

Dolori--fugo Africano

Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquier su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.

Se encuentra esclusivamente en la **Farmacia del Globo Corrientes 320 esquina Suipacha.**

Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor en la etiqueta y un prospecto indicando el modo de usarlo. j12v17

Se alquila la casa calle Moreno n. 178, con doce piezas y demas comodidades necesarias, para tratar Suipacha 571. j15v7

Medias de lana blancas y de color para señoras y niños, ricas clases, en venta en la Mano de Oro, Cangallo 72 esquina Reconquista. j15v13

Nucama que sepa planchar, se precisa una, Victoria 469, altos á la izquierda. j15 v7.

VICENTE CASARES É HIJOS

BOCA DEL RIACHUELO

Frente al embarcadero del Ferro-Carril

A LA ENSENADA

CORRALON DE MADERAS

Postos y medios postes de ñandubay, alambre para cercos y toda clase de efectos de construccion, pudiendo cargar sin recargo de gastos para cualquier punto de los Ferro-Carriles de la Provincia; como ser Las Flores, Azul, Dolores, Lobos, Chivilcoy, Campana y todas las demas Estaciones intermediarias. jl 4v4ag

Carteras de viage ...

La Porteña ...

Eduardo S. Webb comisionista ...

Teneduria de libros ...

Yerba paraguaya ... 409.

GASISTA, MAQUINISTA Y BOMBISTA

COLOCA CAMPANILLAS

COMPONE BOMBAS

Y hace todo trabajo perteneciente al ramo ...

A los fumadores ...

Ruedos de enaguas ...

Cocinera ...

A las señoras ...

Pruébense ...

A 25 pesos libra ...

Semilla de alfalfa ...

Caña del Paraguay ... 409. jl 4p

Victor Ramos ... tarde, que será abonada en el acto.

OTRO

Quien deba alguna cuenta a la fonda ... se le procederá como corresponde. j15 v7

A los fumadores recomendamos pruebent los ricos cigarros «La Porteña» elaborados con legítimo tabaco del Paraguay. Depósitos Cangallo 118 y Cuyo 409 entre Artes y Cerrito. j5 4p

A los fumadores ... rrillos «La Porteña» elaborados con legítimos tabacos del Paraguay. Depósitos Cangallo 118 y Cuyo 409, entre Artes y Cerrito. jl29 v8

Caña del Paraguay de rica clase se vende en el Depósito de yerba, Cuyo 409 entre Artes y Cerrito. j15 1p

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. Don Juan A. Areco, se cita llama y emplaza á don Vicente de Flores y á los Sres. Marin Rojas y Ca. para que dentro del término de 6 dias, comparezcan á hacer una manifestacion como acreedores que son del concurso de D. Vicente Machuche, so pena de procederse ... Buenos Aires, Julio 1º de 1876.—*Joaquin Requena*, Perú 130.

En los autos testamentarios del presbítero D. Santiago Nocha, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Nogueira, ha dispuesto se haga saber, por el término de tres dias, á los herederos de Doña Victoria Rocha, el auto que á continuacion se trascribe: «Buenos Aires, Junio nueve de mil ochocientos setenta y seis.—En virtud de lo que resulta del certificado de foja ciento treinta, hágase como se pide en el precedente escrito, previa citacion del Fiscal Eclesiástico y doña Victoria Rocha Nogueira—Antonio Pedro Deagustini. Prevenimos que si no comparecen en el citado término, se proveerá de conformidad al escrito presentado por el defensor de los bienes, Dr. D. Vicente Martinez, en el que pide se cancele un gravámen de dos mil pesos m/c, que reconoce una finca, sita en la calle de Maipú nums. 318 y 320 á favor de la citada Da. Victoria Rocha. Buenos Aires, Julio 3 de 1876.—*Pedro Deagustini*, Bolívar num. 26. j3v5

Caballo perdido

Se ha estraviado un caballo picaso con la marca del márgen, de una quinta en Ramos Mejías, el que lo entregue ó dé noticias de él en la calle de Temple número 635, ó Juncal 170, recibirá una gratificacion de QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE. j28v6jl

Se ofrece un maestro colchonero á trabajar en casa particular, tambien hace el tusico y lo compone, y mata las chinches, para tratar calle de Cangallo n. 266 en el 3er patio. j12v5

Se alquila en mil quinientos pesos la casa calle de Venezuela 480 con doce habitaciones, tres patios, dos departamentos, para tratar á la misma calle num. 507. j12v5

Regente para Botica Se necesita uno en un pueblo importante de campo. Ocurrase para tratar á la Droguería del «Pueblo», calle Rivadavia 189. j12v5

Para el pelo «Eau de Capillos. El Eau de Capille de Leipzic es el mejor Restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cutis de la cabeza las mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E Recke Corrientes 455 esquina Libertad. Por mayor a 25 $ y por menor á 28 ps. frasco. 2v5jl

Para los enfermos del estómago. El Elixir tónico Digestivo del Dr. Hufeland cura la indigestion, (empacho) fortalece el estómago y á los débiles restablece el apetito, por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro etc. Se vende por mayor y menor «Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. jl2v5

Lecciones particulares á precio módico. Se ofrece un profesor con mucha práctica y buenas recomendaciones, para enseñar á domicilio y en su casa. Lectura, escritura, gramática, historia, geografía, aritmética, teneduría de libros. Idiomas, frances é ingles, calle Salta num. 161, entre Moreno y Belgrano. jl4v6

Un riquisimo juego de dormitorio hamburgues flamante de nogal macizo, caoba y roble por dentro, recien desencajonado, compuesto de una cama, un lavatorio, una cómoda tocador un precioso ropero y dos mesas de noche, tiene de costo treinta mil pesos m/c, y se vende por menos de la mitad de su costo, ocurrir calle Piedras 256. jl4v7

Se ofrece Una ama de leche fresca primeriza italiana, con abundante leche, para criar afuera ó en su casa, tiene buenas recomendaciones, calle de Mitre 87 Barracas al Sud, ó dejar una esquela en esta oficina con las iniciales O M. jl4 v6

Misas generales

Por el alma del finado D. Jorgo Atucha, se dirán el Jueves 6 del corriente Julio, de 8 á 11 de la mañana, en el templo de San Nicolas de Bari. jl4v5

Banco Hipotecario

En vista del olvido por algunos deudores de los términos en que han sido celebrados los contratos, ha resuelto el Directorio poner en práctica la facultad que le acuerda el artículo 28 de la ley Orgánica, previniendo al efecto que procederia á la venta de las propiedades cuyas cuotas no hayan sido pagadas dentro de los cuarenta y cinco dias de la fecha de este aviso, en que empieza el pago de trimestre y semestre.—Buenos Aires Julio 1º de 1876. *S. M. la Fuente*, Secretario. jl4 v19

La compañia de tramways

ARGENTINOS

(LIMITADA)

AVISO

Desde el 15 de Julio próximo venidero y hasta nuevo aviso regirá la siguiente tarifa de pasages, en la línea de la Plaza 25 de Mayo á Flores.

1ª Seccion—De la Plaza 25 de Mayo á la estacion Rivadavia.	Ó VICE-VERSA	$2
2ª Seccion—De la Estacion Rivadavia á la esquina de la quinta de Guiraldes		2
3ª Seccion—De la esquina de la quinta de la de Guiraldes á Caballito		2
4ª Seccion—De Caballito a Flores.		2
Por pasage de *Dos* Secciones seguidas se cobrarán		$3
Por pasage de *Tres* Secciones seguidas . .		4
Por Viage Directo por toda la línea. . . .		5

BOLETOS DE ABONO

Se venderan libros de 100 boletos de abono cada uno para tres secciones á 350 $, para viage directo por toda la línea á 450.

Nota—Habiendo sido dividida esta línea en 4 secciones, todas con diferentes precios de pasages, y siendo los mayorales responsables por el número de pasageros que conduzcan en cada una de ellas, no podrán permitir que los pasageros que hayan terminado su viage en cualquiera de las secciones, continuen en otra sin pagar lo que les corresponde por la tarifa—Estacion Rivadavia 16 de Junio de 1876—*La Administracion.* ju22v5jl

Papel del Banco Nacional

Se compra en la confitería de la calle de Bolívar, esquina de Moreno, desde un patacon arriba. j4 perm.

Banco Hipotecario

Se previene á los deudores hipotecarios, que los dias 8 al 15 del presente, están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre de las cédulas Série A, B, C, y D. pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el art. 31 de la ley Orgánica del Banco. Buenos Aires, Julio 3 de 1876. *José M. la Fuente*, Secretario. jl1 v15

HIPODROMO ARGENTINO

CARRERAS PARTICULARES

Todos los Domingos ... de Flores ...

Gran Baratillo Argentino

Belgrano 118 frente á la Iglesia de Monserrat

Con una rebaja de un 10 p/g sobre los precios de todas las demas casas, tenemos para vestidos, lienzos baratos desde ... Sacos desde 80 ps ... sombreros desde 20 ps ... ropa blanca ... todas las existencias ... Belgrano 118 frente a Monserrat. j11v12

Misas Generales

... j1 6

Se alquila ... Maipú ... j1 4g

Se alquila ... jl1 v6

Se ofrece ... j1 6

En casa de familia se alquila por ... Salta 17. jl1v6

Muchacha se necesita para el servicio de una familia decente, Artes 192. jl1 6

Se alquilan dos salas y dos dormitorios ... jl1v6

Dependiente se necesita uno para escritorio ... jl1v6

Medios Postes de ñandubay se vende en la calle ... Defensa, Barracas al Norte. jl1 v8

Edicto

Juzgado de Paz de Barracas al Norte. Por el presente se cita llama y emplaza á D. Francisco Garibaldi para que comparezca ante el Juzgado á cargo del que firma, dentro de treinta dias contados desde la fecha á practicar el reconocimiento de la firma de un pagaré que adeuda á D. Antonio Guastavino bajo apercibimiento de procederse en rebeldía.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1876.—*Juana Vieta*, Juez de Paz. j17 v30

Libros debalde Por 50 pesos se venden un tomo de Correo de Ultramar del año 71, contiene la historia de la guerra Franco Prusiana y de la comuna de Paris, con magníficos grabados. Tambien se venden dos tomos sueltos y los años 1859, 61, 64, 70, 71, 73 y 74 á razon de 100 $ el año completo. Aprovechen la ocasion, hay muy pocos ejemplares. Librería ... M. Joly Victoria 135 a 143. jl2v5

Tenedor de Libros Se ofrece un hombre que posee los idiomas ingles, frances castellano y aleman, que es apto é inteligente tanto en la teneduría de libros, como en los demas ramos de Comercio por tener ... Tiene buenas recomendaciones.

Tambien se ocupará de arreglar libros atrasados, hacer ... Correo ... jl2 v5

Sabañones «Sabañones, remedio infalible, está probado por la práctica de una serie de años, que el medicamento mas seguro para curar los sabañones es el llamado «Remedio Infalible» Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. jl2v5

Cajones fúnebres forrados en coco, desde 30 $ hasta 120 m/c, id forrados con paño superior desde 50 $ hasta 150, forrados por dentro con bramante, id de caoba desde 160 á 600 $ m/c, servicios fúnebres, coronas de todas clases, Rivadavia 602. Jl 19 v31

Club del Plata por tercera y última vez se convoca á Asamblea general ordinaria para el Miércoles cinco del corriente á las siete y media de la noche, previniéndose, que pasada una hora de la indicada, se abrirá la sesion con los socios presentes.—Buenos Aires, Julio 1 de 1876. *La Comision* jl2v5

Queda sin efecto la venta de la tienda calle de Artes y Parque por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos. jl2v5

Sirvienta se necesita para todo el servicio de una casa de familia, una muger estrangera que tenga buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado, ocurran Juncal 156 de 1 a 3 de la tarde. jl2v10

Se alquilan tres grandes casas, en el pueblo de Lomas de Zamora, á una cuadra de la estacion, tiene jardines y todas la comodidades, para tratar Venezuela 507, de 8 a 11 de la mañana. jl2v5

El Dr. A. C. Casabal Ha abierto su estudio de abogado, en la calle Perú n. 117. jl2v17

A los Sres. propietarios de casas. Si Vds. quieren alquilar sus casas pronto pónganlas en manos de los Sres. Nicholson y Bensusan, en la calle de Bolívar n. 24. jl2v5

En una casa de negocios

POR MAYOR Y MENOR

Desde diez años establecida, suficientemente acreditada aquí como en el estrangero, y cuyo dueño tiene que ausentarse para hacer un viage á Europa, á donde lo llaman asuntos de familia así que sus viejas y estensas relaciones, se recibiria como socio una persona inteligente y activa llevando con su trabajo personal un capital convencional segun la parte que tomaria en dicha sociedad. Las operaciones se garanten seguras, y ofrecen en lo futuro beneficios de consideracion. Dirigirse calle Florida núm. 197. ju29v5jl

Depósitos del Norte se previene al comercio, que desde el 1º de Julio el almacenage y estingage será cobrado en la misma forma que lo establece el decreto del Superior Gobierno, para el pago de los derechos de aduana.—*El Gerente.* ju29v5jl

José de Carabassa

Previene que desde el 1º de Julio próximo y hasta nuevo aviso, no pagará interés á los depósitos en oro efectivo sellado. Buenos Aires, 27 de Junio 1876. ju28v14jl

Se alquila la hermosa casa esquina, a la calle de Méjico y Lorea, ocupada hasta la fecha con la tienda y bazar de Estevan Ansaldo, tiene todos los enseres del negocio, como ser: armazon, mostrador, vidrieras, 8 picos de gaz, etc., para tratar almacen de enfrente de Juan A. Basigalupi. j24v6jl

AGENCIA DEL MUNDO

VENTA DE TIERRAS Y FINCAS

BUSCA DE CAPITALES Y PRÉSTAMOS

CON PAGARÉS Ó HIPOTECAS

AVISOS EN LOS DIARIOS DE LA CAPITAL

Se hace cargo de la propagacion y aceptacion por el público de los productos y firmas nuevas

SE OFREOE

PARA CUALQUIERA COMISION EN LA QUE SE REQUIERE

Actividad, Honradez y Responsabilidad

VENDE MUY BARATO

Terrenos y fincas propias del gerente á pocas leguas de Bs. Aires

CORRESPONDENCIA CON FÁBRICAS EN EUROPA DE TODAS CLASES DE ARTICULOS

PIEDAD 241

ju27v12jl

FIERRO

En barras, planchas, chapas etc. se vende, 585 Rivadavia. ju28v7jl.

Jardin Garibaldi

Se venden todas las plantas del jardin para ausentarse el dueño del pais, una cantidad de casuarina y eucaliptus muy baratos, 500 limones en tina grande, 10,000 plantas frutales de 3 años, garantidas, parras grande, araucaria escelsa, gran surtido de conisfero y plantas de adorno de todas clases. Todo se venderá muy barato para deshacer el jardin, calle Rincon n. 207. jn11v11jl

AVISO

Se desea saber inmediatamente los consignatarios de los siguientes efectos venidos en el buque inglés «Franky» procedentes de Londres y depositados en los almacenes de esta aduana. V C W T 1 á 10, 10 bultos de tila, consignatario á la órden. Buenos Aires, Junio 28 de 1876. C. J. Getting y Ca. consignatarios, calle Chacabuco 88; á los corredores C. W. Bonn y Ca., Ship Broker, calle 25 de Mayo No. 83. j28v1jl

Nuevo Manual de Jueces de Paz en los asuntos civiles, mercantiles, criminales y administrativos con citas de los códigos civil, comercial y rural y con la Ley de Procedimientos, Ley de Juicio Ejecutivo y Reglamento de las Municipalidades. Se vende Potosí 81, Defensa 41 y Talcahuano 502. jl4v6

Pianos Se compran usados, muebles de todas clases, máquinas de coser, etc. etc. José ... calle Belgrano 575, se pagará bien. j27v27j

Libreria Rivadavia calle Rivadavia núm. 95 entre San Martin y Florida. Esta nueva librería, desde hoy está abierta al público y ofrece todo lo concerniente al ramo á precios sumamente baratos, en vista de tener grandes existencias de libros y útiles de escuela, obras de derecho, de medicina, de literatura, de ciencias y artes, de arquitectura, de ingeniería y matemáticas, artículos de escritorio y de dibujo, colecciones de mapas &. &. Surtido completo de libros de texto para las aulas de la Universidad, Colegio Nacional y Facultad de Medicina. Publicaciones americanas. Se reciben todas las novedades de Europa á precios muy módicos. La casa recibe todas las novedades que se publiquen en Europa tanto novelas como obras científicas y literarias.—*G. Mendesky.* jnv23v7jl

Consejo Escolar del Distrito de San Telmo. Se previene á los padres ó encargados de niños que residan educacion en sus casas, que, de conformidad con el art. 58 del reglamento de los Consejos Escolares, estos han de ser examinados á fin de año, en la forma acordada.

Se previene igualmente, que los padres ó encargados que no manden sus niños á la escuela, ... Buenos Aires ... j1v5ag

Remate judicial Por orden del Sr. Juez ... Angel ... rematará en el pueblo ... j22v25jl

A los estancieros ...

Muchacha ... San Juan 172

A dos reales m/c ...

A 300 ps. m/c. ...

A los estancieros

Dos jóvenes prácticos en ... desean emplearse en algun establecimiento ... conducta, y de su responsabilidad ...

Fotografía Helvética Retratos desde 30 $ ... retratos en cuadros ... semejanza ... j25v5

Economia de la familia

...

Pichincha! terrenos

FRENTE AL CALLE SANTA FÉ

A 10,000 $ el lote de 10 vs. de frente por 50 de fondo, pagaderos por mes ó al contado. Los lotes linderos y de la misma dimension á 10,000 pesos.

Aprovechen capitalistas y pobres! triplicarán su dinero indudablemente, pues la calle Santa Fé tiene un gran porvenir. Hay pocos lotes.—BOLIVAR 10.

CAFÉ INGLÉS

208 Rivadavia 208

Almuerzos, comidas y cenas de noche

...

¡A las familias!

Hallarán la verdadera economía en el Padre de todos los Baratillos, al lado de Monserrat. Artículos de última novedad como ser Riquísimos ...

...

NOTA—No olvidarse que es donde está la gran bandera con letras coloradas flameando sobre la azotea, que dice «El Padre de todos los Baratillos» calle Belgrano núm 424 al lado de la iglesia de Monserrat. jl29v3j

NO MAS

Chocolates estrangeros

LA ARGENTINA

Fábrica de chocolates á vapor

POR MAYOR Y MENOR

De Pedro Seminario y Ca.

Situada en Barracas al Sud, calle Mitre núm. 132 y 131, con sucursal en Buenos Aires, Tacuarí núm. 120.

Depósitos en la confitería del Sol núm. 354 y en la Botica calle Belgrano núms. 300 y 302.

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de chocolates de todas clases y diferentes gustos, fabricados con selectos cacaos de Caracas, cuyo artículo lo recibimos directamente de Sotaine Seminario y Ca. residente en Caracas, y nosotros somos los primeros introductores en el pais de este artículo.

Ningun elogio mayor puede hacerse de nuestro chocolate, que el que nos ha hecho los inteligentes y conocidos Doctores en Medicina, Sres. Ayerza, Herrera, Vega, Whilde, Alonzo, Laphitsondo Elzaguirre y Mendez--y los Farmacéuticos Sres. Pugarí y Lasarte; consultados dichos Sres. sobre nuestros productos, nos han contestado hallarlos perfectamente elaborados y de las mejores calidades que se conocen en el pais.

Pedimos á los consumidores que lo prueben y se fijen que el chocolate que les vendan lleve la marca de la Argentina de Pedro Seminario y Ca., se encuentra en venta en multitud de establecimientos, tales como boticas, almacenes y confiterías. jn29v7jl

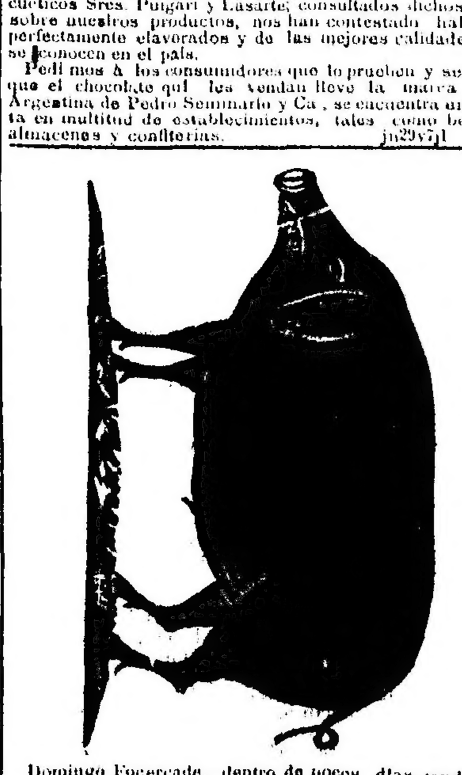

Domingo Focercade, dentro de pocos dias tendrá el gusto de ofrecer á sus numerosos marchantes, un surtido completo de chanchería á la francesa, como solía hacerlo los años anteriores. Satisfaciendo á los mas exigentes por su buena calidad. jl4v7

Banco Nacional

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

El Directorio del Banco Nacional á pedido del número de accionistas requerido por el art. 52 de los Estatutos ha acordado, convocar á una Asamblea General Estraordinaria para el dia 10 de Julio próximo, á la hora y en el local que se designará oportunamente.

El objeto de esta reunion es el espuesto por los peticionarios; es decir:

«Deliberar sobre la actual situacion del Banco y la adopcion de los medios que puedan poner en práctica para salvarla.

Aprovechando el Directorio de esta convocatoria, pide á los accionistas se sirvan llenar en dicha asamblea las tres vacantes que existen en el Directorio por renuncia aceptada de los siguientes señores:

Vacante

D. Juan Ancharena (por 2 años y 8 meses)
« José Machain (por 8 meses).
« Manuel A. Aguirre (por 1 año y 8 meses.)

De conformidad con el art. 19 de los Estatutos queda cerrada desde esta fecha hasta nuevo aviso el Registro de Transferencias.

Se previene á los señores accionistas que en virtud del art. 48 de los Estatutos no considerará caducado todo poder que haya sido otorgado para hacerse representar en asambleas anteriormente.

En la secretaría del Banco se espedirán las nuevas boletas de entrada, desde el 20 del corriente hasta el 5 de Julio inclusive; advirtiéndose que el dia de la asamblea no se espedirá boleta alguna.—Buenos Aires Junio 10 de 1876.—*El Directorio.* j15v10jl

1,800 $ EL LOTE

Terreno en Belgrano á 2 1/2 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril á Campana. Pagaderos 100 $ mensuales. El Mejor parage para hacer Jardines. Atencion pobres! Nunca se vendió terrenos tan cerca á precios tan baratos. Entregas en el mismo dia de la compra. Bolivar 10. j28v5jl

PLANTAS

Sn MARTIN 90

P. COULIN

En el depósito de plantas, San Martin n. 90, encontrarán los aficionados á frutas finas, la coleccion mas completa de Arboles frutales que existe en el país, la que se compone de mas de trescientas ... diferentes, escojidos entre las mas ... conocidas en Europa y ... todas ellas garantidas. Hallarán igualmente toda clase de árboles de adorno ... jl5v

¡Gran baratillo!

Cerveceros! Corraloneros! Carreros!

Y todos los pobres

... j2v5

Muebles buenos ... calle Maipú num 560, ... muebleros, tapiceros ... j27 21p

FUSILES Y TIROS DEL

MEJOR SISTEMA

Se venden á 300 $ ... j27v15

Daniel Cramwell

...

Lecciones se dan ... particulares ...

Manuel Almeyra

AGRIMENSOR

Tucuman 327

MUEBLES

347--BUEN ORDEN--347

Se compran muebles usados y menages completos de casa, pianos etc. j28v8

Peleteria Nacional

Fábrica de manchones

28 RIVADAVIA 28

...

10,000 Manchones ...

30,000 Varas ...

PELETERIA NACIONAL

Fábrica de Manchones

28---Rivadavia--28

ENTRE SAN MARTIN Y FLORIDA

j28v1

SABAÑONES

EL BALSAMO RUSO DEL DR. ... Es un remedio eficacísimo ... SABAÑONES ... Se vende por mayor y menor en la NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRAMWELL

295—CALLE DE LA VICTORIA—295

Entre Tacuarí y Buen Orden

Hormiguicida

Ó DESTRUTOR DE LAS HORMIGAS NEGRAS

El mas eficaz, el mas económico, el mas fácil de usarse y el mejor destructor de las hormigas que se ha podido ofrecer al público es el *Bisulfuro de carbono*.

Detalladas esplicaciones sobre la manera de emplearlo y precauciones que deben tomarse, acompañan á cada frasco.

Se vende por mayor y menor en la—

Nueva Farmacia inglesa

De Cramwell

205—CALLE VICTORIA—205

ENTRE TACUARÍ Y BUEN ORDEN

jl 2v5

INSECTOS

El polvo insecticida de Steiner es infalible para la destruccion de toda clase de insectos nocivos, sin peligro alguno para las personas que lo usen. Se vende por mayor y menor en la

FARMACIA INGLESA DE CRAMWELL

Calle Victoria 295, entre Tacuarí y Buen Orden

jl 2v5

Remate judicial

En virtud de sentencia del señor Juez de Paz de este partido, ciudadano D. José Luis Lorenzo, dictada por ante mi con fecha veinte y uno del corriente á fojas diez y seis y diez y siete, en los autos ejecutivos seguidos por D. Juan Brun contra D. Teodoro Schub (hijo) por cobro de pesos se ha de vender en público remate por el martillero D. Juan Manuel Perez, el dia 8 del entrante mes de Julio á la 1 de la tarde y sobre el mismo local, calle de Victoria N.º 39; todos los útiles y existencias de la fábrica de cerveza perteneciente al dicho Schub, que consisten en galpones, tinas, bombas, máquinas pipas, un carro, un caballo, y otras cosas que no se detallan por su estension, debiendo realizarse la venta á la mas alta postura y dinero de contado. El que desee conocer el detalle de todos los objetos, puede ocurrir al rematador nombrado, ó á la escribanía pública á cargo del infrascrito, donde se le pondrá de manifiesto el respectivo inventario. Chascomús, Junio 26 de 1876—*José A. Castillo*—Escribano público. jl1v8

Aviso oficial

De Contribucion Directa de ciudad y campaña

Se hace saber á los propietarios que se ha fijado el plazo de un mes á contar desde el 1º del entrante Julio, para el pago de este impuesto en la ciudad y el de dos en la campaña, á contar desde la misma fecha.

El cobro se hará con el descuento de un 20 p.% sobre lo pagado en el año ppdo; debiendo los contribuyentes para verificar, su abono presentarse con los boletos de pago del año anterior, espedidos por la oficina del Ramo.

Se recomienda á los propietarios el pago de este impuesto en el plazo fijado, para no incurrir en la pena del 50 p.% que designa la ley á los deudores morosos.

Direccion de Rentas, Junio 23 de 1876.—*N. Dibur.*—Sub Director de Rentas. j24v12jl

Lombris solitaria

Curacion radical del Ténia ó lombris solitaria con la crema tenifruga del Dr. Alvarez, de Méjico, curacion

GARANTIDA

en 24 horas.

Unico depósito en la República Argentina, en la droguería del Leon, calle Esmeralda 85. a5v5 Julio

LUIS EIZAGUIRRE

Doctor en medicina y Cirujía

DE LA FACULTAD DE BUENOS AIRES

Avisa al público en general y á sus amigos en particular, que ha trasladado su estudio á la calle de Europa núm. 340 donde recibe consultas desde 7 de la mañana hasta las 8, y de las 12 á las 1 1/2, por la noche de 7 á 8.

Se ofrece especialmente á las madres por ser especialista en las enfermedades de los niños. o12 perm.

PARA LOS POBRES

A 2000 ps. á 2000 ps.

EL LOTE

Es el municipio de Buenos Aires, á 4 cuadras del tramway de la calle Santa-Fé y cerca de Palermo.

PAGADEROS POR MES

Entrega en el mismo dia de la compra. Aquí los pobres pueden hacerse su casita; y estar cerca del gran centro para el trabajo diario. Y como negocio en breve triplicarán su dinero. Fíjense que no hay venta ninguna en el municipio de la ciudad, por este precio y estas condiciones.

Por planos é informes á la agencia Bolivar 10—*Gomensoro y Maffeis.* jn28v5jl

A LOS ESTANCIEROS

POSTES Y MEDIOS POSTES

DE ÑANDUBAY

Alambre para cercos

Hay en venta en el corralon de maderas de Vicente Casares é hijos, en la Boca del Riachuelo, pudiendo cargar dichos efectos, sin recargo de gastos para cualquier Estacion de los Ferro-Carriles de la Provincia. jl 4v4ag.

ANEMIA, CONSUNCION, CLOROSIS

KINA---CABANES

Al lacto fosfata de cal y de hierro	MEDALLA DE ORO	A la quinina ó la cáscara de naranjas amargas

Y AL VINO DE ALIGANTE

Este vino aceptado por la Academia de Medicina de Paris, es de todos los vinos medicinales, el mas tónico, el mas sustancioso, el mas digestivo y el que mas fortifica.

Y esto se esplica, cuando se sabe que el lacto fosfata de cal hace parte de nuestro organismo, las varias aserciones de los celebres médicos DOCTORES VIDAL, JOULIN, DAVET, GUERARD, LOUSTEAU MARCUEL &., &., demuestran por las curas obtenidas con este vino, su eficacia incontestable.

Para los niños débiles, para la escrofula, inapetencia, digestion dificil anemia ó pobreza de sangre, en la tisis pulmonar, en las afecciones de la médula espinal, ... es necesario un alimento, reparativo y muy nutritivo.

Para las flores blancas, y perdidas seminales, clorosis ó palidez de color, debilidad en las mujeres, durante el embarazo, fortificante seguro para las nodrizas, para denticion dificil de los niños ... les dá fuerza, y les devuelve el vigor.

Depósito general

Para el Brasil y Rio de la Plata C. Lafont y Ca.

En Buenos Aires por mayor A. Cabarrou, Victoria 344

Se vende únicamente en todas las farmacias

FLORES BLANCAS, PERDIDAS SEMINALES — ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

INAPETENCIA, DEBILIDAD GENERAL, DIGESTION DIFICIL

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

CALLE PERU 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Especialidad

DE ARTICULOS DE ULTIMA MODA

...

CONFECCIONES

Vestidos ... desde ... 1800.

...

Tapados

Tapados de cachemira todas formas de moda desde ... 1200 ...

Waterproofs desde 70 hasta 350

Inmenso surtido en confecciones de punto de lana de todas clases y precios.

CONFECCIONES

Vestidos y tapados

Para señoritas y niñas de primeros años vestidos de lana y fantasía todas formas á m/c 60, 80, 120, 130, 175, 180, 190, 200, hasta 500 $.

Vestidos de popelina desde 300 hasta 450.
Vestidos de paño á 160 hasta 300 $.
Vestidos gró de colores á 600 ... 750 850.
Vestidos de alpaca negra desde 350.

Batones para señoritas de 7 a 15 años artículo especial á la «Ciudad de Londres» desde 90 pesos hasta 180 segun el tamaño.

Tapados de paño negros y de colores bordados y adornos de última moda desde el tamaño conveniente para niña de un año hasta el talle conveniente para señorita de 16 años, desde 48 hasta 300 $ uno, surtido incomparable.

Tapados de gró negro todos tamaños desde 70 hasta 150 $.

Watterproofs para niñas de 3 a 16 años desde 4 hasta 5 100 ps.

Capitas capas dolmanes pellizas y gorritas de cachemir para criaturas, desde 60 hasta 1000 ps.

Ajuares ó vestidos de bautismo desde 60 hasta 250 ps.
Ajuares completos desde 550 hasta 1000 ps.
Especialidad de pañuelos y chalones de merino y cachemir negros lisos y bordados.
Especialidad de pañuelos y chalones de tartan.
Especialidad de pañuelos y chalones de cachemira franceses, &, &, &

NOTA—Las confecciones en general cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

Si hay necesidad de arreglarles al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio.

GENEROS

PARA USO DE FAMILIA

Géneros de algodon blanco, géneros de hilo para uso de familia, tohallas de todas clases, paños de repasar, servilletas lisas y alemanesco de hilo, id para manteles, juegos de servilletas y manteles para mesas de 12, 18, y 24 cubiertos, bramantes de todas clases, uso doméstico de todas clases, géneros de puro hilo francés para sábanas anchos 180, 220 y 230 centímetros clases garantidas al uso, de todos precios, muselinas adamascadas y bordadas para cortinas, reps y damasco de lana todos colores y clases, cretona lindos dibujos para cortinas.

COLCHAS

10.000 colchas de algodon de Duvet ó Pluma viva, colchas con forros de cachemir de algodon, con capa y forro de seda, con capa de raso y forro de muselina, colchas para camas chicas, colchas para camas grandes, colchas a 80, 90, 120, 170, 200, 220 y hasta pasos moneda corriente 1750.

Frazadas francesas todas clases a precios muy cómodos pruncla blanca y de todos colores.

Clases finas, paño de dama, moletones etc.

SEDERIAS

...

Géneros para vestidos

25,000 piezas de géneros de todas clases, ...

ROPA BLANCA

Ropa blanca y artículos de toilette para señoras, señoritas y niñas, enaguas con y sin cola, ... camisas de hilo con y sin valencienas, batas de todos precios, peinadores y paletós blancos de última moda, sobre corsets ó corpiños de todas calidades, parures ó camisolines con y sin alemana desde 40 $ hasta 500 ps parures de lanta desde 30 $ hasta 160 ps cuellos y puños lisos y con aplicacion forma la última moda calzones de todos precios corsets especiales de la casa medias francesas y ... clases, artículos de última moda en encages de hilo ... puntillas valencianas y encages de medallas ... etc. etc.

TERCIOPELO

1000 piezas terciopelo negro, terciopelo de colores, terciopelo tramado, terciopelo para seda todos los anchos que se fabrican, todas las clases que puedan desear se encuentran á la «Ciudad de Londres» hay en terciopelo negro desde 30 $ m/c la vara hasta 100 $, y en los anchos de 60, 70 y 80 centímetros desde 125 $ m/c hasta 180, terciopelo de todos colores á 50, 70, á hasta 130 $ terciopelo inglés de algodon y de todos colores, cinta de terciopelo de todos anchos, guarniciones de moda, flecos, pasamanería encages, cintas anchas para cinturones etc. etc.

ESPECIALIDADES

Especialidad de colchas y frazadas de todas clases, géneros de algodon blancos y géneros de hilo para uso de familias, tartan frances ó inglés, paño de lana y franela de colores, ropa blanca para señoras y niñas, artículos de luto y medio luto, medias francesas, corses especiales "A la Ciudad de Londres," alemanesco de hilo francés, juegos de servilletas y manteles para mesa, parures y pañuelos de valencianas, artículos para toilette, &, &

NOTA

Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio se vende A PRECIO FIJO.

A LA CIUDAD

DE LONDRES

CALLE DE

PERU 38

ENTRE

Rivadavia y Victoria

p. 1|2

Pastillas pectorales

DE BOOTH

Para ronquera, dolor de garganta, tós convulsa, asma resfrios y otras enfermedades del pecho y pulmon. Depósito por mayor y menor en la—

Nueva Farmacia inglesa

DE CRAMWELL

205--CALLE DE LA VICTORIA--205

Entre Tacuarí y Buen Orden

j2v5

Bálsamo pectoral

Del Dr. Jackson

Para la tós, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.

Depósito por mayor y menor en la—

Nueva farmacia inglesa

DE CRAMWELL

205--CALLE DE VICTORIA--205

ENTRE TACUARÍ Y BUEN ORDEN

jl 2v5

Se vende una casa de poco fondo, con 4 piezas y demas oficinas, en la calle de Suipacha 349, en la misma casa de 12 a 4 para tratar. j12v5

LA INDUSTRIA

Fàbrica de cigarrillos habanos

DE

MANUEL LATRE ROMERO Y Ca.

Se venden en confiterías, cafés, almacenes y cigarrerías de la capital y campaña. Depósito, calle Potosí núm. 109. perm.

Cocinera se necesita en la calle de Tacuarí 616. j12v5

DEPOSITO DE SEMILLAS

DE TODAS CLASES

ESTRANGERAS Y DEL PAIS

POR MAYOR Y MENOR

De Vicente Peluffo y Ca.

268 Mercado del Centro ó (viejo) entrada por la calle Perú primera casa á la izquierda.

Especialidad en semillas de legumbres y papas francesas
Semillas de Alfalfa del pais.
Semillas de Eucalyptus de Australia.
Semillas y cabezas de flores.
Semillas de árboles y arbustos.
Semillas para cespod.
Carozos de duraznos finos y ordinarios 10,000 varas de box para cordones de jardines, 50,000 estacas de mimbres finos y un gran surtido de legumbres secas de todas clases.

Precios módicos

PERU 226

Zinc, fierro galvanizado

EN CHAPA

Fierro id de canaleta

FIERRO EN BARRAS

Y ATADOS, ACERO ETC ETC.

CARBON DE LUZ Y DE COCINA

PERU 226

j28v7jl

OJO A LA PICHINCHA

El Viérnes 7 de Julio se remata un almacen de comestibles y bebidas, en la calle de Lima esquina Chile, á las 11 en punto. jl4v6

Sastrería de la Amistad
272-Potosí-272

¡ROPA HECHA!

Me hago el honor de poner en conocimiento de mis amigos y al público en general que tengo un grandioso y variado surtido de toda clase de ropa hecha, trajes completo, levitas, levitones y yaquets, sacos, pantalones y chalecos, todos hechos en el país con géneros de primer órden y de última moda, como tambien se hacen trajes en el término de 48 horas, de todas clases y al gusto del marchante y los precios atendo de una baratura sin igual.
Esperando que el público me honrará con su confianza se suscribe de Vds. S. S. S. *Silvestre Perez.* jn

GRAN QUINTA
"RECREO PORTUGUES"
DE DOMINGO MARQUEZ
EN LA ESTACION TEMPERLEY

En este establecimiento encontrarán las personas que deseen hermosear sus casas, un variado y completo surtido de plantas de adorno y árboles frutales, procedentes la mayor parte de las famosas quintas de los Sres. José y Tomás Gregara, garantiéndose los injertos de frutales finos ser puros de Montevideo, como peras, manzanas, cerezas, etc. parras de todas clases de uvas, cipreses, laureles, rosa y demas, álamos de la Carolina, Sauce Bocon, paraisos de semilla, de 4 años, casuarinas, eucaliptus, globulos, tuyas dobles y sencillas y otras plantas que se omite por su estension.
Los aficionados podrán surtirse á su gusto con una variedad de todas clases y precios sumamente baratos. m11 jn14

Lecciones

Pedro Arnó, alumno de las escuelas normales de Madrid y Barcelona, se dedica á dar lecciones á domicilio y en colegios, empleando en la enseñanza los métodos mas modernos y eficaces.
Se reciben órdenes en la Librería de M. Reñé, calle del Perú núm. 42. jn21

REMATES

A. Bullrich y Ca.
78 POTOSI 78

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUAR
JULIO
Jl 1, a las 2 Judicial De la casa [illegible]
Jl 9 a las 2 Judicial De un terreno sobre la calle de Santa Fé
Jl 11, a las 12 De carneros en nuestra casa Potosí 78
Jl 18, a las 2 -Judicial De la casa San Martin n. 197
Jl 19, a las 1 -Judicial De la casa Moreno 24 a 28
Jl 21, a las 12 De caballos, en nuestra casa Potosí 78
Jl 27, a las 12 -De carneros en nuestra casa Potosí 78
Jl 27, a las 12 Judicial-De haciendas en en Las Heras
Jl 28, a las 9 -Judicial De trigo y cebada, en la calle Rivadavia núm. 1,296
Jl 30, a las 11 -Judicial -De haciendas en San Vicente

Por el mismo
DE TREINTA PRECIOSOS
CARNEROS
CRUZA NEGRETTI Y RAMBOUILLETS
Procedentes
De la renombrada cabaña **En las Conchitas**
Propiedad
DEL SEÑOR DON FRANCISCO G. MOLINA
En nuestra casa Potosí 78

El lúnes 17 del corriente a las 12 en punto del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado a saber:
30 carneros padres cruza, Negretti y Rambouillets, de 10 meses de edad hasta 2 años.
La base de estos animales es de Negretis puros, procedentes de la antigua cabaña de D. E. Oldendorff, cruzados con Rambouillets puros de la cabaña imperial, introducidos al país por el Sr. Molina.
Los animales son cuidados en campo y de un tamaño notable y estamos seguros que llamarán la atencion de los criadores de ovejas.
Estos magníficos carneros podrán verse en nuestra casa Potosí núm. 78—cuatro dias antes del remate, donde podrán obtenerse los catálogos. jl6

Por el mismo
Libre de indios
Los mejores campos del Norte
"Las Invernadas"
10 1[2 LEGUA EN UNO
O VARIOS LOTES
Con base de 100,000 $ m[c.
CADA LEGUA
Distan 15 leguas de San Nicolás
13 leguas de Rojas
9 leguas del Pergamino
En nuestra casa Potosí núm. 78

El sábado 29 del corriente a la 1 en punto del dia, rematarémos á la mas alta postura y plazos que se estipularán en el acto del remate, dos campos arriba mencionados, cuyo solo nombre «Las Invernadas» indica y demuestra la bondad de ellos, son inmejorables para la cria de ganado vacuno ó lanar, como lo demuestran los varios establecimientos de los Sres. Samuel Hale, Rafael Cobo, Torres Vyllodas y muchos otros que los rodean.
Actualmente una parte está arrendada sumamente barata, sin contrata, a razon de 15,000 $ por legua cuadrada, de manera que haciendo contrata podria obtenerse fácilmente 20 á 25,000 $, al que daria un enorme interés al capital invertido, si se toma en cuenta el ínfimo precio de 100,000 ps m[c. por cada legua cuadrada.
La distancia del puerto de San Nicolás, adonde se pueden conducir los frutos a razon de 5 $ por á de lana para embarcarlos directamente para Europa, es una inmensa ventaja que no escapará á los que se dedican a los negocios de campo.
La venta se efectuará en fracciones de 1[2 legua ó mas grandes, segun los deseos de los licitadores.
Creemos que nunca se han ofrecido campos al Norte de esta provincia por un precio mas ínfimo, cuando se tiene presente que hace pocas semanas se han vendido campos de igual naturaleza en el partido del Pergamino, á 4 leguas de estos por 400,000 $ la legua.
Estos campos lindan con los siguientes hacendados: Manuel B. Hale, sustituto de Alfurti, J. A. Gogiolea hoy Duffy, Manuel G. Céspedes y Miguel Nuñez hoy Luis M. Villadas.
Aprovechen la ocasion que es pechincha
Por planos y pormenores á nuestra casa Potosí núm. 78. jl6

Por lo mismo
IMPORTANTE REMATE
DE 30 CARNEROS RAMBOUILLETS
Nacidos en la cabaña «LOS ALAMOS»
De la propiedad y afamada cria
DEL SEÑOR DON WILFRID LATHAM
En nuestra casa Potosí 78
El Juéves 27 de Julio
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado 30 magníficos carneros nacidos y criados por el Sr. Latham en su cabaña «Los Alamos» en Quilmes.
La cria de los Alamos desciende de Rambouillets y ha sido mejorada y aclimatada con gran esmero bajo la direccion personal del Sr. Latham para que armonice con las condiciones y necesidades del Rio de la Plata; es superior en todos los puntos á cualquier otra cria en estos climas.
Nacidos y cuidados "al intempérie" desde muchos años atras y mantenidos con los pastos naturales del campo, esta cria es mas resistente, vigorosa y productiva que cualquiera otra.
En cuanto a la clase de lana no tiene igual ni en largo, brillo, carácter y textura, no hay majadas aquí ni en Australia que puedan acercarse a la de los Alamos, con respecto al producto medio del vellon de lana limpia por cada cabeza, ni animales que engorden con mas rapidez.
Los carneros tienen 2 años y medio meses a 2 años 3 meses de edad, y fueron esquilados (pelados) entre el 6 al 15 de Octubre próximo pasado y de consiguiente tienen escasamente 10 meses de lana, pues tuvimos ocasion de visitar el Establecimiento en los primeros dias de Noviembre y cerciorarnos que la majada estaba toda esquilada.
GARANTIDO que los carneros serán presentados en su estado natural sin preparacion prévia de ninguna especie, pues están destinados para uso de majadas "al intempérie" y no para ornamento.
Podrán verse en nuestra casa, Potosí 78, tres dias antes del remate. jn27

Por el mismo
¡JUDICIAL!
DE LA CASA
Calle Moreno Ns. 24. 26 y 28
Formando esquina
A BALCARCE Ns. 109 A 115
CASA ALTA Y BAJA
17 1[2 VS. DE FRENTE POR 35 VS. DE FONDO

El Miércoles 19 de Julio a las 2 en punto de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente a la testamentaria de D. Diego Brown a saber:
La casa arriba mencionada edificada en terreno de 15 mtrs. 155 milts. de frente al Norte a la calle Moreno formando esquina a la de Balcarce donde tiene 30 mtrs. 319 milts. previniendo que por el costado Oeste tiene un martillo á favor que empieza a los 6 mtrs. 191 milts. igual a 7 vs. 15 cents. de la línea de la calle hácia el fondo por 4 mtrs. 416 milts. igual a 5 vs. 10 c. mts. de frente al Norte continuando hasta el fondo al Sud, resultando en todo una superficie de 751 vs. 58 cts. cuadradas.
El total de las tasaciones importa la suma de $ 716,238 60 cts. siendo las 2[3 partes la suma de cuatrocientos setenta y siete mil cuatrocientos noventa y dos ps. m[c. ($477,492).
Los antecedentes del todo se encuentran en la Escribanía del secretario Sr. Llames Oliver, y por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 78. jl5

Por el mismo
Judicial
Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia, Dr. D. Miguel L. Noguera, por ejecucion de una hipoteca, de un terreno con frente á la calle de Santa Fé y en frente al final de la entrada al gran Parque 3 de Febrero y dividido en siete lindos lotes de [illegible] con un edificio viejo, tasacion bajísima.
El Domingo 16 de Julio á las dos de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado estos siete lindísimos lotes, situado en frente de la misma entrada al gran parque 3 de Febrero por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y por ejecucion de una hipoteca. Las tasaciones son como sigue:
Lote núm. 1, 21 vs. 40 cts. frente á la calle Santa Fé 50 vs. de fondo á la calle 3 de Febrero tasado en pesos 37450, 2[3 partes ps. 24967
Lote núm. 2 55 vs. frente á la calle 3 de Febrero 26 c. 90 cts. fondo con edificio id. id. 33750, 2[3 partes id 26500
Lote núm. 3, 44 vs. 20 cts. frente á la calle 3 de Febrero esquina, 29 vs. 90 cts. calle de Charcas id id 19890 id 2[3 partes id 13260
Lote núm. 4, 30 vs. 57 cts. frente á la calle de Charcas, 50 vs. fondo calle 3 de Febrero id id 20000 2[3 id id 13334 id
Lote núm. 5, 50 vs. de frente calle 3 de Febrero, 34 vs. 26 cts. de fondo id id 20000 2[3 id id 13334 id
Lote núm. 6, 50 vs. de frente calle 3 de Febrero, 37 vs. 30 id fondo calle del Paraguay id id 20000 2[3 id id 13334
Lote núm. 7, 40 vs. 91 cts. frente calle 3 de Febrero, 29 vs. 88 cts. fondo calle Paraguay id id 12225 2[3 id id 8150
Para ver los títulos a la Escribanía del señor Llames Oliver, por planos y pormenores á nuestro escritorio calle de Potosí N. 78.

Por el mismo
JUDICIAL
DE ANIMALES VACUNOS
Y YEGUAS
En la misma chacra
De los señores
CAMBIASIO
EN EL PARTIDO DE LAS HERAS
CUARTEL PRIMERO

Lindando la chacra donde existe la hacienda con D. Zoilo Aboitiz, D. Manuel R. Sosa, D. Rosendo Villa Mayor y D. Belisario Rodriguez.
Por órden del Sr. Juez Dr. D. José María Rosa, perteneciente a la testamentaria de D. Angel Cambiasio.
El Juéves 27 de Julio, á las 12 en punto del dia rematarémos al contado y a la mas alta postura segun órden del Juzgado lo siguiente:
219 mas ó menos animales vacunos.
22 yeguas segun inventario.
Para ver el inventario a la escribanía de D. Nicanor Repetto y por mas informes á nuestra casa Potosí 78.
Nota: Concluido el remate los compradores se recibirán de la hacienda, entregando su importe, pues la venta es al contado y a la mas alta postura [illegible]. j23

Por el mismo
DE ESPLENDIDOS
CABALLOS Y YEGUAS
DE CARRERA
DE LA AFAMADA CRIA
Del Sr. D. Guillermo Kemmis
De su establecimiento LAS ROSAS
EN LA PROVINCIA DE SANTA FÉ
En nuestra casa, Potosí 78

El Viérnes 21 de Julio a la 1 en punto del dia, rematarémos á la mas alta postura, algunos caballos y yeguas para carreras, de la renombrada cria del Sr. D. Guillermo Kemmis, quien este señor ha resuelto vender antes de su partida para Europa y cuyos ejemplares son los siguientes:
AGRORA—Potrillo colorado de 4 1[2 años de edad, de 15 3 igual a 8 cuartas de altura, animal muy [illegible]
DANSEUSE—Yegua colorada de 4 1[2 años, altura 15 1[2 igual a 7 1[2 cuartas, muy mansa para andar.
BLUSH ROSE—Yegua de 4 1[2 años, hermana legítima de «Sweetbriar» «Steg» [illegible] altura 15 [illegible] cuartas.
SONGSTRESS—Yegua colorada de 4 1[2 [illegible] espléndido caballo para señora y muy manso, altura 15 [illegible] 7 1[2 cuartas.
BUCCANEER—Potrillo alazan de 4 1[2 años [illegible] un caballo espléndido de 15 3 ó 8 cuartas de altura.
ZEPHYR—Potrillo colorado de 4 1[2 años ganador de varias carreras, animal muy ligero.
ORANGE BLOSSOM—Yegua alazana de 3 1[2 años hermana legítima de "La Rosa" hija de "Whirlwind" con "Bridesmaid" y esta de "Elepo".
BETE NOIRE—Yegua colorada 3 1[2 años y 15 2 igual 7 1[2 cuartas de alto.
GOLDFINDER—Potrillo entero alazan de 18 meses de edad hijo de "Gunston" por "Elamis" y este de "Whirlwind" un espléndido animal.
BLACK WATTLE—Saino negro, caballo entero de años 8 meses de edad 15 2 igual á 7 1[2 cuartas de altura, de la cria del Sr. D. Wilfrid Lathan de los Alamos.
Todos los animales que anteceden con excepcion del ultimo, son hijos del padre "Whirlwind" de propiedad del Sr. Kemmis, de "Bonnie Dundee" hoy ya el célebre "Sargento" vendido á los Sres. Brian, "Zoé" y otros animales de primera clase.
Inútil nos parece agregar ni una palabra sobre esta cria de caballos de raza para carreras, la primera sin disputa en la República.
Oportunamente anunciarémos el parage inmediato al circo "Santa Teresa" de los Sres. Lamas, donde estarán los caballos en los primeros dias de Julio, para que puedan ser ensayados en esa cancha, y dias antes del remate en nuestra casa Potosí núm. 78, donde pueden ocurrir los interesados para mas informes. j17

Por el mismo
SEMI-JUDICIAL
DE 28 LOTES DE TERRENO
SOBRE LAS CALLES
De Cangallo y Traviesa
4 CUADRAS AL NORTE
DE LA ESTACION RIVADAVIA
DEL TRAMWAY A FLORES
Sin tasacion y por lo que dén

Por cuenta de los hederos de D. Eduardo C. Cleever y cuenta del señor Cónsul Inglés.
El Domingo 16 de Julio á las 2 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero al contado por órden de Sr. Consul de S. M. B. y perteneciente á los herederos de D. Eduardo Conez Cleaur (ausente) á saber.

Sobre la calle Cangallo
Lotes 1 12 1[4 vs. de frente por 40 vs. de fondo
" 2 12 " " 40 "
Esquina 3 16 " " 40 "
" 15 16 " " 40 "
" 16 12 1[4 " " 40 "
" 17 14 " " 40 " con edificio
" 18 14 3[4 " " 40 " ensanchan en el fondo.

Sobre calle sin nombre
4 al 10 vs. de frente por 43 vs. de fondo cada lote
19 " 25 " " " "

Sobre la calle Cuyo (sin abrirse)
Esquina 11 16 vs. de frente por 40 vs. de fondo
" 12 10 " " 40 "
" 13 11 " " 40 "
" 14 11 1[2 " " 40 "
Esquina 26 16 " " 39 "
" 27 10 " " 39 "
" 20 9 3[4 " " 39 "

Por planos y pormenores á nuestra casa Potosí 78. Demas antecedentes á la Escribanía de D. Nicanor Repetto Defensa 86. jl15

Por el mismo
JUDICIAL
DE TRIGO CEBADA
Testamentaria
De Don Angel Cambiasio
En la plaza 11 de Setiembre, Rivadavia 1296 depósito del Sr. D. José Somariba

El viérnes 28 de Julio a las 9 en punto de la mañana, rematarémos al contado y a la mas alta postura, por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. José María Rosa, 400 fanegas mas ó menos de cebada, 800 id trigo superior, en un solo lote.
A mas 300 fanegas trigo candial superior para fideleros. Todo sin tasacion y por lo que dén.
El trigo y cebada se entregarán en seguida de concluirse el remate y los compradores abonarán en el acto.
Escribanía de Nicanor Repetto. jn23

Por el mismo
DE MUEBLES
Nuevos y usados
Juegos americanos de nogal
Para dormitorio--Un coupé
Sillas y sillones de muchas clases
PIANOS, ALFOMBRADOS Y ALGUNOS ADORNOS
Cigarros habanos y paraguayos, tinta violeta y vinos finos
En nuestra casa Potosí núm. 78

El viérnes 7 de Julio a las 12 en punto del dia rematarémos a la mas alta postura y dinero de contado, a saber: Camas de caoba y fierro, juegos americanos de nogal para dormitorio, sillas y sillones de muchas clases, lavatorios de caoba con piedra mármol, armarios y cómodas de id, mesas de noche con piedra mármol, canastos de la India para ropa, mesas de centro, id de arrimo, alfombras dos, juegos de porcelana para lavatorios, cuadros de muchas clases y otros muchos artículos. Pianos, juegos de sala de jacarandá, nogal y caoba forrados en seda y rep. butacas y sofaes, cortinados con galerías y otros muchos. Un carruage coupé y otros.
Vinos—Jerez, Oporto, Malvasia, Madeira, cerveza, vinos de Asti, Tocai y Brachette, Priorato en barriles y otros varios vinos.
Gran cantidad de cigarros habanos de las marcas: Regalia Británica, Napoleones chicos, Imperiales, Non-Plus Ultra, Recreadores, Banqueros y Embajadores, ademas una partida de cigarros paraguayos.
En seguida—40 barricas tinta violeta en porrones de seis docenas cada barrica. jl2

Por el mismo
De 1,700 cabezas ganado vacuno para cria al corte, 1,000 yeguas al corte y 8,000 cabezas ganado vacuno, (si hay interesados,) del establecimiento del Sr. D. José M. Villodas.
En el partido de Rojas
En nuestra casa calle Potosí núm 78

El sábado 15 de Julio a la 1 en punto del dia rematarémos a la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño a saber:
1700 cabezas mas ó menos ganado vacuno al corte; hacienda de cria, alimentada a pasto fuerte, 1000 yeguas mas ó menos al corte. La hacienda se encuentra en el establecimiento del Sr. Villodas, partido de Rojas, en el campo marcado en el Rejistro gráfico con Manuel Cospedal núm. 187. Se recomienda muy particularmente a los Sres. estancieros hagan ver la hacienda antes del remate, para contar dudas y dificultades en cuanto a la clase, estado y calidad de la hacienda, para lo cual se les dará una carta órden para el mayordomo del establecimiento para que vean la hacienda.
El remate se efectuará en nuestra casa calle Potosí 78 y cualquiera que sea el comprador de las haciendas deberá entregar en el acto de la compra el 10 p% del importe total.
En seguida—Si hay interesados venderemos 8,000 animales vacunos con novillos al corte, perteneciente al establecimiento en San Pedro situado sobre la costa del Espinillo, para verlos ocurrir por una carta á nuestra casa Potosí 78.
Nota—La entrega de las haciendas se hará dentro de los 10 dias de efectuado el remate pudiendo el comprador dejarlas en el campo por el término de 6 meses sin pagar arrendamiento.
Otra—El uso de la marca se concederá al comprador por el término de 2 ó 3 años para no estropear las haciendas con la contra marca. jn14

Por el mismo
DE 17 CARNEROS
PADRES
Y 2 borregas magníficas
DE RAZA PURA
Sangre Negretti
De la renombrada cabaña
Del señor Don H. Heimendahl
EN STECKSENDORF EN SILESIA
INTRODUCIDOS AL PAIS
POR EL SR. REÑÉ VAN GENA
y por cuenta
Del señor Don Patricio Ham
En nuestra casa Potosí 78

El [illegible] 11 de Julio á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado los preciosos animales arriba mencionados, venidos hace poco de Europa en el paquete belga «De Ruyter» de Amberes, y cuyo pormenor es el siguiente:
Número 624 nacido en Diciembre 18 de 1874
" 630 " " " 6 " "
" 545 " " " 9 " "
[illegible]
" 584 " Noviembre 29 " "
" 669 " Diciembre 17 " "
[illegible rows]
" 505 " Diciembre [illegible] " "
" 514 " " 24 " 1873
" 661 " Noviembre 2 1872
" [illegible] " Diciembre 13 " "
[illegible rows]
" 11 " Mayo [illegible] " "
Los animales se hallan en la calle de la Piedad núm. [illegible] y en nuestra casa calle Potosí 2 dias antes del remate. Los certificados de nacimiento debidamente autorizados y firmados, están en nuestro poder para la inspeccion de los interesados. jn21

Por el mismo
JUDICIAL
De la finca casa
Calle de San Martin No. 197
17 1[2 vs. de frente al Oeste
69 VARAS
De fondo al Este
ENTRE CORRIENTES Y PARQUE

El Martes 18 de Julio, a las 2 en punto de la tarde rematarémos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Dn Angel E. Casares, perteneciente a la testamentaria de [illegible] León Banegas a saber.
La casa arriba mencionada edificada en terreno de 17 1[2 vs. de frente al Oeste por 69 vs. de fondo al Este igual á 15 metros 155 milímetros de frente por 59 metros 77 centímetros de fondo [illegible]
El edificio se compone de 9 habitaciones, cocina 2 [illegible] zaguan, letrinas &.
Las tasaciones en total [illegible] importa la suma de **UN MILLON CUARENTA y SEIS MIL pesos m[c.** 1.046,000 $ m[c. siendo la base para la venta las 2[3 partes que son **SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO pesos m[c.** ($ 697,334 m[c.)
Para imponerse de las tasaciones y demas antecedentes ocurran al Secretario Sr. Carballo calle Defensa, fer patio y por mas pormenores á nuestra casa calle Potosí N. 78 jl5

Por el mismo
JUDICIAL
EN SAN VICENTE
EL CAMPO DE D.
GUILLERMO DICKSON
Chacra de los Sres.
CAMBIASIO

De 800 ovejas mas ó menos, bueyes, vacas, caballos máquinas de labranza, carros, jardinera con guarniciones 1,100 fanegas de maiz, parvas de alfalfa e infinidad de objetos.
Pertenecientes a la testamentaria de Don Angel Cambiasio. Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Don José María Rosa.
El Domingo 30 de Julio á las 11 en punto del dia rematarémos al contado y a la mas alta postura, cuyo pormenor es el siguiente:
800 ovejas mas ó menos mestizas buenas, 55 bueyes, seis vacas lecheras con cria, 6 caballos regulares, 3 yeguas mansas, 3 chucaras, 1 mula mansa, la marca parcel ganado, 210 postes ñandubay, 15 quintls alambre para cerco, palmas de tranqueras.
Granos—1000 fanegas mas ó menos maiz en espiga, 2 parvas de alfalfa, leña en rama, 2 lonas grandes 20 por 20, 1 id mas chica, bolsas para granos 200 de 2 martillos cada una, 4 galpones techos de paja, pared de quinchos, varias mesas de pino, cubiertos, ollas y útiles de cocina, una jardinera con guarniciones para 2 caballos.
Carros, útiles de agricultura y otros objetos. 1 carro de bueyes sin toldo con aparejos usados. 3 id con toldos y aparejos en buen estado, un carro de caballos en mal estado, 17 arados americanos en mal estado, 3 máquinas de segar, 1 id aventadora, 1 id desgranadora de mano cilindro, 2 id sencillas, barandas, orquillas, rastrillos, palas varias rastras dientes fierro, máquina de estirar alambre, cabo de manila, 1 lazo trenzado y muchos objetos.
Para ver el pormenor en la escribanía de don Nicanor Repetto o a nuestra casa Potosí 78.
Concluido el remate se hará la entrega y los compradores abonarán en el acto el importe de lo comprado. jl23

Eastman, Gowland y Ca.
De comestibles y bebidas—Al contado
El miércoles 5 de Julio á las 12 en punto del dia, se rematará un variado surtido de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:
100 latas dulce guayaba, 50 cjs fideos, 10 quesos gruyere, 10 barricas salmon, 50 cjs Old Tom, con etiqueta, 50 sin etiqueta, 50 cjs vino Oporto, 50 id Jerez, 25 bcas cerveza inglesa, 35 cjs vermouth, 30 id champagne, 30 id en curtidos, 40 id bacalao, 10 bordalesas vino, 5 pipas id carlon, 30 cjs cerveza Noruega, 30 id ostras, 25 id salmon, 200 farolas de la india, 100 damjs vinagro, 100 bid esperidina 25 btos parnagua, 30 id argentina, 15 cjs licor kerman, 100 id chocolate, 10 cajas ticholo, 25 cjs bitter, 10 pares planchas, 10 cjs tubos, 5 canastos platos, 100 cajas trabuquillos, 3 barricas azúcar, 10 cjs frutas, 35 id oporto, 10 latas tabaco, picado, 30 damajuanas anis, 10 cervecerías cerveza, 30 latas fósforos de cera, 10 cjs galletitas, 20 juegos lavatorios, 50 tambores sardinas, 200 cajas dulce membrillo superior clase, 100 cjs castañas frescas, 100 cjs pasas uva superior clase, 12 cjs galletitas americanas superior clase, 25 id salmon fresco, 28 id encurtidos, 20 id vinagre en botellas, 50 cjs bacalao fresco, 50 id quesos de Holanda recien despachados, 100 cjs ostras frescas, 100 id salmon superior, 100 docs alpargatas, 150 cjs almidon americano, 50 bcas harina, 20 cjs galletitas americanas, 10 cuarterolas vino priorato, 10 damjs agrio, 30 cjs fideos, 15 id azul, 20 bolsas semilla alfalfa, 50 latas higos y una infinidad de artículos del ramo.
50 tarros aceite linaza cruda y cocida, 1500 latas queso Goya y 20 bolsas alberjas secas jn29

Por el mismo
De tienda y mercería
En su casa calle Victoria 111 y 113
El viérnes 7 de Julio á las 12 1[2 en punto, se rematará un variado surtido de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:
Percales, bramantes, lienzos varias clases, zarazas, frazadones, mantas tejidas y ponchos Tucumanos, mantas, frazadas colchas, ponchos y boas de lana á imitacion vicuña, chalones de tartan finos, chalecos de lana, un surtido espléndido de ropa hecha, casimires, paños, sombreros, camisas de todas clases, calzados, camisetas de lana y de otras clases, calzoncillos idem, medias de todas clases, colchas de damasco punzó para cortinados, pañuelos de seda idem de hilo y de otras clases, fajas de lana idem de seda, perfumerías surtidos, un completo surtido de efectos de lana para señoras y niños, en tapados, vestidos, tragesitos, rebozos, boas capitas, medias, gorras, suavas, boitas de sisne, cofias, cuellos, puños, mangos, manchones, esclavinas, polainas y géneros para vestidos, enaguas colchadas, y otros efectos mas, muñecas y juguetes para niños, un variadísimo surtido de hilos sedas, agujas, dedales, cintas, trensillas, guarniciones, botones cepillos de ropa y para dientes y otros muchos artículos de mercería brin de hilo, bramantes, lienzos, bombasí, franela, cotin, listado, géneros de seda, y una infinidad de artículos que no se mencionan por su mucha estension. jl1

Por el mismo
Del almacen de comestibles y vinos finos «La Abundancia del Norte», situado calle Charcas núm. 480, al lado del Mercado Libertad.—Por liquidacion.
El Mártes 11 del corriente á las 12 en punto, se rematará todo el variado surtido de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:
12 bultos yerba paraguaya superior clase, fideos de Génova, azúcar, almidon, tabaco, incurtidos, aguardiente, té fino varias clases, conservas id id, alpiste, vinos finos como Oporto, Jerez, Málaga, Champagne, cascos priorato, Oporto, Jerez, aceitunas, anis en damajuanas, tabaco, chocolate, alpargatas, sagú, almidon, zarzaparrilla, hesperidina, bordalesas vino, cigarros Habanos, id Bahía, id Hamburgueses, pasas de uva, id de higo, sal en tarros y otra infinidad de artículos del ramo.
En seguida—40 id dulce en almíbar.
Al mismo tiempo—La accion a la llave.
Por mas pormenores á los rematadores Victoria 111. jl1

Leandro Mattaldi y Ca.
En De muebles, artículos de tienda, mercería, &
En su casa calle Cangallo num. 75 (antiguo Café Catalan)
El miércoles 5 de Julio a los 12 del dia venderemos cantidad de muebles nuevos y usados, artículos de tienda etc. por liquidacion de varias facturas.

Por el mismo
Muebles, artículos de bazar, tienda y librería, joyería
En su casa calle Cangallo num. 75 (antiguo Café Catalanes).
El Viérnes 7 de Julio á las 12 del dia, y á las 7 de la noche, venderemos por liquidacion de facturas, cantidad de los artículos arriba mencionados cuyo detalle omitimos por su estension.
NOTA—Se adelanta cualquier cantidad de dinero sobre las mercaderías que se envien para ser vendidas, jl2

Por el mismo
REMATE
De una mueblería
CALLE BUEN ORDEN N. 149 y 151
Por liquidacion de negocio
EL JUEVES PROXIMO 6 del Corrte
A las doce del dia
VENDEREMOS
A la mas alta oferta, todas las existencias de esta casa, consistiendo en-
Juegos de sala, mesas de centro, sillas de caoba y de varias clases, camas de jacarandá, caoba y fierro, cunas, perchas de pié, lavatorios varias clases, roperos id id con espejo y sin el, mesas de noche, cómodas, mesas de comedor, aparadores & y varios otros, cuyo detalle se omite por su estension, pero que estarán a la vista. jl4

José Colombo y Ca.
En nuestra casa Victoria 13
AL CONTADO
El Viérnes 7 de Julio á las 12 en punto del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías generales, cuyo detalle en parte es como sigue:
Bramantes, uso doméstico, lienzos, zarazas, percales, alemanesco de hilo y de algodon, toballas de algodon y de hilo, gróes negros y de colores, alemanesco, medias para hombres y niños, uso doméstico, merinos, enaguas bordadas, camisas de señoras, zarazas finas, bramantes de varias clases, cambray, alfombras para sofaes, juguetes, brin para trajes, ratina, lustrina negra y de colores, pañuelos de seda, puntilla, colchas de punto, franela blanco y amarilla, botincitos punto de lana, tapados de pequin, clarin, mantas de vicuña, calzoncillos madapolan y de bramante, cotines, un gran surtido de cocos, tul de seda, alemanesco para manteles y servilletas, camisas para hombres señoras y niños, casimires, un brillante surtido de géneros para vestidos de todas clases y gustos para la estacion, brillantina, toballas de algodon y de hilo de escocia, id de franela, lienzo, bramante, madapolan, género de hilo, casimires, paños, gamboas, merinos, géneros de vestidos, muselina, camisas, medio hilo, camisetas y muchos artículos de todos anchos, zarazas de colchas, paños, casimires, castores, pañuelos, rebozos de lana, 1[2 rebozos, id del cuello, géneros de vestidos a cuadros y gustos los mas elegantes, camisas para Sra. id para hombre, franelas, bombasí, camisetas bordadas, id de algodon, id de lana para Sras. hombres y niños, id a la crimea, frazadas todos tamaños frazadones, un variado surtido de confecciones, y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.
Al mismo tiempo. Por cuenta de dos casas introductoras venderemos un variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños, como ser, botines y botitas de becerro, id de prunela para señoras y niñas, botines de [illegible] y cabritilla para hombres y [illegible] un gran surtido de zapatillas de invierno. jl5

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 13
El Lúnes 10 de Julio a las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:
Un notable surtido de casimires, tanto para pantalon como para trajes, gran variedad de géneros para vestidos de todas clases, granadinas, percales, bramantes, casimires negros y de colores para pantalones y trajes, vestidos tapados para sras. y niñas, medias de lana para id, [illegible] de otras clases para hombres, enaguas colchadas, cuellos de armeños, manchones id, chalones rebozos y pañuelos de varias clases, trajecitos é infinidad de artículos de lana para niños, zapatillas para abrigo, percal [illegible] de fantasía negra y [illegible] novedad, un inmenso surtido de géneros de vestidos, vaconas, muselinas organdis, pelo de cabra y granadinas, el notable surtido de algodones [illegible] esta casa consiste en bramante, muchas clases, zarazas, espléndido surtido de percales, brillantinas, lienzos tablones finos, uso doméstico muchas clases y anchos, géneros de hilo y de algodon, bordados gusto de alta novedad en diferentes clases, fajas de seda, pañuelos punzoes y merdoreos, especialidad en géneros de hilo, manteles y servilletas, géneros para sábanas, damasco de costurados, grano de oro e irlandés, mantas muchas clases, sombreros, trajes completos, é infinidad de ropa hecha, sacos de brin, pantalones, calzado, inmenso surtido de ropa blanca, de camisas, batas, vestidos hechos, pañuelos, abanicos y a mas un surtido general que no detallamos por su estension. jl5

Ramon Alvis
Judicial
De una casa
El Jueves 6 de Julio a la una de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, la magnífica casa perteneciente á la testamentaria de don Juan Casenave, situada en la calle de B. Orden n. 989 á 81, su terreno mide 9 metros 737 milímetros de frente al este, por 50 metros 21 milímetros al oeste, teniendo su martillo en su centro en el ángulo sud oeste, de fondo [illegible] centímetros de largo, por una vara 30 centímetros de ancho. El edificio consta de 8 piezas de material y [illegible]. Tasado en todo en la cantidad de 158,250 $ m[c. siendo la base para la venta sus 2[3 partes, que son 105,500 $ m[c. Por mas informes [illegible] Victoria 56. jl5

Por el mismo
Judicial
De [illegible] partes, el Miércoles 5 de Julio, a las 12 del dia [illegible] calle de Victoria núm. 56. jl5

Duarte Wright y Correa
MERCADERIAS
En nuestra casa Victoria 159
El Juéves 6 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio, al contado y por cuenta de varios, venderemos un buen surtido de
Bramantes y lienzos
Zarazas y percalos
Uso doméstico, alemanesco
Tripe cortado y rizado,
Paños y casimires, géneros para vestidos, tartanes finos, merinos, gróes, rasos, foulares, paño merino, franela blanca y amarilla, coleta plomo y negra, percalina, id mantas de vicuña, id imitacion, id de lana, boas de id, frazadas y frazadones, colchas blancas de algodon id de colores, camisas, enaguas y batas para señoras, géneros de hilo para sábanas de uno y dos anchos, toballas, manteles, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, fajas de seda, id de lana, camisas y calzoncillos de hilo para hombres, medias largas y cortas para id, señoras y niños, boas de tartan, id de lana, camisetas de lana, id de algodon, camisetas de crimea, tricot de lana, tapados de seda para señoras y niñas, id de paño, id de merino, sombreros de felpa, id de castor y muchos otros artículos que no detallamos por mucha estension. jl5

Sanchez y Garcia
En su casa calle de Bolivar n. 162
De ricas plantas de mérito y árboles frutales
El viérnes 7 del corriente a las 12 del dia, venderemos por lo que dén y al contado, una selecta coleccion de plantas y árboles frutales, todos injertados, garantidos y otras plantas de menos valor que se omite su detalle por su mucha estension, todo estará a la vista del comprador.
Al mismo tiempo diez mil cabezas de lacinto de tres diferentes clases. jl5

Marcos Arredondo
DE LA MUEBLERIA
Calle de Corrientes n. 760
ESQUINA A GARANTIAS
POR ORDEN DE SU DUEÑO
DON VICENTE VILLARES
El Martes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderán en público remate al mejor precio y dinero de contado sin retirar lote, sillas, mesas, bancos, camas de fierro, id de madera, lavatorios, cómodas, mesas de luz escritorios, aparadores, colchones de lana, id elásticos, cunas, baules y otra porcion de muebles que no se mencionan por su estension. El rematador Moreno 779. jl5

Por Carlos P. Rodriguez
Judicial
De un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Juan Morello.
Situado en la calle Lorea, entre Armonía y Caseros, 10 vs. frente por 72 vs. 60 cent. de fondo al Este, cercado de pared, con árboles, y un porton.
Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. José María Rosa, por ejecucion de un crédito Hipotecario.
El Miércoles 15 del corriente á las 3 de la tarde, venderé en remate público y al contado, dicho terreno por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. Rosa, cuya tasacion asciende á 30,000 $ m[c. y no se venderá por menos de sus 2[3 partes que son 20,000 $ m[c.
Títulos inmejorables.
Por otros pormenores á la escribanía del D. Bartolomé Martin ó al rematador Victoria 469, altos, jl5.

Pedro de Elizalde y Ca.
De comestibles y bebidas
El lúnes 10 del corriente, en su casa Bolivar 45, a las 12 en punto, á los plazos de costumbre, por cuenta de varios.
El lunes 10 del corriente a las 12 del dia, daremos principio a la venta al mas alto y mejor precio, de un surtido de artículos de comestibles y bebidas, cuyo detalle es:
Comestibles; semilla de alfalfa, cominos, yerba, nueces, aceite, dulce membrillo, fósforos de cera, id con cajas elástico, ciruelas en tarros, pasas de higos, dátiles, chocolate francés, id español, conservas en tarros, betun, té negro, jabon español, galletitas, tubos para lámparas, anchoas, café, tabaco negro picado, felpudos, esponjas &.
Bebidas; vino francés en bordalesas, vino priorato en cuarterola, id garnache, id de oporto y de jerez en cajones y barriles, vino moscatell en cajones, id madeira, coñac, gantier fresco, bitter, vino italiano, ginebra & &.
Al mismo tiempo—300 frasqueras ginebra, 30 cuarterolas vino garnacha, 50 bls nueces, 35 cjs licores surtidos, 50 bls semilla de alfalfa, 50 cjs vino malvasia, 3 id esponjas. jl5

Juan José Molina y Hnos.
Remate importante
De un selecto y variado surtido
De mercaderías, para tenderos, roperos, merceros, sastres etc. etc.
El Viérnes 7 del corriente, en nuestra casa Victoria 284, al contado.
Bramantes, percales, uso doméstico de todos anchos, frazadas blancas y de colores, bramantes de varias clases, calzados de varias clases, boas de lana, mantas y ponchos de lana y de imitacion vicuña, sombreros de castor, lienzos azargados y tablon fino, bramantes varias marcas, uso doméstico, cotin, percales y otros géneros, tricot camisetas de lana clase fino, id de algodon, camisas de varias clases, variedad de artículos para el campo, frazadas, bombasí, camisetas de franela, boas de tartan, camisetas crimea, lienzo azul, corbatas de varias clases, guarniciones de todas clases, cofias, gorras y talmitas de lana, un variadísimo surtido de artículos de mercería, perfumerías, paraguas de seda, camisas bordadas para sras., paño negro en piezas, pañuelos de seda, id de hilo y algodon, fajas de lana, mandiles, paño crochet, fundas, toballas de hilo, peines, cepillos, ule para mesa, carpetas de géneros para mesa, y otros artículos que no se detallan por su mucha estension.
Nota—Advertimos á nuestros favorecedores que vendemos lotes chicos y grandes, pues tenemos todos los artículos detallados y gran cantidad de bultos cerrados. j27

Hidalgo y Torres
En su casa Potosí núm. 111.
De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan A. Areco.
De alhajas con brillantes
Por ejecucion.
El Juéves 6 del corriente á las 2 de la tarde, procederemos á vender dichas alhajas. jl4

Por el mismo
Núm. 5,8[illegible]
Judicial!
De un lindo terreno, situado en la calle Estados-Unidos, entre Pichincha y Matheu. De órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Angel E. Casares. Por ejecucion á la testamentaria de Da. Tomasa Cano; al mas alto precio: 17 y media varas de frente, por 70 de fondo. Esta si que es verdadera pichincha!
El domingo 9 de Julio, á la una del dia, se procederá á vender dicho terreno hermoso, como para edificar una preciosa casa.
Pedimos a las personas que se interesen por un terreno como este, que no dejen de asistir por cuanto se venderá al mas alto precio.
Por mas pormenores á nuestra casa Potosí 111. jl4

Por el mismo
Núm. 5,820
Judicial!
En el pueblo San Martin. De una linda casa esquina, con gran almacen y sótano, situada en el ángulo de las calles de San Isidro y San Pedro. De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, ejecucion seguida contra D. José Montal. Es un regalo! El Domingo 9 de Julio á la una del dia, se procederá á vender dicha propiedad.
Se compone de 15 vs de frente al S. por 40 id 66 id de fondo, 2 piezas, y un gran almacen de material y 15 vs de largo con un lindo sótano, las primeras techos de teja y el segundo de baldosa, frente moderna, con ventanas y abanicos, letrina y linda cocina etc.
Tasada en 81,162 pesos 2[3 partes 56,119 pesos m[c. Creemos que el terreno solo, vale las 2[3 partes que lleva de base.
El tren de la estacion central sale á las 8 y 30 de la mañana. Por mas pormenores á nuestra casa calle de Potosí No. 111
OTRA.—En el mismo pueblo, formando esquina á la calle del Lujan y otra al **mas alto precio** á las 12 1[2 del dia jl4

Por el mismo
N. 5.825—Judicial!
En las Lomas de Zamora: gran chacra, dividida en dos lotes, á 20 cuadras de la plaza del pueblo conocida por de Arrotea, por juicio ejecutivo; de órden del señor Juez Federal Dr. D. Isidoro Albarracin. ¡Gran retazo! ¡Ojo capecinadores! En el patio de nuestra casa calle de Potosí num. 111, se hará el remate.
El Miércoles 11 de Julio á las 2 de la tarde, se procederá á venderse dicha Chacra del modo siguiente:
Primer lote Compuesto de 300,000 varas cuadradas terreno alto, 2 ranchos de paja, pozo de balde, 1[2 cuadra de alfalfa, arboleda, frutales y de leña, monto cercado de alambre
Tasado en 180,900 $ m[c. 2[3 partes 120,600 $ m[c.
Segundo lote Compuesto de 500,000 varas cuadradas cercadas de alambre etc., tasado en 85,000 $ 2[3 partes 56,667 $ m[c.
El terreno es conocido por todo el mundo, como sobresaliente y el que no lo conozca, que lo haga en dos horas, ida y vuelta, teniendo el arroyo del Rey con agua dos permanentes que cruza medio de todo el.
Se venderá tambien en un [illegible] los interesados lo pidiesen.
[illegible]
NOTA—El comprador de cada lote deberá [illegible] las boletas [illegible] 500 $ [illegible] jl4

Francisco F. de la Serna
REMATE COLOSAL
EN EL TANDIL
DE TERRENOS
FISCALES
UBICADOS EN EL GRAN PARTIDO
"TRES ARROYOS"
Por órden del Superior Gobierno de la Provincia
168-leguas cuadradas-168
Campo flor
Rodeados de estancias
Llenas de ganado
Asombrosa base de venta
60.000 pesos legua cuadrada
Pagaderos décima parte al contado y las otras nueve décimos en 8 anualidades, por partes iguales
[illegible]
EL 14, 15 Y 16 DE JULIO Á LAS 12 EN PUNTO
[illegible]
Por planos y cualquier otro [illegible] al rematador [illegible] San Martin 30.
NOTA.—[illegible]

Por el mismo
POR ORDEN DEL BANCO
De la Provincia
¡¡QUE LOCALIDAD!!
Calle S. Martin, 27 al 35
61 varas frente al Oeste, 65 id fondo al Este
Al lado del Banco
DE LA PROVINCIA
¡Es un Palacio!
Recien edificado
A TODO COSTO
ELEGANTISIMO, SOLIDO
CON TRES PISOS
Mas de 80 habitaciones
25,000 $ RENTA MENSUAL $ 25,000
Venta al contado
¡¡SIN TASACION!!
Por lo que dén

El espléndido edificio que dejamos mencionado, fatalmente habrá que sacrificarlo para cubrir un crédito hipotecario al banco de la Provincia, por no haberse cumplido con las prescripciones de la ley de 13 de Octubre de 1860 á que se halla subordinado por escritura pública.
Hoy, hay que quemarlo sin remedio, para chancelar la insignificante suma de millon y medio de pesos m[c. que es todo lo que debe por aquella obligacion.
Apenas hacen ocho meses que su propietario rehusó cuatro millones, Contaba entonces con poder realizar otros negocios, que le darían recursos para libertar esta preciosa joya, pero todo se ha estrellado ante la horrible tirantez de la crisis que atravesamos. Tiene ahora que venderse á la mejor oferta.
El viérnes 28 del cor'te Julio
A las 4 en punto
¡Atencion Capitalistas!!
Una finca recien construida, á todo costo, de esta inmensa estencion con un espléndido alojamiento alto y dos departamentos, separados que garanten una renta mensual de 30,000 ps; á una cuadra y media de la plaza de la Victoria, lindando con el Banco de la Provincia; es un acontecimiento que solo se produce cada 50 años. Prepararse, pues, para el dia y hora fija que queda señalada.
Los títulos de propiedad se hallan en poder del señor Inspector del Banco de la Provincia. Son perfectos.
Por cualquier otro informe, al rematador calle San Martin num. 30. jl5

Quesada y Bullrich
JUDICIAL
De la propiedad
CALLE DE RIVADAVIA
Núms. 789 y 791
BUEN EDIFICIO
Tasacion 200,631 $ m[c.
Base para la venta 2[3 partes 133,758 $ m[c.

El Domingo 16 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel Noguera la propiedad perteneciente a la Sra. Da. Saturnina Cascallares, situada en la calle de Rivadavia núms. 789 y 791, por una ejecucion seguida por cobro de pesos.
El edificio consta de 7 piezas, paredes de ladrillo construidas perfectamente, sus techos tienen 3 hiladas de ladrillo sobre maderas duras, buenos revoques interiores, muchos de sus pisos de tabla, cielos razos de lienzo, empapelados, puertas y ventanas de cedro.
El área del terreno mide 10 vs. 30 cents. de frente al Sud por 83 vs. 50 cents. de fondo al Norte, advertimos á los interesados que esta tasacion ha sido recientemente practicada por el maestro mayor D. Guillermo Martinez y que se encuentra á disposicion de los interesados en la Escribanía de Coronado en el Juzgado Civil.
Por mas datos á nuestra casa 73 Reconquista. jl17

Por el mismo
JUDICIAL
En la Boca
CALLE PEDRO MENDOZA NUM. 323 y 325
GRAN BARATURA
Una buena casa aprovechar
Tasacion ps 232,500 m[c.
Base para la venta 2[3 partes ps. 155,000 m[c.

El domingo 30 de Julio a las 2 en punto de la tarde procederemos a vender al contado, por órden del Juez de 1ra instancia Dr. D. Julian Balbin por una ejecucion seguida por D. José de Gugario contra D. Pedro Perez, una compuesta casa situada en la Boca, calle de Pedro Mendoza 323 y 325, cuyo edificio dividido de la siguiente manera:
Un edificio para familia compuesto de seis habitaciones construidas en cal, 3 bajas y 3 altas, reboques interiores y esteriores en cal, pisos de madera, techos de 2 hiladas de ladrillo y baldoza sobre tirantes y alfajias de quebracho, un aljibe, 2 pozos de agua con sus bombas, 2 piletas con laños hasta el rio, un cuarto de madera para despensa, letrina.
Edificio para panadería: cancha de un gran almacen bajo y alto, todo de madera con techo de zinc sobre tablas, piso de baldoza y el entre-piso sobre maderas duras. Las puertas y ventanas en buen estado, un magnífico horno para cocer pan con capacidad para 1000 ps. de pan, una pieza para cuadra con techo de ladrillo y baldoza, toda construida en cal, piso de madera. Un galpon de madera con techo de fierro galvanizado, sin piso, otro galpon grande todo de madera, techo de zinc, donde esta hoy una herrería.
El terreno se compone de 15 vs de frente al sud por 55 vs de fondo al norte. La tasacion ha sido practicada últimamente y en atencion a la época, produce actualmente de renta ps. m[c. mensuales. Por mas datos a nuestra casa 73 Reconquista 73. Títulos superiores. jl1

Por el mismo
Por órden del Juez de Comercio
POR LO QUE DEN
ORDEN TERMINANTE
DE VENDER
Un terreno calle Corrientes
Pasado el Mirador de Lezica

El Domingo 23 de Julio a las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al contado y al mejor precio *sin tasacion ni base alguna* por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, un terreno situado en la calle de Corrientes pasado el mirador de Lezica, con frente al ferro-carril a la Chacarita, antes de llegar á la calle de Santa Elena, á un costado de la Capilla de las Hermanas, á 3 ó 4 cuadras antes de llegar al matadero de D. Cárlos Dolfi, un terreno [illegible] y muy lindo rodeado con buenos edificios y situado en un parage de mucho porvenir.
El terreno se vende por una ejecucion seguida por D. Alejo de Nevares hijo y la venta se efectuará al mas alto precio, el terreno mide 21 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud.
Títulos superiores. Por mas datos á nuestra casa, 73 Reconquista 73. j2

Por el mismo
JUDICIAL
UNA LEGUA DE CAMPO
EN EL AZUL
SOBRE EL ARROYO DE LOS HUESOS
CUADRADA PERFECTA
Tasacion baja pesos 184,000 m[c.
Base para la venta
2[3 partes pesos 122,667 m[c.
Perteneciente al concurso
De Silvestre Mosquera
En nuestra casa 73-Reconquista-73

El [illegible] 11 de Julio a las 2 en punto de la tarde, procederemos a vender al contado por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, como perteneciente al concurso de D. Silvestre Mosquera, [illegible] la oferta [illegible] 2[3 partes de la tasacion [illegible] estancia con [illegible] permanente, situado sobre [illegible] cuadrada [illegible]
[illegible]

Por el mismo
DE TIENDA
Mercería y talabartería
Por órden terminante de su dueño
AL MEJOR PRECIO
Por liquidacion total, artículos de campaña Para tenderos y trabajadores
[illegible] á las 12 en punto procederemos á vender al contado [illegible] al mas alto precio y por órden de su dueño, todas las existencias de la tienda situada en la calle del Buen Orden [illegible] 438, cuyo pormenor en parte es como sigue:
Paños, casimires, ponchos, [illegible], pañuelos, [illegible], bramantes, [illegible] percales, paños [illegible], mantas, [illegible] tapados, ponchos, [illegible], mercería y perfumería, [illegible], y talabartería [illegible], riendas, bastos, [illegible] y [illegible] para tirador [illegible].
Barbería, espejos [illegible], sillas [illegible] la calle y demas útiles necesarios para [illegible] una barbería, puertas vidrieras, [illegible], mostradores, armazones y vidrieras, [illegible] a la llave de la casa, un lote [illegible] de caballo [illegible].
Nota. Prevenimos por [illegible] del dueño de dicha tienda, que todos los acreedores [illegible] contra dicha casa, pueden presentar [illegible] hasta dia ocho del entrante Julio. jn28

Luis G. Leonetti
JUDICIAL
DE UNA CHACRA
A INMEDIACIONES DE LA ESTACION
Gral. RODRIGUEZ
Distante de la Estacion
QUINCE CUADRAS

El domingo 16 del corriente Julio á la 1 en punto procederemos a vender por órden del Señor Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, y como perteneciente a la ejecucion seguida por D. Gerónimo Gropp contra D. José, D. Antario y D. Angel Scorza por cobro de un crédito hipotecario, una chacra situada a inmediaciones de la Estacion Gral. Rodriguez del ferro-carril del Oeste, en el Partido de Lujan.
La referida chacra se compone de 400 varas de frente por 500 vs. de fondo, ó sean 8 cuadras y 88 cents de otra, tasado a razon de 2,500 pesos la cuadra, tiene una casilla de madera de pino con techo de zinc, una cocina, un gallinero, un pozo de buena agua, alambrado, árboles frutales, etc., y está tasado toda en 50,884 $ m[c. siendo la base para la venta las 2[3 partes que son 33,923 $ m[c.
El remate tendrá lugar en el mismo terreno, donde estará la bandera.
Para ver los títulos y tasaciones oficina del Escribano Faustino Miñones, y mas datos al rematador Rivadavia 34.
NOTA El comprador está obligado a entregar el 5 0[0 del importe, al tiempo de firmar el boleto. jl1

Massot y Martinez
¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!
Todos los dias Juéves de la semana
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA, CALLE BOLIVAR 11
Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.
NOTA—Todo el que quiera enviar algun artículo para vender debe hacerlo con anticipacion, adelantandoles dinero si lo necesitare. a25

Pedro Ebbeke y Ca.
JUDICIAL
DE LA MAGNIFICA CASA
ALTA Y BAJA
Situada calle Potosí núms. 379, 381, 383 y 385. Entre Buen-Orden y Tacuarí, 14 varas 40 cts de frente al Sud por 69 1[2 vs de fondo al Norte, tasacion 1,000,000 ps m[c. base para la venta 2[3 partes que son ps. 666,666 y 67 centavos m[c.
El viérnes 14 de Julio de 1876, a las 3 1[2 de la tarde venderemos, dinero de contado, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan Cárlos Lagos, la finca arriba mencionada perteneciente al concurso de los Sres. Luis A. Martinez é hijos, compuesto su terreno de 14 vs. 40 centésimos igual á 12 metros 47 centímetros de frente al Sud por 69 vs 50 centímetros igual á 57 metros 787 milímetros de fondo al Norte, edificio sólidamente construido de cal y ladrillo y se compone en su parte baja de un gran almacen, 4 piezas y un aljibe de 80 pipas de capacidad, los pisos del almacen, 2 piezas primer zaguan, primero y segundo patio tienen piso de piedra alemana, las dos otras piezas y el segundo zaguan con piso de baldoza y el último patio con piso de ladrillo sobre cal, 6 grandes columnas que sostienen la galería del segundo piso, puertas a la calle, de cedro y de pino con marcos de algarrobo, frente de la calle revestido en mármol y vereda de piedra inglesa.
El segundo piso tiene un vestíbulo, una escalera, y piso del zaguan de mármol, los muros revestidos de estuco, puerta de calle de cedro labrado con marco de algarrobo a baranda de la escalera hierro dorado en parte, 15 habitaciones pintadas al fresco, 13 de ellas con cielos razos de yeso de primer clase, puertas de balcon de cedro, persianas y celocias de id, una espaciosa cocina, revestida con baldozas de porcelana, cañerías para aguas corrientes y gas, campanillas eléctricas con sus pilas y botones, techos de dos hiladas de ladrillo, una de baldoza, tirantes y alfajias de madera dura. La tasacion de esta propiedad fué practicada últimamente por el Sr. D. Angel Silva, importando la cantidad de 1,000,000 $ m[c. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion. La propiedad reconoce un gravamen en el Banco Hipotecario de 82,000 $, y en caso que el comprador quiera quedarse con dicha hipoteca se hará la liquidacion de las cédulas al tipo del dia de la escrituracion.
Nota—Esta finca que fué vendida en público remate el dia 7 de Abril del año presente en un millon de pesos á D. Adolfo Fardien, domiciliado en la calle de Córdoba n. 533 entre las de Talcahuano y Uruguay, vuelve a venderse por motivo de que este individuo no ha cumplido con el compromiso contraido. Por mas informes a la escribanía del Sr. Peralta en el Tribunal de Comercio ó a nuestra casa calle Perú n. 80 n28

IMPORTANTE
REMATE AL NORTE
De dos propiedades
CENTRALES
El miércoles 5 de Julio, venderemos por órden terminante de su dueño, al mejor precio y dinero de contado, dos casas al norte, en el órden siguiente:
A las 2 de la tarde venderemos la casa calle Córdoba n. 24, compuesto su terreno de 13 1[2 vs de frente por 17 1[2 de fondo, con un regular edificio, compuesto de seis piezas.
A las 3 de la tarde venderemos la casa calle Paraguay n. 35, compuesto su terreno de 8 1[2 vs de frente por 70 vs de fondo, con un buen edificio de material. Inútil nos parece toda recomendacion, pues la situacion de estas propiedades, la proximidad a la Aduana del norte, y la órden terminante de su dueño de vender al mejor precio por tener que ausentarse del país, es el mejor elogio que podíamos hacer de ellas, á mas que aquel local está llamado hacer dentro de poco tiempo el verdadero emporio del comercio.
Estas propiedades están alquiladas por buenos inquilinos y producen una buena renta, y sobre los títulos son de lo mejor. Por mas informes á nuestra casa Perú n. 80 jn29

Por el mismo
En su casa calle Perú n. 80
Importante remate
Por cuenta de 2 casas introductoras y por 1 cuenta de seguros
El viernes 7 del corriente a las 12 en punto, venderemos un gran surtido de artículos de tienda, ropería y mercería, y en seguida por cuenta de seguros, 6 piezas de casimir negro fino para luto, 180 piezas de brin para pantalones. jl5

Eulogio Cuenca
JUDICIAL
De órden del Señor Juez de Primera Instancia, Dr. Dn Angel E. Casares, El Domingo 16 de Julio, á las 2 de la tarde.
De la hermosa casa quinta perteneciente á la testamentaria del Señor D. Mariano Bonco, situada en el partido de San José de Flores, á 4 cuadras de la nueva Estacion "Liniers," que como se sabe, queda esta estacion á pocas cuadras de la Floresta.
La casa que ofrecemos en venta muy pocas veces se proporciona igual.
Esta casa que no trepidamos en llamarla Palacete, queda como se ha dicho a 4 cuadras de la estacion «Liniers» mirando al Norte, está lindando por el Oeste con las quintas de Quiroga y D. Domingo Achaval por el Este con la de la señora Rodriguez de Vesilhac, al Norte con el gran establecimiento de la casa de ejercicios y el de D. Emilio Fort. La tasacion hecha recientemente es de la cantidad de 244,682 $ m[c. siendo las 2[3 partes 163,122 $ m[c.
La casa consta de 12 lindísimas piezas, todas empapeladas con cielo razo de yeso zocalos de madera, pisos de tabla. La entrada a la casa es un magnífico vestíbulo con escalinata de mármol y lindísimas columnas de material, un gran jardin con plantas esquisitas, rodeado de rejas de fierro y una gran puerta de lo mismo, y grandes Arboles como eucaliptus, paraisos, & &.
Cuatro de estas piezas tienen puertas y ventanas que dan al gran vestíbulo.
Va tambien al vestíbulo una magnífica capilla con un gran altar de material, que unido con el gran corredor puede admitir la concurrencia de 100 personas. Esta parte del edificio de las 12 piezas las divide un gran zaguan con puertas en los dos estremos, que una vez cerradas estas se comunica por dentro todas las piezas. Sigue despues un gran patio rodeado de magníficos corredores con columnas de fierro, todo cercado de pared y reja. En este patio están las piezas para sirvientes, letrina y cocina, un pozo de balde y un gran porton que vá a la quinta que cerrado este, deja completamente asegurada toda la casa. Todo este edificio está rodeado de lindísimos jardines y caminos para entrar carruages.
CASA PARA QUINTERO: 2 cuadras piezas de material con buenas puertas y ventanas de rejas y cocina.
TERRENO: 2 y 3[4 cuadras de 150 vs, todo plantado de esquisitos árboles frutales, y una parte sembrado de alfalfa.
Despues de la descripcion que a la ligera hemos hecho de esta magnífica propiedad, solo tenemos que decir que todos los materiales son de primer órden, los tirantes y alfajias de maderas duras, las puertas todas de la misma madera, todas las piezas tienen grandes ventanas al vestíbulo, jardin, patio y quinta. Así es que el que quisiera hacerse de una magnífica propiedad de campo, se le ofrece hoy la proporcion a una distancia de 40 minutos el Parque á dicha propiedad.
NOTA—La tasacion ha sido hecha tan baja por la razon que cuando fué hecha no existia la estacion Liniers, y que para ir á esta casa habia que bajar en la estacion Ramos Mejía, teniendo allí un coche para poder trasladarse; hoy con la estacion á 4 cuadras tiene su mérito de un 50 p% á su favor, sin embargo se ha de vender pasando de las 2[3 partes de la tasacion.
Otra—El tren sale del Parque a las 12 del dia y de 11 [illegible] a las 12 y 40 [illegible]
[illegible]
Es preciso que se sepa [illegible] interesados que el pago de esta propiedad tienen que hacerlo en papel del Banco de la Provincia [illegible] como se sabe tiene un descuento de [illegible]
Por mas informes y ver las escrituras al rematador Victoria num. 160. jn15

Por el mismo
JUDICIAL
De una casa en la Boca
Calle [illegible] General Brown esquina a la [illegible] Suarez, 10 varas de frente por 50 de fondo, que viene hacer todo frente. Recientemente tasada el 20 de Mayo ppdo, por el maestro mayor D. Miguel Cabrera, en la cantidad de 68,272 $ m[c. y las 2[3 partes 45,515 $ m[c.
La casa tiene 3 lindas piezas de material con altillos á la esquina, como para casa de negocio, aljibe, pozo de balde, cocina y letrina, despues sigue otra casa separada, que consista de 8 piezas de madera con todas las comodidades necesarias.
El domingo 23 de Julio a la 1 de la tarde se venderá en remate público dicha propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, por ejecucion seguida por D. Gerónimo Viacava contra la testamentaria de D. José Galeano.
Por mas informes al Escribano del rematador, Victoria 160 jn24

BALBIN Y LAGOS
Por el mismo
Judicial en el Partido de los Tres Arroyos, por mandato del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan C. Lagos. Una legua de lindo campo para pastoreo de haciendas. En nuestra casa calle del Perú núm. 27
A las 2 en punto de la tarde.
El Viernes 4 de Agosto procederemos a la venta al contado, de una legua cuadrada de lindo campo, quedando adentro de fronteras tasacion 200000 pesos moneda corriente base para la venta las 2[3 partes.
Los interesados podrán inspeccionar las escrituras en el Tribunal de Comercio Escribanía de Juan Gonzalez
Por datos á nuestra casa Perú 27 jl2

Por el mismo
DE UNA CASA
CALLE CORDOBA N. 102
Frente al mercado Florida.
El paraje de mas porvenir en la ciudad.
A 3 cuadras del muelle de las Catalinas.
Magnífico terreno.
12 1[2 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo al Sud, enanchando en el fondo a 16 varas.
El Viérnes 7 de Julio a las 4 en punto de la tarde Por órden terminante de su dueño, venderemos dicha propiedad al contado y al mas alto precio.
El edificio se compone de 12 piezas antiguas todas de material, un hermoso jardin, parral, 2 higueras, una lima dulce, un naranjo, una cidra, un pero, durazno, damasco y una infinidad de árboles frutales.
Títulos de primer órden, los interesados que deseen inspeccionarlos, pueden pasar por la escribanía del Sr. Repetto calle Defensa, y por datos a nuestra casa Perú 27.
A la 1 en punto venderemos una gran cantidad de plantas finas. j21

Por el mismo
JUDICIAL
En San Fernando
Del muelle ramal
POR MANDATO DEL
SEÑOR JUEZ
DE 1A INSTANCIA
En lo civil Dr. D.
Julian Balbin
EL SABADO
15 de Julio, á las 3 en punto
DE LA TARDE
DAREMOS PRINCIPIO
AL REMATE

	Tasacion	2[3 partes
Muelle de fierro y madera con 100 metros	$ 12,000	8,000
Enseres		
Dos pescantes en servicio	800	533
Una draga de cuchara a vapor con todos sus accesorios y con dos grandes flotadores de fierro	15,000	10,000
Dos chatas de madera para el servicio de la draga	1,000	667
Una máquina a vapor con caldera tubular y un mastinete de fierro	1,300	867
Cuatro baldes de fierro para descarga de buques	120	80
Una sonda de fierro de 90 piés de longitud	100	67
Un galpon de madera con techo de teja	400	267
Un lote de herramientas, tornillos fierros sueltos	200	133
Tres cadenas inglesas de fierro	80	53
Ramal		
Una área férrea de 1830 mts. de largo comprendiendo rieles, durmientes, 1 desvío, 1 mesa giratoria, 1 telégrafo de señales y los terraplenes correspondientes	32,000	21,333
Una balanza colocada en el ramal para pasar los wagones y que puede recibir carga de 82,000	2,500	1,667
Una mesa grande y giratoria completa y desarmada	2,000	1,333
Doce zorras de cajon para terraplenes y servicio del ramal, con 4 ruedas de repuesto	2,000	1,333
	$ 69,500	46,333

Dichas tasaciones han sido hechas por el maestro mayor Roseti.
Base para la venta las 2[3 partes de la tasacion. Sus materiales son inmejorables.
Por datos a los rematadores Perú 27. jn9

Por el mismo
De efectos de tienda y mercería, gran surtido de calzado
Por cuenta de varios, á plazos
En nuestra casa calle del Perú núm. 27
El juéves 6 del corriente á las 12 en punto, venderemos lo siguiente:
Un gran surtido de calzado para señoras y niños, camisas blancas de hilo, boas de punto, de tartan y de cachemir, medias para hombres, señoras y niñas, medias de lana de colores, pañuelos puro hilo blancos con guarda y bordados, cintas de terciopelo y de razo para guarnicion, agujas finas, alfileres, botones de nacar y de azabache, [illegible] de goma y de carey, [illegible] de percal para niños y hombres, frazadas y ponchos tucumanos, lazos de id, camisetas punto de lana y de algodon, id de [illegible] de hilo de algodon y de punto, frazadas inglesas camisas colchas de punto sacos de casimir y de castor, pantalones, paños de crosset, enaguas bordadas para señora, uso doméstico para sabanas papel rayado y sobres, paquetes polvos de arroz, [illegible] peines de marfil y de carey, abanicos de invierno casimires en corte y en piezas, guantes de castor y de seda, pulseras de goma, colchas colchadas, vestidos bordados para niños, id para baile, y otros muchos efectos mas de tienda y mercería.
En seguida—Una partida de tinta violeta y papel, efectos de bazar, id de almacen, cigarros, bebidas, 16 tarros clase superior, y otros muchos efectos diversos. jl4

Remates á la vuelta

Francisco Bulnes

JUDICIAL

El 16 de Julio á las 3 de la tarde

DE UNA HERMOSA CASA

Y GRAN FABRICA DE MOLINO

De moler trigo

SITUADA EN LA CALLE DE

Buen Orden núm. 983

CON FRENTE TAMBIEN A LA CALLE

GENERAL HORNOS

TASADA EN TODOS SUS RAMOS

En la suma de

pesos 665,933 m|c. 50 cs.

Siendo las 2|3 partes la suma de

Pesos 443.955 m|c. 66 cs.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa.

Procederé á la venta de la casa y molino indicado, perteneciente á la testamentaria de don Pascual D. Fournot, cuya venta se llevar á efecto por ejecucion seguida contra esa testamentaria por D. José Tayr.

El terreno de ese establecimiento se compone de tres fracciones, la primera con frente a la calle Buen Orden se compone de 4 metros 849 milts. igual a 5 varas 60 centesimos de frente al este por 31 metros 640 milimetros igual a 40 varas de fondo al oeste, equivalente toda una área de 240 varas cuadradas. La segunda fraccion es interior y sigue a continuacion de la primera, compuesto de 12 metros 121 milimetros igual a 14 varas de frente al este, por 16 metros 21 centímetros igual a 18 varas 50 cents. de fondo al oeste, equivalente todo a una área de 259 vs cuadradas. La tercera fraccion dá frente a la calle General Hornos, se compone de 26 metros 846 milímetros igual a 31 vs de frente al oeste, por 53 metros 259 milimetros igual a 61 vs 50 centesimos de fondo, equivalente todo a una área de 1906 vs 50 centesimos cuadradas.

Lo principal del edificio levantado en ese tan estenso terreno, se compone 1º de un gran galpon para la maquinaria, pared de 1 1|2 ladrillo en cal; piso de baldoza, techo de teja francesa y entre-piso de madera, con todos los accesorios y departamentos necesarios para el objeto a que está destinado.

2º—de otro galpon con fte. al norte, pared de un ladrillo en barro, piso de ladrillo, pared medianera en cal, techos de dos hiladas, tirantes y alfajias de pino.

3º—do 2 piezas para familia, con dos id de altos, paredes en barro unas en cal otras, revoques en cal, piso de madera, galerias, techos de madera y encerado.

4º—De una gran pieza para comedor y otra para escritorio, buenas paredes, revoques en cal, cielo raso, techos de azotea en la primera y de teja francesa en la segunda, piso de baldoza; parral con zarzo de fierro y otras plantas.

5º—de una cocina con altillo.

6º—A la calle, vereda de piedra artificial, con entrada de adoquin, porton de fierro.

Tambien está comprendida la maquinaria del molino, calderas, piedras de atanna, sernidores, cajones, herramientas, anexas a toda la maquinaria, y todo lo demas perteneciente a ese establecimiento que no se detalla por su mucha estension.

No se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas pormenores ocurrir a la escribania de D. Bartolomé Martin calle de Defensa Juzgado civil ó al escritorio del rematador calle de Victoria No. 49. jn20

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

Formando esquina

A las calles de Garay

Y PERU

Con frente Oeste y Norte

El Domingo 23 de Julio á las 3 de la tarde Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, procederé á la venta de la propiedad indicada, perteneciente á la testamentaria de Da. Dominga Bonelle.

El terreno se compone de 17 varas de frente á la calle de Garay, por 30 a la de Perú, tiene 2 piezas de azotea que forman la esquina y otra en seguida, 2 id tambien de azotea techos embaldozados y maderas duras, 2 piezas de tabla con sus pisos de id, 1 pieza de material techo de teja francesa y piso de tabla, un gran galpon de madera, pozo, resumidero y demás oficinas necesarias.

Esta propiedad está tasada en la suma de $ 237,058 38 centavos moneda corriente y sus terceras partes que es la base de la venta son $ 158,038 92 centavos m|c.

Para ver los títulos y demás datos ocurrir á la escribania de Sagasta calle Defensa, casa de los tribunales civiles. j

Por el mismo

DE ALMACEN

CALLE DE CHILE Y LIMA

El Viérnes 7 de Julio

A LAS 11 EN PUNTO DE LA MAÑANA

POR ORDEN

DE SU DUEÑO

Se procederá á la venta de todas las existencias del almacen indicado. Tambien se venderá el armazon y mostrador. jl2

Por el mismo

JUDICIAL

De una máquina de aserrar

TABLA

De media pulgada

Calle de Cochabamba

Esquina á la de Solis

EL VIERNES 14 DE

Julio

A LAS 11 DE LA MAÑANA

Procederé a la venta de la espresada máquina al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, en el espediente ejecutivo que siguen los Sres. Drisdayle y Ca. contra los señores A. Susviela y Ca. jl5

Manuel Benza

JUDICIAL

Gran remate

El Miércoles 5 de Julio

A las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta en público remate, de todas las existencias del almacen situado en la calle Piedad, esquina á la del Cerrito, por órden del Sr. Juez Comisario del concurso formado á D. Santiago Debotto, cuyo pormenor no se detalla por ser demasiado estenso, el surtido no puede ser mas completo; se recomienda la hora indicada por haber mucho que vender.

En seguida se procederá á la venta de algunos artículos que no se recibieron, perteneciente al concurso de Juan Boeri. Para mas informes, Florida 16. jl1

B. Nogueira

De la merceria y los muebles, que sita en la calle de Santa-Fe núm. 610 para el Juéves 6 del corriente a las 12 en punto del dia procederé á la venta en remate al mejor precio y dinero de contado, detalle como sigue.

Percales, camisas blancas y de color, camisetas, botones de todas clases, guarniciones de pelo de cabra, id de colores, botones de pechera, piezas cinta de terciopelo, sedas de colores, hilo blanco y negro, agujas, medias de todas clases y una cantidad de juguetes de todas clases, ropa hecha de hombre y muchas cosas mas que estarán á la vista.

Amás—Vidrieras y mostrador, una máquina de coser, camas fierro y madera, sofás, comodas, aparador, cuadros y muchos artículos mas que estarán á la vista. Por informes al Rematador Florida 16. jl1

Manuel de la Serna

EN NUESTRA CASA

Calle Bolivar 83 y Potosí 135

Esquina

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

Los Lúnes

Merceria, tienda y novedades. A las 12 del DIA

Los Mártes

Comestibles y bebidas, á las 12

Ferreteria, á las 2

Los Viérnes

PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

ESPECIALIDAD

RICAS CLASES, A LA UNA DEL DIA

Los Sábados

MUEBLES Y ADORNOS

A la una del dia.

Por el mismo

De muebles y pianos

El Juéves 8 del corriente a las 12 del dia, al contado. En su casa calle Bolivar 83 esquina frente al Colegio.

4 ricos pianos, uno Pleyel, Wolff y Ca. uno Erard, uno de tres cuerdas, uno aleman, juegos para sala, mesas, roperos, biblioteca, 30 cómodas, lavatorios, espejos, colchones, cuadros, servicio para lavatorio, 30 juegos, muebles tapisados en reps, galeria, guarda fuego, útiles para estufa, rejillas, parchas, camas, platinas, sillones, sillas, mesas de comedor, estantes, adornos, útiles como para uso de familia y muchos muebles y objetos de gusto que estarán á la vista.

En seguida, vinos, cigarros, licores, fideos, pasas en pequeños bultos y otros efectos de consumo. jl7

J. Eugenio Soria

El dia 9 de Julio, a la 1 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Dn. José M. Rosa en el pueblo de "San Martin" un terreno perteneciente á la testamentaria de Don Bernabé y Da Concepcion Fernandez compuesto de 16 1|2 vs de frente al Sud por 50 vs de fondo al Norte situado en la calle de Moron esquina á la de San Fernando. Este hermoso terreno está tasado en la cantidad de 23,330 $ m|c, no se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes que son 15,600 $ m|c.

Por el mismo

El mismo dia y hora, por órden del mismo Juez y perteneciente a la misma testamentaria que el anterior venderá un lindo terreno en el pueblo de "San Martin" en la calle de Zárate compuesto de 16 vs de frente al Norte con 50 varas de fondo al Sud lindando por el Este con Dn Benito Llanos, tasado en la cantidad de 23,000 $, no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes que son 15,332 $ m|c. Recomendamos la asistencia de los interesados á esta ganga. Por mas pormenores al Rematador Reconquista 23. n26

Modesto Acosta

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares de un magnífico terreno en Barracas al Sud. Compuesto de 150 vs de frente por 150 vs de fondo.

Gran estancia [illegible]

Con frente á la calle Real que va á Quilmes.

El Domingo 9 de Julio de 1876, á las 2 de la tarde, se procederá á la venta de dicho terreno por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia D. Angel E. Casares, como perteneciente a la testamentaria de D. Julian Souza y Da María de los Santos Seoane, el terreno se compone de 150 vs frente por 150 de fondo, lindando con los Sres. D. Pedro Petrocio D. Pedro Souza D. Felipe [illegible] D. Pedro Zuñiga y Dr. Baldomero Perez, con frente á la calle Real que va á Quilmes. Tasacion $ 33,600. Base para su venta 2|3 partes 22,400 $. Este terreno se encuentra frente al almacen conocido por de la MOSCA.

NOTA. Se previene á los que se interesen por dicho terreno, pasen por la oficina de D. Fausto Mendes á inspeccionar los títulos y demás antecedentes [illegible] admitirá [illegible] verificada la venta.

Por el mismo

En su casa San Martin 225

El Miércoles 5 de Julio á las 12 del dia, se rematará al mejor precio los siguientes muebles.

1 juego sala 9 piezas forro reps solferino con sus fundas, 1 rico piano perpendicular de [illegible], 1 ropero jacarandá y espejo, 1 id caoba y espejo, 2 cómodas tocador, 1 cama caoba francesa completa, lavatorios caoba 1 y 2 cuerpos, roperos de caoba, mesas de noche, mesas centro sala, 1 juego sala 7 piezos, caoba y reps, confidente de id y reps, butacas id id, 2 mesas caoba para comedor, camas inglesas para 1 y 2 personas, bibliotecas de pino, mesas de pino, bancos & y una infinidad de otros muebles que estarán á la vista. jl2

Cárlos Alberto Rodriguez

JUDICIAL

¡MUY IMPORTANTE!

De una linda propiedad

Haciendo esquina situada en el parage mas alto de la ciudad calle de la Defensa núm. 948 y 950, con el fondo á la calle de Garay, á 2 cuadras del mercado de Comercio y tramway á la puerta, tasacion infinitamente baja! Títulos perfectos.

Por disposicion del Juez civil Dr. D. Angel E. Casares procederé á vender en público, el dia 3 de Agosto á las 12 en punto la referida finca ubicada en la esquina de Defensa y Garay, compuesto su terreno de 13 vs de frente, por 40 vs de fondo con 3 piezas de techo de teja antiguas y 2 id de maderas, pozo de balde, cocina y letrina, tasada en todos sus ramos en la suma de 195,988 $ m|c. sus 2|3 partes 130,659 $ m|c. La referida finca pertenece a la testamentaria de Da. Pascuala Gonzalez de Fleming y la venta será verificada tomando por base las 2|3 partes de la tasacion y no se admite oferta que no exceda de ella, por mas datos los interesados pueden ocurrir a la oficina de D. Tulio Mendez, escribano Victoria, donde tramitan los autos de su referencia ó al martillero calle de la Piedad num 739. j28

Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL

En la Magdalena

De una finca y accion a una suerte de chacra, perteneciente a la testamentaria de don José I. Vera, y por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. Cárlos Marenco.

El dia juéves 20 de Julio de 1876, a las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. juez Dr. Marenco, y como perteneciente a la testamentaria de don José I. Vera.

1.º—Una casa en el pueblo, compuesta de 2 piezas de material, de 12 vs de largo por 5 de ancho, letrina, pozo. Su terreno mide 50 vs de frente por 50 de fondo, todo sembrado. La tasacion total es de 10,000 ps y se previene que no se admitirá oferta menos de sus 2|3 partes que son 26,666 ps m|c.

2.º—La accion a una suerte de chacra, compuesto de 400 vs de frente por 400 vs de fondo, 2 piezas de quinch y paja, pozo etc. Su tasacion es de 25000 ps, no admitiéndose oferta menos que sus 2|3 partes que son 16,660 ps m|c.

Por mas datos ocurrir a nuestro escritorio Defensa 185. jn10

Por el mismo

Judicial

EN EL 25 DE MAYO

DE 4 PROPIEDADES

TASADAS EN 330,000 $ m|c.

PERTENECIENTES AL CONCURSO

De D. Silvestre Mosquera

Por órden del señor

JUEZ COMISARIO

El Domingo 30 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderémos judicialmente por órden del señor Juez-Comisario las 3 propiedades pertenecientes a este concurso á saber:

1ra. Propiedad

1 casa en la plaza Principal formando esquina compuesta de 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo, cercado todo da pared de ladrillo, tasada en 150,000 $ 2|3 partes 100,000 $ m|c.

2.ª Propiedad

1 casa contigua a la anterior 1|2 cuadra de la plaza en un terreno de 50 vs. de frente por 50 de fondo, todo cercado de pared de ladrillo, tasacion 40,000 $ 2|3 partes 26,666 $ m|c.

3.ª Propiedad

En casa a 3 1|2 cuadras de la plaza 100 vs de frente al Oeste por 50 de fondo al Este con mil plantas frutales surtidas, tasadas en 50,000 $ 2|3 partes 33,332 $ m|c.

4.ª Propiedad

4—16 chacras en el éjido del pueblo, tasada en 80,000 $ m|c., 2|3 partes 53,332.

Creemos inútil recomendar estas propiedades, pues estan situadas en el mejor parage de dicho pueblo. El remate tendrá lugar en las mismas propiedades.

Por mas datos ocurran al escritorio Defensa 199. jn20

Hipólito Brié y Ca.

Judicial

LO MAS BARATO

QUE HASTA AHORA

SE HA VENDIDO

Tercera tasacion $ 63875 m|c.

Base para la venta

Las 2|3 partes

El Domingo 9 de Julio

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Procederémos á vender el terreno arriba indicado, situado en la calle de San Juan entre Pozos y Sarandi, a una cuadra de calle empedrada y tres del tramway, compuesto de 36 vs. 50 cts. de frente por 70 de fondo, lindando calle en medio con D. Angel Peñalva, por el fondo y por el Oeste, con Da. Maria Aguirre, por el fondo y Este con los herederos de D. Degarch, tasado el todo en la cantidad de 63,875 ps. m|c., siendo la base para la venta las 2|3 partes.

Para ver los títulos y demas, al escribano Sr. Garcia escribania do Julio Mendez, y para mas datos a los rematadores Rivadavia 91.

NOTA—El comprador pagará un 10 0|0 á cuenta en el acto de estenderse el boleto de renta. jn9

A. Galarce

El domingo 9 de Julio del corriente año a las 12 en punto del dia procederé a la venta en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Juez Dr. Noguera, mandado en el espediente que sigue D. Anacleto Molina contra don Manuel Atucha. La propiedad situada en la calle Junin n. 170, con 11 vs 8 cts de frente al Este por 45 y 50 cts de fondo al oeste, con 11 piezas, 2 zaguanes, cocina, aljibe, letrina, resumidero etc.

Todas las piezas tienen pisos de tabla y la mayor parte empapeladas. La tasacion es de ps 279,035, y la base sus dos partes $ 186,024.

El que tenga deseo de adquirir una bonita casa que reuna todas las comodidades deseables y buena construccion, la encontrarán en este precioso edificio.

Para mas detalles a la escribania del Sr. Llames Oliver ó al rematador Rivadavia 359. jn21

E. Rodriguez y Victorica

De un lindísimo surtido de mercaderias. En nuestra casa Victoria 165. Al contado. Por cuenta de varios.

El Juéves 6 del corrte a las 12 se venderá un lindísimo surtido de bramantes, lienzos, zarazas, percalas, bambasí, pana, uso doméstico, cotin de hilo; casimires, camisas para hombre, Sras. y niños, géneros de vestido, tartanes, alpacas, merinos negros y de colores, damasco de lana, id de seda, terciopelo negro y de color, tapados, confecciones, camisas, corbatas, enaguas, tiras bordadas lustrina, festones, clarin, pañuelos de cachemir, frazadas mantillas a la española, franela blanca y amarilla, alemanesco de hilo, manteles, servilletas, tohallas, pañuelos de la india, id de hilo bordados, foulares, chalones de merino, calzoncillos, medias para Sra, id para hombres y niños, paño merino, cortinas bordadas, colchas y muchos otros artículos que estarán á la vista. jl2

Por el mismo

Del Patacho Nacional «Caballo Marino» fondeado frente á la Bateria.

El Viérnes 7 del corriente á la una, venderemos al mas alto precio y al contado, en el Paseo de Julio esquina de Cuyo, donde estará la bandera de remate.

El magnífico patacho arriba mencionado, casco de porte de 171 toneladas de registro, construido en Finale Marina, con maderas de roble, forrado y clavado en cobre cámara en cubierta.

Arboladura completa en perfecto estado, con todas sus vergas, [illegible], dique de carga con todos sus aparatos de [illegible], todos sus cabos finos y maniobra.

Repuesto de vergas de trinquete, planchones de cedro y varios pedazos de vergas.

Velámen. Un aparejo, dos velachos, dos juanetes, dos velas de medio, dos id mayor tres id Fock, contra fock y trinquetilla.

Armazones. Anclas en perfecto estado, anclote, guillete de cadena.

Lastre. Treinta toneladas piedra viva. Embarcaciones, una lancha con sus correspondientes remos, una boceta nueva con remos y varios palos de cansa y todos los útiles que no se detallan por su larga estension.

Por mas detalles a ver el inventario, á los rematadores en la calle Victoria 165.

Nota: el buque está fondeado en frente á la bateria y se puede visitar todos los dias. jl1

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen, calle La Defensa núm. 201

El Juéves 6 del corriente á las 11 se rematarán un surtido general de comestibles y bebidas.

60 barricas azúcar refinada, yerba paraguaya, pez, palo aji de Chile, anis en grano, cebada molesa, fideos de génova, quesos gruyers, millo en bolsa, yerba parnagua, vinagre en damajuanas, té negro y perla, fósforos de cera, nueces, ajenjo, vermouth, vino jerez, cerveza de noruega, conserva de tomate, papel de astraza grande y mediano, pasas, dátiles en cajones y latas, dátiles, ginebra de holanda, almidon de trigo, anchoas, tabaco, loza, vino de astí café molido, naipes, canillas de madera, galletitas, jabon de españa, semilla de alfalfa y otro porcion de artículos. jl 2

Emeterio Cabo

Judicial

De un lote quesos italianos —En la calle de Europa 370

El viernes 7 de Julio a las 12 del dia, procederé á la venta a la mejor oferta y al contado, de un lote de noventa y un queso italiano, por órden del señor Juez de seccion en lo criminal Dr. D. Andrés Ugarriza en la causa seguida contra Don Bartolo Gelami y D. Telmo Canosi, sobre contrabando.

La venta se efectuará al mejor postor y al contado y en lotes ó en uno solo, como lo soliciten los interesados. Por otros informes al escribano Perú 147. jl2

Juan Manuel Diaz

Judicial

EN CHIVILCOY

De una finca central

El Domingo 9 del próximo Julio a las 2 de la tarde he de rematar por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, en la ejecucion seguida por D. Francisco Saparri contra don A Lardenois la casa ubicada en la calle n. 53, a 2 1|2 cuadras de la plaza principal al Nor Este de la panaderia del Sr. Ojeda, media cuadra hacia la estacion, sobre la derecha. Dicha casa se compone de 13 1|2 vs. de edificio a la calle, por 15 de fondo desde la mitad del edificio, comprendiendo 3 hermosísimas habitaciones con zótano en la ultima de ellas, zaguan, cocina, corredor, letrina y pozo de balde. El techo de baldoza, maderas de pino de tea, y el material empleado en ella es ladrillo de cal, con cimientos esteriores é interiores para seguir el edificio sobre la calle, y las paredes esteriores lo son propias. El terreno mide 25 vs de frente a la calle y estado por 26 de fondo, alto y hermoso local. Y su tasacion es de cuarenta y nueve mil novecientos [illegible] y cuatro $ m|c 49914.

El remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera y no se aceptará oferta por menos de las 2|3 partes de su tasacion. jn27

R. y J. Amoretti

De tienda y merceria

El Juéves 6 [illegible] 12 del dia —En nuestra casa Cuyo 118

El [illegible] las 12 en punto, venderemos por cuenta de varios, un completo y variado surtido de mercaderias de tienda y merceria. Un espléndido surtido de efectos como ser:

Damasco, reps, géneros para cortinados, carpetas, géneros de lana, algodon y seda, hilo para vestidos y para otros de [illegible] un gran surtido completo de ropa hecha, guarniciones de todas clases, tricot y camisetas crimea calzoncillos de hilo para hombres, pañuelos de hilo, id de seda de la India, id de algodon id de yerbas, medias largas id cortas, camisetas de lana, id de algodon, camisas de crimea, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id de percal, id bordadas, id listadas, tohallas de hilo, servilletas, reps de lana, damascos, colchas de algodon, enaguas, batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, [illegible] de merino, lustrinas de varias clases, merino, id camisas y calzoncillos de hilo para hombres, pañuelos de hilo id de seda de la India, id de algodon, id de yerbas, medias largas id cortas, camisetas de lana, id de algodon, camisas de crimea, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id percal, id listado, id bordado, tohallas de hilo, servilletas, id reps de lana, damasco, id colchas de algodon, gran surtido de lienzos, vestidos de poplin, lienzos varias marcas, bramantes, estractos de varias clases, agua florida, camisas de algodon, y un sin fin de otros muchos artículos de tienda y merceria que no mencionamos por su variedad.

En segunda—Efectos de almacen, cigarros, bebidas, pasas, fideos, ciruelas, té, yerba, chocolate, fósforos, conservas, dátiles, nueces y otros diversos artículos.

Al mismo tiempo. Venderemos un armazon de libreria con vidrieras mostrador, escritorio, bancos, una pizarra y una escalera doble. jl1

Por el mismo

El sábado 8 á las [illegible] de la noche. Mercaderias diversas, espléndido surtido. En nuestra casa Cuyo 118

El sábado 8 á la hora de costumbre, daremos principio a la venta por cuenta de varios y de casas introductoras, de un variadísimo y espléndido surtido de efectos como ser mantas, ponchos, colchas y frazadas, camisas, camisetas, calzoncillos, medias, pañuelos y corbatas, guantes, boas, chalones, tricot y camisetas crimea, generos de vestidos varias clases, lienzos, listado, bramantes, uso doméstico, bombasí, alemanesco y otros, paraguas, calzados, bota, zapato y botines para hombres y niños, talma, sacos, vestidos hechos, túnicas, cebosos, chales, batas, enaguas y camisas para señoras, diversidad de guarniciones de cuantas clases se pueda desear, sombreritos de terciopelo, tragecitos de lana y otros efectos para niñas y niños, manteles de mesa, carpetas de id, géneros para cortinados, medias para Sras, y niños, adornos de lana, id de pieles, camisolines, corce, botas de seda, sombreros de castor, ropa hecha de todas clases, artículos para la campaña, efectos de talabarteria, id de almacen, id de ferreteria y de otros diversos ramos y un sin fin de otros muchos efectos, que no detallamos por su diversidad. jl4

Rodriguez Corado y Ca.

JUDICIAL

En el puerto del Tigre

El domingo 30 de Julio a las dos en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Rosa y como perteneciente a la testamentaria de D. Santiago Rossi, cuatro botes y una canoa con sus correspondientes útiles, como ser remos, velas, toldos & &

1er Bote Rosa del paseo, tasado en todos sus partes en 1500 $ m|c base para principar su venta 2|3 partes que son 1000 $ m|c. 2º Bote Julia, tasado en 2000 $ m|c 2|3 partes 1333 $ y 2 rls. 3er Bote Santiago tasado en 3500 $ m|c 2|3 partes 2333 $ m|c y 2 rls. 4º Bote Bella Italia, tasado en 2000 $ m|c 2|3 partes 1333 $ m|c y 2 rls. 5ª Canoa Angelita, tasada en 500 ps m|c 2|3 partes 333 p y 2 rls.

La venta se efectuará al gusto de los compradores por cada uno ó todos a la vez, el importe del todo haciende a la suma de 9,500 $ m|c y la base para principar su venta serán las 2|3 partes que son 6333 $ y 2 rls.

Nota—mas informes y ver los títulos ocurran los interesados a la oficina del escribano N. Repetto ó Victoria 60. jn24

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Judicial.—En nuestra casa Perú 87.

De un campo de pastoreo, ubicado en el partido de San Vicente.

El Martes 11 de Julio, de 1876 á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Dn. Miguel L. Noguera el campo arriba indicado por ejecucion seguida por Don Eleuterio Aguilar, contra la testamentaria de Don Dionisio Gari y cuya área se compone de 1160 varas de frente por 1500 varas de fondo, lindando por el Norte con el pueblo de San Vicente, por el Sud, con Don José Gimenes, por el Este con Don Joaquin Castillo y por el Oste con Doña Serafina Casco, tasado en la cantidad de 80,000 $ m|c. y no admitiéndose oferta que no pase de las 2|3 partes de la tasacion, que son 53,334 pesos. m|c

Para vegla tasacion á la escribania del Señor Gallardo en los juzados, y por mas pormenores, a nuestra casa Perú 87. j8

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El juéves 6 de Julio a las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue.

Gran surtido de géneros para vestidos, bramantes, camisetas de muchas clases, tartanes, poples, mantas muy finas, camisas de hilo, id de percal, camisetas a la crimea, tricotes varias clases, sacos de paño para señoras y niñas, boas para hombres y señoras, frazadones y frazadas de lana finas lisas y ribeteadas, mantas de seda y algodon, terciopelo de seda negra, mangos y cuellos bordados, camisas para niños varias clases, sacos de casimir para hombres y niños, trajes de casimir y de paño para niños, chalecos y pantalones, waterproofs varia clases, mantas y ponchos imitacion vicuña, chiripaes varias clases, sombreros varias clases para hombres y niños, fajas y ceñidores de seda, gorritas para bautismos, seda blanca, negra y remita en madejones y madejitas, festones finos, hilo de ovillo id con frisa, medias de lana, tapados para señora, chalones y rebozos de lana, id de merino, id de cachemir, merinos, paño merino sarga, lustrina negra y de color, géneros para vestidos, casimires en piezas y en córtes, paño castor, año piloto, paño presidente, id negro fino, damazco de lana y seda, cortinas, ropa hecha para hombres y niños, cabados, chapaetones, mantas imitacion, id guanaco, merceria, hilo de carretel, seda en paquetes, agujas, peinestes, estractos finos, enaguas bordadas, pañuelos, saquitos, tapaditos, medias para Sra. y niños, y otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo, muebles nuevos y usados, camas, ropero, mesas, lavatorios, sillas, sofás etc. jl1

Por el mismo

AL CONTADO

Liquidacion de la tienda calle de Corrientes num. 294 y 296, al lado del Teatro de la Opera

El Sábado 8 del corriente á las 12 del dia, venderemos las existencias de dicha casa, cuyo detalle en parte es como sigue

Percales, bramantes, lienzos, géneros para vestidos, tapados de terciopelo, géneros de seda de colores, gró negro, camisas para señoras, hombres y niños, calzado para señoras, hombres y niños, merino negro, casimires, muselina lisa y bordada, tartanes, pañuelos, rebozo, salidas de teatro, pañuelos hilo, medias para señoras, hombres y niños, ropa hecha fina, lustrina negra, corset, corbatas, guantes, chalones cachemir, id negros, uso doméstico doble ancho y un ancho, boas, pañuelos seda, tapados piqué para niños, botas para señora, cinta terciopelo, coleta, bombasí liso y labrado, franelas blancas y amarilla, y muchos artículos que omitimos su detalle. Armazon, mostrador, pas, &, &. jl4

Francisco Muro

Judicial

En Doncelaar en la misma Iglesia. De una magnífica campana, sin tasacion—Por lo que dén.

El Miércoles 5 de Julio á las 11 de la mañana, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Areco y por ejecucion seguida la contra el Sr. Miroli, venderé en remate esta linda campana, la cual se venderá forzosamente por lo que dén.

El tren para este remate sale de la estacion Paseo de Julio y plaza Constitucion á las 8 de la mañana.

La Iglesia de Doncelaar, está solo a tres cuadras de la estacion.

El comprador se recibirá inmediatamente de la Campana y entregará su importe al rematador. Pormenores escritorio Perú 147. jn23

Ramon Garcia y Ca.

JUDICIAL

Del espléndido palacio

DEL Sr. Don

SIMON DE SANTA CRUZ

CALLE CORRIENTES N. 23

Magnífico edificio de 4 pisos al frente
Grandes cocheras caballerizas
Y departamentos para el servicio en el fondo
Tasacion $ 1.650,425 64
Base para la venta $ 1.100,283 76

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa.

EL JUÉVES 6 DE JULIO A LAS 4 DE LA TARDE, venderemos esta suntuosa casa perteneciente al Sr. D. Simon de Santa Cruz y en virtud de la ejecucion que le sigue el Sr. D. Cárlos Sagur por cobro de un crédito hipotecario. La venta se hará al mas alto precio sobre la base fijada y dinero de contado.

Escusamos entrar en detalles de esta gran finca, pues es bien conocida y basta decir que reune **EL LUJO LA ELEGANCIA y la COMODIDAD.**

ATENCION

Esta propiedad fué comprada por el Sr. Santa Cruz en $ 100,000, y base para la venta hoy es solo $ 1.100,283 7 con todo el desmérito actual del papel.

Los títulos son perfectos por informes ocurrase a nuestro escritorio Rivadavia 109 de 12 a 1. jn21

Por el mismo

Judicial

De un lindo terreno con edificio, en el pueblo de Lobos, esquina de Necochea y Ranchos, 50 varas de frente por 56 de fondo, perteneciente al Sr. D. José Falcon.

Tasacion $ 48,300.

Base para la venta $ 32,200.

El Viérnes 14 de Julio á las 3 de la tarde, en nuestro escritorio, Rivadavia 109, venderémos al mas alto precio y dinero de contado, sobre la base fijada, esta propiedad perteneciente al Sr. D. José Falcon. Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin y en virtud de la ejecucion seguida contra el propietario por el Sr. D. Victor de Belaustegui.

Por informes sobre los títulos á nuestro escritorio de 12 a 1. jl5

Martin J. Haedo

JUDICIAL

DE TRES MAGNIFICOS

Carros elásticos

DE CUATRO RUEDAS

Y UNA CHATA ID ID

En el corralon situado

EN LA CALLE CUYO N. 1,078

ENTRE OMBU Y ANDES

Donde estará la bandera de remate

El viérnes 7 de Julio á las 12 del dia procederemos a la venta en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz de la parroquia de Balvanera, a vender en remate los 4 mencionados carros elásticos, como pertenecientes á la ejecucion seguida por D. Guillermo Gimeca contra D. Cornelio Sangan por cobro de pesos.

Por mas informes ocurrir al martillero Cangallo 3... jn29

Eugenio C. Diaz

Importante remate

La espléndida propiedad

BARRACA DE DURAND

POR ORDEN DEL BANCO

DE LA PROVINCIA

Y MANDATO DEL SEÑOR

Juez de Primera Instancia

Dr. Areco

Tasacion bajísima, hecho recien por el maestro mayor D. Miguel Cabrera $ 1.257,209 m|c. con 57 cts., base para la venta sus 2|3 partes que son $ 838,139 con 5 rls.

El lúnes 10 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederé a vender en público remate al contado al mejor precio, por órden del Banco de la Provincia y mandato del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco, la casa barraca calle Rivadavia núms. 133, al 1341 edificio [illegible] terreno mide 57 vs y 25 centesimos de frente al Sud por 65 vs de fondo al Norte. En el frente del [illegible] terminando en 51 vs 2 cts.

La tasacion en los ramos de albañileria, carpinteria y herreria, practicada recien por el maestro mayor D. Miguel Cabrera, en la suma de 1 257,209 $ m|c con 57 cts, y la base para la venta son las 2|3 partes $ 828,139 con 5 rs.

Me permito llamar la atencion de los Sres. barraqueros esportadores y capitalistas sobre la conveniencia de este negocio, pues la barraca del Sr. Durand situada á media cuadra de la Plaza 11 de Setiembre, perfectamente construida y pronta para trabajar en la próxima cosecha de las lanas, con una base tan baja para su realizacion es lo que verdaderamente se llama una pechincha.

Suplico puntualidad en la hora, á las personas interesadas previniendo que el remate tendrá lugar en la misma barraca, aunque lleva donde estará la bandera.

Para ver tasacion nesesite a la escribania del S. D. [illegible] Blanco calle de Perú frente a la Universidad.

Para informes verse con el rematador [illegible] San Martin 36 segundo patio. jn29

Sebastian Martinez

JUDICIAL

EN MORON

32 manzanas

De terrenos de 150 por 150

PERTENECIENTES

A LA TESTAMENTARIA DE

Juan B, Castaguino

TITULOS A SATISFACCION

Primera tasacion 8,000 $ manzana
Retasa recien hecha 5,000 $ manzana
Base 2|3 partes 3,333 $

De órden del señor Juez de 1ra. Instancia Doctor D. José Maria Rosa.

El Domingo 6 de Agosto a la 1 en punto del dia procederé á vender en remate público y dinero de contado las referidas 32 manzanas en lotes de una, dos ó mas manzanas ó el todo al gusto de los interesados.

Estos magníficos terrenos se hallan situados entre Moron é Ituzaingo, distando como 15 cuadras al Norte de la estasion Ituzaingo.

Lindando con las quintas de los Sres. Herrero, Sicardo, Trasersaro. No puedo menos de llamar la atension á este remate, con la baja tasacion que tiene y su base de 3,333 $ por manzana de 150 por 150, tierra negra, vegetal, muy productiva.

Por mas datos ver las tasaciones y títulos oficina del secretario M. Andrade Defensa 86 segundo patio.—El tren sale del Parque a las 11, y llega á Ituzaingo a las 12. jl2

Mariano E. Sauvidet

Notable Remate

AL CONTADO

Del almacen por mayor

DE LOS SRES. LESTACHE Y Ca.

CALLE VICTORIA 340

POR ORDEN DEL Sr. D.

LEOPOLDO LESTACHE

Encargado de la liquidacion

El Miércoles 5 de Julio

A la mas alta postura y sin retirar lote, se venderán todas las existencias de dicho almacen y demas, por órden de varias casas introductoras, una porcion de artículos que agregados á los del almacen, forman un buen surtido que no se detalla por ser estenso.

A las 2 de la tarde, una gran balanza para 10,000 libras, estantes, estiba y demas útiles del negocio.

En seguida---Escritorio, un gran escritorio de 4 varas de largo por 3 de ancho, una magnífica caja de fierro de 2 metros de alto por 1 id de ancho, prensas mesas, barandillas y demas útiles de esta reparticion. Escritorio del rematador, Cangallo 488. j22

Por el mismo

Judicial

De la bien situada casa-quinta perteneciente a la testamentaria del Sr. D. Juan Rodriguez D'Amaral. Con frente a la calle de Comercio, entre Entre-Rios y Pozos, y fondo hasta la de San Juan, á cuya calle tiene tambien frente.

34 vs de fte por 129 de fondo

La venta se efectuará el viérnes 7 de Julio a las 3 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, y por ejecucion seguida contra dicha testamentaria, por D. Bernabé Burgos.

150,000 ps. m|c. son la base para la venta

En Marzo de este año de 1876 fué tasada esta misma propiedad por los maestros mayores Silva y Baca en pesos 450,000 m|c.

El edificio se compone de 4 hermosas habitaciones con fortablemente concluidas, cocina, una habitacion de madera, zaguan y patio con piso de piedra genovesa, pozo, letrina, árboles frutales y de adorno.

Un gran zarzo de fierro con parrales que atraviesan todo el terreno desde la calle de Comercio hasta la de San Juan.

No se hacen recomendaciones sobre esta hermosa propiedad, por que ella está por si recomendada. Títulos de primer órden, basta decir que son estendidos por el justamente acreditado escribano D. Victoriano Cabral, y hecho el préstamo que hoy se ejecuta y estudiado el instrumento hipotecario, por los no menos acreditados escribanos SS Cádiga Barrara y Bernabé Burgos.

Para ver los títulos, espediente seguido & ocúrrase al escritorio del rematador, Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. jl1

Lorenzo A. Muzio

Judicial

En San Fernando

El Domingo 30 de Julio á la una de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin, procederé a la venta en público remate de la preciosa propiedad perteneciente a la testamentaria de Don Juan A. Josepha Ferreyra, situada en el gran pueblo de San Fernando, cuya propiedad se compone de tres piezas bajas y dos de altos, edificadas en terreno de 16 y 12 vs. de frente al Oeste por 41 vs. de fondo al Este, está ubicada en la calle de Junin entre las de 11 de Setiembre y Constitucion, dista solamente dos cuadras del puerto y del gran dique primero en la República Argentina.

La tasacion no puede ser mas baja pues esta preciosa propiedad en la suma de 54,593 $ m|c. las bases para la venta son las 2|3 partes que son 36,396 $ m|c. no admitiéndose oferta que baje de esa suma. Para mas informes al rematador San Martin 52 ó en la oficina del Sr. Sagasta Defensa 86, primer patio. jn27

Por el mismo

Judicial

En Barracas al Sud

El Domingo 9 de Julio a las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares, procederé á la venta en público remate de la preciosa propiedad perteneciente á D. Agustin Apesteguia situada en Barracas al Sud frente al saladero del Sr. Saavedra próximamente á la boca calle del mismo saladero.

La referida propiedad se compone de un terreno de 20 varas de frente por 63 de fondo, tiene figura irregular, á partir de la calle hácia al fondo va ensangostando quedando con 17 varas con 50 centécimos de vara; ademas tiene un edificio nuevo y una infinidad de piezas antiguas.—Fué tasada esta propiedad últimamente quedando avalorada solamente en la suma de 75,773 ps. m|c. con 80 centavos la base para la venta son sus dos terceras partes que son 50515 ps m|c. con 86 centavos.

Para mas informes, al rematador San Martin No. 52 ó á la oficina del Sr. Carballo Defensa No. 86, primer patio. j27

Cepriano A. Suares

Judicial. De muebles, palomas & & En San José Flores, calle San José y Nueve de Julio donde estara la bandera.

El domingo 9 de Julio á las 12 en punto del dia procederé á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Juzgado de Paz, los efectos siguientes, 1 mesa de caoba con piedra mármol, 1 rico sofa de caoba forro de crin nuevo, 1 cómoda de caoba, 1 tocador de id grande con espejo, 1 costurero de caoba, 2 mesas de noche 9 sillas de haya, 1 reloj de sobre mesa, varias novelas, 1 tinaja, 1 cuna de fierro, 1 cama de id camera, 1 armario un aparador, 1 lavatorio de fierro, 1 mesa de cedro, 1 baño de asiento, 2 salvaderas loza, baldes & &. &.

Al mismo tiempo 1 rica cuna de bronce con sus colchones correspondientes nueva, 89 palomas [illegible] para [illegible] casillas de alambre y [illegible], para una conejera, un gran palomar con alambre y casillas, 1 banco de fierro para plantas, 1 reja de ventana y una ventana con reja y varios.

Por mas informes al rematador calle Rivad[illegible] [illegible] la plaza, sastreria de Paratcha

Aquilio Baigorri

JUDICIAL

De una máquina de aserrar

Madera--En el

ASERRADERO SOLIS

Calle Cochabamba

Y SOLIS

El martes 11 de Julio a las 2 en punto de la tarde, por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, en la ejecucion seguida por D. Juan Lassalle hijo, contra D. Avel no Sosviela y Ca. por cobro de pesos procederé en el local arriba designado a la venta en remate, á la mejor postura y al contado, de una magnífica máquina [illegible] en perfecto estado. [illegible] [illegible] [illegible] Por mas datos al rematador Reconquista 53. jl1

Gabriel Ocampo y Ca.

Judicial

[illegible]

[illegible] órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. J. M. Rosa [illegible] perteneciente a la testamentaria de D. J. M. [illegible] calle de San Martin No. 203 entre Cangallo y Cuyo, con [illegible] metros [illegible] [illegible] y 141 milimetros igual a 6 vs. 15 cent. de fondo [illegible] y 3 altas [illegible] [illegible] tasada en todos sus ramos en la cantidad de pesos 1.026,000 [illegible] que son 684,000 ps.

Creemos inútil recomendar la [illegible] a este remate que de por si se recomienda, su tasacion sumamente baja, su construccion en todo de lo mejor en material, su situacion [illegible] ensanchando rápidamente hasta [illegible] 12 varas.

Por mas informes casa del rematador, San Martin 222. jl2

Manuel Martin y Omar

AL CONTADO

En su casa Perú 91 [illegible]

El miércoles 5 de Julio a las 12 en punto del dia, venderé al contado y a la mejor postura, un gran surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue

Bramantes, camisetas de franela, [illegible] de al lienzos de las mejores marcas, un notable surtido de géneros para vestidos, [illegible] géneros de lana, [illegible] camisas [illegible] de hilo [illegible] para hombres, merinos de colores [illegible] de lana negra, crinolina lisa blanca y negra [illegible] calzoncillos de hilo madapolan, cotin, [illegible] tacas para hombres y señoras, bombasí liso y labrado, franela blanca y amarilla, [illegible] para pantalones, pañuelos de todo, pañuelos de [illegible], bordados, [illegible], [illegible] de colchas, [illegible] de lana cortes para vestidos, paños y casimires, cortes de casimir, sombreros de castor, id de felpa, pañuelos de la india, alemanesco, fajas de la india, enaguas negras y de colores, colchas de algodon, frazadas, jergas, pelones, bramantes, percales, lienzos, uso doméstico de todos anchos, paños de todas clases, casimires y trages, paños grises y pequines gran surtido, poples lana y seda, lienzos de hilo fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, idem para niños de varias clases lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires, seda negra y de colores, id tela, surtido general de camisa para hombre de todas clases, id para señora, [illegible] de seda y algodon, toallas, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, rasos, bramantes, lienzos de varias clases, cotines, alemanesco, camisas, enaguas, batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, rebozos de merino, lustrina de varias clases, merino id camisas y otra infinidad de artículos.

Al mismo tiempo venderé [illegible]. jo4

Por el mismo

Al contado—En su casa Perú 91 y 98

El Lunes 10 del corriente a las 12 en punto del dia venderé al contado y á la mejor postura, un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue.

Bramantes, camisetas de franela, calzoncillos de id, crinolina varias clases, uso doméstico de uno y dos anchos, sarga, un lindo surtido géneros media estacion, de ana, algodon hilo y seda, percalina, franela de lana, id mezcla, generos de hilo para sábanas, juegos manteles y servilletas de hilo y mezcla, casimires y paños negros y de colores en piezas y en cortes para pantalones y trajes, un surtido de ropa hecha para trabajadores, pantalones, bombachas, sacos, chaquetones, chalecos, ponchos, chaquetones ingleses, tricotas de lana, id de algodon, sombreros de castor y copa baja, id castor duros, id blandos, bombasí liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, como ser botitas y botas prunela, id terciopelo, botines, zapatos, botines a la crimea, id elásticos, botas y zapatillas elásticas para botines, ricos pañuelos de mano varias clases, colchas forradas, un gran surtido de merinos, lana, seda y algodon, varios anchos y clases, medias cortas, fajas de campo para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon id de seda de la India, id espumilla, id de merino para taparse, ricos chalones de cachemir y merino, terciopelo de seda y mezcla, sombreros de paja, hilo, alfileres, cinta de raso, artículos blancos para señoras, agua de colonia, y Gosnell, rebozos de merino, lustrina de varias clases, merino id camisas y otra infinidad de artículos.

Al mismo tiempo—3 fardos de pellones chilenos. jl5

C. A. de Chapeaurouge y Ca.

IMPORTANTISIMO

REMATE

Para los estancieros

UN MAGNIFICO

Campo de estancia

PERTENECIENTE A LA ANTIGUA

Y muy conocida estancia

"San Juan de la Dulce"

SITUADO EN EL PARTIDO

Del Saladillo

A DIEZ LEGUAS AL OESTE DEL

PUEBLO DE LOBOS

A 6 leguas del pueblo de Saladillo, con aguadas permanentes, produce de arrendamiento 65,000 $ m|c. 2 años de contrato, garantido. Venta al mejor precio, por órden terminante de su dueño el Sr. Sosa.

El lúnes 17 de Julio a las 2 de la tarde, en nuestra casa Victoria 144 y 146. Venderemos al contado y al mejor precio, este espléndido campo de estancia, situado en el partido de Saladillo, en un solo lote ó en fracciones al gusto de los compradores.

El área de este magnífico campo, cuya forma es la de un polígono de cinco lados; de los cuales uno es el arroyo Saladillo, encierra una superficie de 36,512,500 metros cuadrados, igual a 48,687,522 vs cuadradas. Su calidad es inmejorable para el desenvolvimiento de la raza ovina.

El arroyo Saladillo y varias lagunas que costean uno de sus lados y bañan su centro, lo proveen de aguadas permanentes.

El campo arrendado actualmente a los Sres. Carmody con fianza y garantía del Sr. D. Miguel Duggan, produce de renta anualmente la cantidad de 65,000 $ m|c. pudiendo producir mucho. mas concluido el contrato con el actual arrendatario, que vence al otro de dos años.

Tiene á demas poblaciones. Su inmejorable situacion a casi igual distancia de dos pueblos importantes de la provincia, cercano al ferro-carril del Oeste, y sus excelentes cualidades, como la magnífica renta que produce, debe llamar la atencion de los Sres. estancieros, pues no se presentan en venta pública, campos tan conocidos y tan selectos como estos.

Linda con otros campos y estancias de propiedad de los Sres. Cazon, Carril, Vargas, Flores, Riglos y Pereda.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria 144 y 146. Títulos garantidos. j22

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 144 y 146

El juéves 6 de Julio a las 12 en punto, venderemos un gran surtido de mercaderias que en parte detallamos:

Gran surtido de géneros para vestidos, géneros de hilo granadina lisa de colores, bombasí, servilletas de hilo, granadina floreada, casimires surtidos, percalina, gorras de merino para niños, lienzos, varello liso, id abastones, gorritas de bautismo, sombreros paja para niños, tapados de seda para señora, vestidos de raso para niñas, enaguas de lana, túnicas de felpa, géneros de hilo para sábanas, medias largas de algodon, id cortas, camisas para hombres, corcees, camisas blancas para niños, corbatas de seda, puños de pieles, mantas para la cama, terciopelo de colores, bombasí labrado, franela amarilla, manteles y servilletas de hilo, carpetas para mesa, fular negro, batas de piqué para niño, frazadas, camisetas para señora, damascos de colores, lustrinas, poples, rasos de lana, gran cantidad géneros para vestidos, pequin negro, id de colores, varello de seda, merino negro, terciopelo español, ajuares, mantillas españolas, camisolines enaguas bordadas, pañuelos de mano bordados, abanicos corbatas de gasillas, pañuelos de algodon, cortinas bordadas, tul blanco y negro, tapados de lana, medias para niños de colores y blancas, sombrillas finas, regulares y ordinarias, saquitos de lanas de colores, camisas bordadas para señora, pañuelos bordados, camisas de dormir, pañuelos de seda varias clases, id de hilo blancos y con pinos negros, medias crudas para hombre, guantes de seda negros, delantares; sombreros fantasia, botas para señora tiras bordadas, piezas embutidos varias clases, cuellos, centros de blonda para mantillas, id de gró, cambray, chalecos fantasia para señora crespon de colores, lienzos para cocina, camisolines, golillas de terciopelo, corbatas para señoras, cuellos crespon negro, terciopelo negro en tiras, vara punto de lana, agua de rosa, sombreros de paja, caretas de carton y seda, cortes enaguas, vestidos de hilo para niña, túnicas, vestidos de lana, ropones de punto escarpines y gorritos de id, waterproofs, trajes para niños de terciopelo, casimires, percales, zarazas, cortes muselina blanca y negra, batones cambray blancos y de colores, abanicos negros y de colores, franela de la India y un espléndido surtido en artículos que no se detallan por su mucha estension. jl2

Vicente R. Rodriguez

Judicial

Un precioso terreno y edificio

El domingo 16 de Julio se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente a la testamentaria de doña Pilar Quiroga de Jorje, la casa calle de Méjico entre las de Sarandi y Rincon, edificada en terreno de 9 1|4 vs de frente al Sud con 88 vs de fondo al norte, 8 piezas y cercos de pared, pozo y demas oficinas, tasada en la baja suma de 48,150 ps, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion que son 32.100 pesos.

Recomiendo esta propiedad por su magnífica situacion y base de venta que no puede ser mas baja. Informes a la secretaria del escribano Coronado Defensa 86 1er patio. jn9

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se cita llama y emplaza, por el término de 30 dias a contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Mariano, Da. Martina, D. José Cirilo y Da. Casimira Sanchez, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 6 de 1876.—*Justiniano Repetto*, oficina Defensa 86. j23v23jl

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. Miguel Noguera se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento del Dr. don Mariano Dorotea Gazcon ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Junio 16 de 1876.—*Juan C. Coronado.* jn17v17jl

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Noguera, ha ordenado se cite, llame y emplace a todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. Nicanor Benavente, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Mayo 26 de 1876.—*Clodomiro Gallardo.* jn15v15jl

Por disposicion de la Municipalidad de este punto se venderán el dia 5 del entrante Julio en pública subasta al mas alta postura y dinero de contado las seis chacras siguentes que llevan en el plano topográfico del ejido los números de órden que a continuacion se espresan, 273, 274, 300 y 301, otra 275, 276, 302 y 303 otra 162, 163, y 164 otra 119, 120, otra 101, 102 y 103 otra 196 [illegible] sus solarcitos correspondientes, lindeross con [illegible] de estancia por un frente y por los demas [illegible] eras del Ejido—Nueve de Julio Junio [illegible] de 1876—*Nicola L. Robbio*—Presidente—Dorotea [illegible] Secretario. jl1v5jl

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. Don Julian Balbin se cita llama y emplaza por el término de 30 dias a contar desde la publicacion del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Dn. Angel Masdeloso ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Don Miguel Repetto a la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 12 de 1876.—*Justiniano Repetto.*—Oficina Defensa 86. jn11v11jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Anton Dominguez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y secretaria a cargo del que suscribe Defensa 86 a deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires Junio 1º de 1876.—*Nicanor Repetto.* jn20v20jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de Dn. Mercedes Duran ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma [illegible] [illegible] bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de Dn Isabel Gonzalez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Dolores, Junio 14 de 1876.—*Severo F. Crespo*, secretario. j22v22jl

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por muerte de Don Crisóstomo Vega ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 8 de 1876. *Julio J. Crespo.* jn11v11jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Doctor Don José María Rosa, se procederá á la venta en almoneda pública en el patio de la casa de justicia Defensa 86 en las tardes de los dias tres, cuatro y cinco de Julio próximo de una finca de propiedad de Don Faustino Acosta situada en la calle de la Florida num. tres cientos cuatro y trescientos seis, con catorce piezas, zaguanes, letrina y pozo de agua, pisos de ladrillo baldosa y tabla, compuesto su terreno de ocho varas cincuenta centimos de frente al Este ó sean siete metros trescientos sesenta y un milimetros, por cuarenta y cinco varas setenta y cinco centimos de fondo al Oeste ó sean treinta y nueve metros seis sientos diez y nueve milimetros previniéndose que por el costado Norte á las veinte y cuatro varas treinta centimos desde la linea de la calle se encuentra un martillo en contra del terreno que consta de una vara de ancho por el restante del terreno hasta su terminacion en el limite de fondo lo que hace una superficie cuadrada de trescientos sesenta y siete varas cuarenta y dos centimos, tasada en todos sus ramos en la suma de doscientos noventa y siete mil ciento noventa y siete mil ciento noventa y cuatro pesos m|c. La base para la venta son las dos terceras partes de su tasacion. Por mas detalles ocurrase á la Secretaria á cargo del que suscribe sita en la calle Moreno antes esprezado—Buenos Aires Junio 16 de 1876—*Nicanor Repetto.* jn20v8jl

Juzgado de Paz de Belgra por el presente edicto se cita llama y emplaza a Dn Juan Bazzolo, comparezca ante este juzgado en el término de quince dias contados desde la presente fecha, a contestar la demanda interpuesta contra el Sr. Don Vicente Pardo, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere, se procedera en su rebeldia. Belgrano, Junio 16 de 1876—*Juan M. Morill.* jn23v26jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Norte Dr. D. Lorenzo Saborido se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Raban, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término y por intermedio del infrascripto secretario comparezcan á este juzgado a estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolas Junio 21 de 1876. *Pedro N. Pizarro* secretario. jn27v27jl

Por disposicion del Sr. Juez comisario Dr. D. Juan y Areco se hace saber a todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Walker presenten al Síndico D. Pampino Richaud dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos cómo lo dispone el inciso 6º del art. 1549 del Código de comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entrega de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1º del art. 1559 del Código, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario Don Emilio Casares como lo dispone el inciso 2º del art. citado.—Buenos Aires, Junio 22 de 1876. *Eugenio Blanco.* jn27v12jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedado por fallecimiento de D. Juan Martinez ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Junio 23 de 1876.—*Juan E. Coronado.* jn27v27jl

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se hace saber por intermedio del presente y por el término de ocho dias, á todos los acreedores de la testamentaria de D. Simon P. Bignordello, comparezcan á la sala del Juzgado, el dia Viérnes 7 de Julio próximo, a fin de nombrar síndico en dicha sucesion, bajo apercibimiento, que de no comparecer el dia y hora designados, se nombrará por el juzgado: la testamentaria tramita por la oficina a cargo del Escribano que firma.—Buenos Aires Junio 28 de 1876.—*Leandro Garcia.* jn27v6jl

El Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares ha ordenado se haga saber por edictos durante dias que en el concurso civil de don Juan Podestá que radica por la secretaria á cargo de don Faustino Miñones donde me hallo adscrito, ha sido nombrado síndico el Dr. D. Martin Bustos por renuncia de don José Solari—Buenos Aires Junio 27 de 1876—*Luis Aguero.* jn28v6jl

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Matias Sauder ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 11 de 1876.—*Juan E. Coronado.* jn15v15jl

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Santiago Mergotti que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio Don Juan Topelle los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el Artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena de los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas que en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Filomon Villar, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Junio 22 de 1876. *P. Scourel* Escribano Secretario. jl2 v17

Por disposicion de Don Emilio Casares Juez Comisario del concurso de Don Juan Migo, se convoca á junta general de acreedores para el dia 8 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los que no asistan que con arreglo al artículo 1600 del Código de Comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes.—Buenos Aires, Julio 1º de 1876. *I. Campos.* jl2 v5

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber por el presente a todos los acreedores del concurso formado a don Santos y Cárlos Perez, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico Provisorio don Federico Rutemberg los títulos justificativos de sus créditos don arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas que en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario don Benito L. Ramayon, en la inteligencia de ser tenido á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Junio 30 de 1876—*Isidoro Campos.* jl2v17

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan C. Lagos, se notifica por medio del presente á don Cárlos L. Imperiale, la providencia recaida en el incidente sobre la calificacion de su quiebra, cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires Junio 17 de 1876. Y vistos de conformidad con lo informado por el Juez comisario a f 1 y pedido por el Síndico á f se califica de culpable la quiebra de D. Cárlos L. Imperiale y se le condena á la pena correccional de 6 meses de prision, para lo cual se librará el oficio á la Policia. Notifíquese al fallido esta providencia por edictos que se publicarán en dos diarios y por el término de 6 dias, y fecha pase el espediente al Juez comisario para que convoque á los acreedores para el nombramiento de síndico definitivo, J. C. Lagos. Buenos Aires Junio 22 de 1876. *Joaquin Reynoso*, oficina Perú 13. jl1v40

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Angel E Casares se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Maria Gonzalez ya como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan ante su señoria por conducto de la secretaria a cargo del infrascripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires Junio 20 de 1876. *Carballo.* jl2 vag

Por disposicion de este juzgado se rematarán el dia 1º de Agosto próximo, en la Secretaria Municipal a las 3 de la tarde, 300 y tantas ovejas decomisadas á Manuel Valvirch, con arreglo á los artículos 309 y 310 del Código Rural. Junio 30 de 1876. *V. Abrigo.* jl1v4ag

Por disposicion de Don Benito Ramayon, Juez comisario del concurso de Don Juan Moulia, se convoca á junta general a todos los acreedores para el dia 7 de Julio a las 2 de la tarde a efecto de proceder a la verificacion de crédito, previniéndose que esta reunion tendrá lugar en el salon del juzgado el dia y hora indicado; Buenos Aires, Febrero 23 de 1876.—*Joaquin Lijó*, Perú 190 oficina. jl1v8

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Malvino ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 3 de 1876.—*Carballo.* jn6v6jl

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don José Aguilera para que en el término de treinta dias de la primera publicacion de este edicto, se presente á la sala de este Juzgado, a contestar esta demanda que interpone contra él Don Isidoro de la Sota por cobro ejecutivo de pesos, bajo la inteligencia que de no presentarse en el plazo señalado, se procederá como por derecho corresponde.—Junin Junio 2 de 1876.—*Agustin Rosa.*—Sostituto. jn6v6jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rafaela Gerez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Junio 5 de 1876—*José Fernandez*, oficina Victoria 82. jn6v6jl

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyujes Don Martin Salaberry y Doña Mariana Arostegui, ya sean como herederos ó acreedores; para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de su señoria y oficina del que suscribe, a deducir sus acciones, en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 31 de 1876.—*Manuel Perez Gomar.* jn6v6jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se sacará a remate el dia 9 del entrante Julio, por el Procurador Municipal del partido de Lujan, una casa situada en ese pueblo a 13 cuadras de la plaza Constitucion formando esquina con las calles Progreso y San Lorenzo, compuesta de dos piezas de material y edificada en terreno compuesto de 35 vs de frente por 35 de fondo tasada en todos sus ramos en la cantidad de 1000 ps m|c la cual servirá de base para su venta, y cuya finca pertenece a la testamentaria de doña Cecilia Gomez del Pino que tramita por ante el juzgado del señor Juez nombrado y oficina a cargo del escribano que firma, donde podrán ocurrir los interesados por mas pormenores. Buenos Aires Junio 7 de 1876 *Leandro Garcia Bolivar.* jn9v9jl

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia, en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, Doctor Don Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don Manuel Freire, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias a contar desde la fecha, se presenten por el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Octubre 18 de 1876.—*Aurelio Castro*, Secretario. jl1v1jl

Por mandato del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. José Alpelhan, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. por conducto de la secretaria a cargo del infrascripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 9 de 1876. *Carballo.* jn13v13jl

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se citan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. [illegible] ya sean como herederos ó acreedores [illegible] en el término de 30 dias de [illegible] á deducir sus acciones en forma [illegible] bajo lo que haya lugar. Buenos Aires [illegible] *Manuel Perez Gomar* [illegible] jn14v5jl

[illegible] en el término de [illegible] [illegible] [illegible] a estar á derecho [illegible] D. Leopoldo [illegible] [illegible] se procederá como por derecho [illegible] *Estanislao* [illegible] Juez de Paz Sostituto. jn14v14jl

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. [illegible], para que en el perentorio término de [illegible] dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de S. S. á estar á derecho en el espediente seguido por D. [illegible] las Carreras, contra el referido [illegible] cumplimiento de un contrato; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Buenos Aires, Junio 12 de 1876. *M. Perez Gomar*, Defensa 86. jn29v29jl

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de [illegible] de Peretti ya sean herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por ante el juzgado de dicho señor juez y oficina del escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 12 de 1876.—*Manuel A. Victorica*, Oficina Defensa 86 segundo patio. jn15v15jl

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don [illegible] Arrieta, se presentan dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha ante el Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Julian Balbin, por medio del secretario que firma, á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Oficina Defensa 86. Buenos Aires Junio [illegible] de 1876. *Fel. Sagasta.* jn8v8jl

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de los Sres. Jacquemin Hnos y Vela, se convoca á junta general por tercera y última vez a todos los acreedores para el dia Viernes veinte y siete del corriente a las dos de la tarde a efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo para lo que se deberá ocurrirse a la Secretaria del escribano Folkenand, donde se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Junio 23 de 1876.—*Pedro Cedres* Escribano Secretario. j28v19jl

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Cáseres, vecino que fué de este partido, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion, se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—Juzgado de Paz de Tapalqué Junio 24 de 1876—*Maximo Gomez.* jn28v28jl

Por el presente se cita para comparecer á este Juzgado en el término de ocho dias á contar desde la fecha á D. Manuel Pardal para dar cumplimiento á lo convenido con D. German Von Elm sobre compra de una parva de pasto de propiedad de este que está en campo de D. Francisco Madero, en la inteligencia que de no verificarlo se procederá en su rebeldia. Matanza, Junio 27 de 1876. *Hilario Schon* Juez de Paz. j28v7

Por el presente se cita y llama á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. Luis Granará, bien sean como herederos ó bien como acreedores, para que en el término de treinta dias desde esta publicacion, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Pastor Villanueva.* jn14v14jl

Por disposicion del Sr. D. Benito L. Ramayon, Juez comisario del concurso formado á D. Emilio Billiat, se convoca á junta general de acreedores para el dia 8 del entrante Julio á la una de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los previlegiados, ó personales, previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones, que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al art. 1,600 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario—Buenos Aires, Junio 27 de 1876—*Eugenio Blanco.* jn29v5jl

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. A Noguera, se han de celebrar almonedas y remate el dia 15 del corriente mes de Julio en el Juzgado de Paz del partido de Monsalvo, de 795 ovejas tasadas á 28 pesos cada una, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Ruiz. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina de secretaria á cargo del que suscribe, que se le pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores.—Buenos Aires, Junio 27 de 1876.—*Clodomiro Gallardo.* jl1º v10

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Juan A. Areco, se cita, llama y emplaza por el término de tres Dias, á D. Joaquin Monteagudo para que comparezca dentro de seis por sí ó por apoderado á contestar el traslado que se le ha conferido, y a estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 27 de 1876.—*Isidoro Campos.* jl29v5jl

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Natalia Alais y Da. Petrona Ocampo, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan por ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 27 de 1876.—*Clodomiro Gallardo.* j28v28jl

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel Casares se cita a todos los acreedores del concurso de D. Domingo Echenizino á un reunion general que tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia 5 del corriente á las dos de la tarde, los autos de la materia tramitan por la oficina á cargo del infrascrito.—Buenos Aires, Julio 3 de 1876.—*Carballo.* jl4v5

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Francisco Maquirena, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Junio 6 de 1876.—*Severo I. Crespo*, Secretario. jl4v4ag

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Aurelia Payan de Millan, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Junio 14 de 1876—*Federico Mendez*, escribano secretario. jl4v4ag

Juzgado de Paz del Socorro. Por el presente se cita llama y emplaza a don Felipe Ansaldo para que comparezca dentro del término de 30 dias al Juzgado de mi dependencia, a contestar la demanda que le ha entablado Don Nicéforo Salvadores en representacion de D. José Varaldo, por cobro de alquileres. Previniéndosele que de no comparecer, se le juzgará en rebeldia—Buenos Aires, Junio 30 de 1876.—*Torcuato A. Martinez.* jl4v6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se ha de proceder a la venta en público remate por el Juez de Paz del partido de la Exaltacion de la Cruz, y en los dias 8, 9 y 10 del mes de Julio próximo, del bien situado en ese partido de propiedad de la testamentaria de doña Facunda Galves, el que consiste en una finca, compuesto un terreno de 17 1|2 vs de frente por 70 de fondo, [illegible] que mira al Nor-Este calle de por medio. Un terreno de la Municipalidad tasado en la suma de [illegible] no pudiendo admitirse oferta que no [illegible] de la tasacion. Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á informarse de su tasacion á la oficina del escribano secretario que suscribe, Defensa 86 ó al Juzgado de Paz indicado. Buenos Aires Junio 3 de 1876. —*Juan E. Coronado.* jl4v40

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Ca. Maria Orozco, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio del escribano infrascripto calle de la Defensa n. 84, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 23 de 1876—*Natalio A. Ponse*, escribano secretario. jl4v4ag

Por disposicion del Sr. D. Nicanor Fernandez Juez comisario del concurso de los Sres. Jolly y Ca. se convoca á junta general por tercera vez a todos los acreedores de dicho concurso para el dia del corriente á las dos de la tarde, á fin de procederse á la verificacion de sus créditos; previniéndose a los que no asistan se arreglo al artículo 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes. —Buenos Aires, Julio 1º de 1876.—*Ramon Peralta*. Escribano secretario, Perú 130. jl1v10